



Nuestra **Visión**

Convertirnos en una Cooperativa de excelencia operacional, transparentadora de sus gestiones con innovación y cooperación comunitaria para promover la dimensión económica y social a través de sus servicios y otorgue soluciones rápidas a sus asociados/as.

Nuestra **Misión**

Ser la alternativa más válida de integración total de los Funcionarios Públicos activos y jubilados del sector civil, para la atención de las necesidades individuales y colectivas de nuestros socios/as, potenciado el sector actual y abarcar nuevos sectores implementando actividades para el crecimiento sustentable de nuestra comunidad.



INDICE

Nomina de Directivos.....	3
Comités Auxiliares.....	4/5
Resolución de Convocatoria	6
Convocatoria a 32° Asamblea Ordinaria de Socios	7
Memoria del Consejo de Administración	8/9
Informe de la Junta de Vigilancia	10
Informe del Tribunal Electoral Independiente (T.E.I.)	11
Informe del Comité Ejecutivo	11
Informe del Comité de Educación	12
Informe del Comité de Crédito	13
Informe prestamos concedidos al 31/12/2022	13/17
Informe del Comité de Solidaridad	18/19
Informe del Comité de Género	19
Informe del Comité de Admisión de Socios	20
Informe del Comité de Ayuda Social	20
Informe del Comité de Cumplimiento	20/21
Informe de la Fundajubi	21/23
Informe Casa Central	24/25
Informe de Agencia Lambaré.....	26/27
Informe de Agencia Guarambaré.....	28/29
Informe de Agencia Ciudad del Este	29/30
Balance General	31/32
Distribución de Excedentes	33
Estado de Resultados	34/35
Estado de Variación del Patrimonio Neto	36
Estado de Flujo de Efectivo	37
Indicadores de Alerta Temprana	37
Notas a los Estados Financieros	38/43
Balance Social	44/52
Datos Estadísticos	53/54
Dictamen de la Junta de Vigilancia	55
Dictamen de los Auditores Independientes	56/57
Plan General de Trabajo y Actividades 2023	58
Proyecto de Presupuesto Ejercicio 2023	59/61
Justificación de los Rubros (Ingresos).....	62/64
Justificación de los Rubros (Egresos)	65/73
Cuadros Comparativos	74
Nómina de Funcionarios	75/76



AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA

Consejo de Administración

Abog. Oscar Agustin Benitez Carballo	Presidente
Prof. Dr. Rodolfo Daniel Rolon Gamarra, Mg	Vice-presidente
Abog. Víctor Manuel Jara Bernal	Tesorero
Abog. Milner Ruben Mendoza	Secretario
Sr. Anuncio Mosqueira Carballo	Pro-tesorero
Lic. Ronald Fabian Vera Marecos	Pro-secretario
Lic. Enrique Israel Godoy	Vocal
Sr. Marco Julian Ruiz Diaz Caballero	Miembro Suplente
Sr. Eduardo Gustavo Gonzalez Argaña	Miembro Suplente

Junta de Vigilancia

Lic. Alberto Ramón Bejarano Neffa	Presidente
Abog. Felipe Cáceres Duarte	Secretario
Sr. Pastor Gimenez	Miembro Titular
Sra. Cayetana Beatriz Bower de Escobar	Miembro Titular
Sr. Nicolás Britos Ovelar	Miembro Titular
Sr. Javier Francisco Montiel Martínez	Miembro Suplente
Sr. Virginio Daniel Suarez Alarcon	Miembro Suplente
Sr. Rubén Nicomedes Ojeda Roman	Miembro Suplente

Tribunal Electoral Independiente

Abog. Juan Francisco Trinidad Fiorio	Presidente
Abog. Blas Antonio Alvarenga Miranda	Secretario
Sr. Nicolas Armin Escobar Valiente	Miembro Titular
Lic. Sergio Isacio Cuevas Sanabria	Miembro Titular
Sr. Hugo Vicente Vázquez Arzamendia	Miembro Suplente

COMITÉS AUXILIARES

Comité de Créditos

Abog. Víctor Manuel Jara Bernal	Presidente
Lic. Sergio Isacio Cuevas Sanabria	Miembro Titular
Sr. Vicente Coronel Ortega	Secretario

Comité de Educación

Prof. Dr. Rodolfo Daniel Rolon Gamarra, Mg	Presidente
Sra. Martha Beatriz Villalba	Miembro Titular
Sra. Damiana Dominguez Alvarenga	Miembro Titular

Comité de Solidaridad

Abog. Víctor Manuel Jara Bernal	Presidente
Sr. Elio Gabriel Vera Aveiro	Miembro Titular
Sra. Gladys Amarilla de Osorio	Miembro Titular

Comité de Genero

Sra. Isabelina Zalazar de Zaracho	Presidenta
Abog. Nidia Isabel Núñez Martínez	Miembro Titular
Sr. Diego Alberto Mendieta Fernández	Miembro Titular

Comité de Admisión de Socios

Sr. Anuncio Mosqueira Carballo	Presidente
Sr. Javier Francisco Montiel Martínez	Miembro Titular
Sr. Aldo Alejandro Benítez Insfrán	Miembro Titular

Comité de Atención a Jubilados

Prof. Econ. Vidal Anselmo Benítez Alarcón	Presidente
Sr. Rubén Nicomedes Ojeda Román	Miembro Titular

Cómite Jurídico

Abog. Santiago Rubén Tulio	Coordinador
Sr. Víctor Hugo Prette Domínguez	Coordinador
Abog. Milton Eduardo Ibarra Silva	Coordinador

Cómite de Actividades Sociales

Sr. Hugo Vicente Vázquez Arzamendia	Miembro Titular
Sr. Julio Cesar Barrientos Ramírez	Miembro Titular



COMITÉS AUXILIARES

Comité de Deportes

Sr. Oscar Alcides Matto Escobar

Miembro Titular

Sr. Marcos Julián Ruiz Díaz Caballero

Miembro Titular

Sr. Virginio Daniel Suarez Alarcón

Miembro Titular

Comité de Ayuda Social

Sr. Edgar Omar Reyes Silvero

Miembro Titular

Sr. Víctor Hugo Martínez Ferreira

Miembro Titular

Abog. Angel Augusto Acosta Martínez

Miembro Titular

Comité de Adultos Mayores

Sra. Myriam Vega de Britos

Miembro Titular

Sra. Ana María Pereira

Miembro Titular

Sr. Ernesto Rodríguez

Miembro Titular

Comité de Marketing y Comunicación

Abog. Cayetano Alberto Vera Caballero

Miembro Titular

Lic. Laura Cristina Marin Rodríguez

Miembro Titular

C.P. Manuel Acosta Mendoza

Miembro Titular

Coordinador de Agencia N° 3 Ciudad del Este

Lic. José Antonio Benítez Carballo

Coordinador C.D.E.





COOPERATIVA KA'ARU PORÃ LTDA.

MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS

RUC: 80020162-0

De los Funcionarios, Ex Funcionarios Públicos y Jubilados del Sector Civil

Personería Reconocida por Decreto Nº 10.232 del 26/07/91
Resoluciones del BUCOP: VI 05/95 - 14/00 - 1.814/06 - 4.734/09 y 25.145/22
Casa Central: Avda. 14 de Mayo y 14 de Septiembre - Asunción - Tel.: 422.740.7.416.371 y 481.233
Agencia 1: Avda. Cardenal Jovera y Cerro Cora - Lambaré - Tel.: 0212/921.200
Agencia 2: Ruta Guaraní y Villa del Pedregal - Guaraní - Tel.: 0281/913.8275
Agencia 3: Km. 4.5 Avda. Alvarado Pineda y Villa Garay - Ciudad del Este - Tel.: 2003.978.5532
e-mail: ka'aru@cooperativa.com; ka'aru@cooperativa.com



RESOLUCIÓN Nº 04/2.023

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA "32º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA KA'ARU PORÃ LTDA. Y SE FIJA EL DÍA SÁBADO 11 DE MARZO DE 2.023, PARA SU REALIZACIÓN, EN EL LOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, UBICADA EN LA AVENIDA CACIQUE LAMBARE Y CERRO CORA DE LA CIUDAD DE LAMBARÉ, A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 08:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

Asunción, 26 de enero de 2.023.-

VISTO: Los términos legales que acuerda la ley Nº 438/94 - Art. 53, que establece 120 CIENTO VEINTE DIAS siguientes a la fecha del cierre del Ejercicio Económico, para su convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de socios; y,

CONSIDERANDO: Que en sesión ordinaria del Consejo de Administración del día Miércoles 25 de enero de 2.023, según Acta Nº 987/2.023, informando la Gerencia que se dispone a la fecha de todas las documentaciones administrativas y financieras, como así mismo el grupo de trabajo encargado de elaborar la memoria de la entidad correspondiente al cierre del Ejercicio Económico del año 2.022, y que deben elevarse a conocimiento y consideración de los socios en Asamblea, sugiriendo la convocatoria de la misma;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones, conforme al Art. 48 y al Art. 84 Inc. j) conferidas por el Estatuto Social,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESUELVE:

- Art. 1º.-** Convocar a Asamblea General Ordinaria de socios, para el día Sábado 11 de marzo de 2.023, para su realización en la Sede de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora de la Ciudad de Lambaré, para las 07:00 horas en Primera Convocatoria y a las 08:00 horas en Segunda Convocatoria, en acuerdo a los Artículos 56º y 57º del Estatuto Social, a fin de tratar el Orden del Día establecido para el efecto, en la Convocatoria.
- Art. 2º.-** Dar a conocer la presente Resolución a los demás Órganos de Gobierno, a los Comités Auxiliares, y por medio de avisos en un periódico de la Capital durante 5 CINCO días seguidos, conteniendo el Orden del Día, la fecha, lugar, hora de su iniciación y distribuir circular a los asociados con una anticipación de 10 días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
- Art. 3º.-** Las documentaciones inherentes a la Asamblea estarán a disposición de los socios conforme al Art. 53º del Estatuto Social, 10 DIEZ días antes de la realización de la fecha de la Asamblea General Ordinaria, en las Oficinas Administrativas de la Cooperativa, Casa Central y las Agencias, a ser expuestos a conocimiento y consideración de los Asambleístas, para su deliberación respectiva.
- Art. 4º.-** Comunicar a la Autoridad de Aplicación (INCOOP) de la presente resolución, y adjuntar las documentaciones respectivas.
- Art. 5º.-** Comunicar a quienes corresponda, dar amplia información, y cumplido, archívese.

Abg. Milner Rubén Méndez
Secretario



Abg. Oscar A. Benítez Carballo
Presidente



COOPERATIVA KA'ARU PORÃ LTDA.

MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS

RUC: 80020162-0

De los Funcionarios, Ex Funcionarios Públicos y Jubilados del Sector Civil
 Persona Jurídica Reconocida por Decreto Nº 10.022 del 25-07-81
 Resoluciones del INCCOP Nº 05/76 - 241/00 - 1.816/06 - A.224/09 y 23.345/23
 Casa Central: Isid. Nº 458 a/ 24 de Mayo y Alborchí - Asunción - Tel.: 021.740 / 486.377 y 484.210
 Agencia de Avda. Carlos Lambaré s/ Cerro Cora - Lambaré - Tel.: (021) 826.200
 Agencia de Pda. Guasembard Wilton s/ Pda. Quilón - Guasembard - Tel.: (0293) 392.881/3
 Agencia de Avda. Salvador Rodríguez y Alarcón - Ciudad del Este - Tel.: (061) 636.556/2
 e-mail: kaaru@cooperativa.com.py



32º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS


(CONVOCATORIA)

El Consejo de Administración de "La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios KA'ARU PORÃ LTDA.", comunica a todas las socias y socios, que en sesión Ordinaria del día Miércoles 25 de Enero de 2.023, según Acta del Consejo de Administración Nº 987/23, resolvió convocar, por Resolución Nº 04/23 a la 32º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Artículo 48º in fine y 84º Inc. "j" del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio Económico - Social y Financiero - Año 2.022 para el día Sábado 11 de marzo de 2.023, a llevarse a cabo en la sede social de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora, para las 07:00 horas en Primera Convocatoria y para las 08:00 horas en Segunda Convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos Nº 56º y 57º respectivamente del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:


ORDEN DEL DIA

- 1.- Apertura de la Asamblea por el Presidente en Ejercicio de la Cooperativa;
- 2.- Elección de Autoridades de la Asamblea: un Presidente y dos Secretarios; y designación de dos Socios que deben suscribir el Acta de la Asamblea.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social del Consejo de Administración, Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa Ejercicio Año 2.022.
- 4.- Lectura y consideración del Plan General de Actividades, Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el nuevo Ejercicio Año 2.023.
- 5.- Autorización para la distribución de los Excedentes e intereses o enajamamiento de la pérdida.
- 6.- Consideración y fijación de:
 - a) La cuota de Solidaridad
 - b) La contribución inicial no reembolsable-Art. 8º inc. d)
 - c) Los montos de Certificados de Aportación a ser suscriptos e integrados anualmente - Art. 26º inc. b) y Art. 15º inc. g).
- 7.- Otros asuntos reservados a la Asamblea.

Asunción, 26 de enero de 2.023


Abg. Milner Rubén Mendoza
 Secretario
 Consejo de Administración




Abg. Oscar A. Benítez Carballo
 Presidente
 Consejo de Administración

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2.022

El Consejo de Administración, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Art. 84° inc. K), del Estatuto Social de nuestra Cooperativa, presenta a consideración de esta Asamblea General Ordinaria de Socios, la Memoria que contiene el informe de las principales actividades desarrolladas durante las gestiones del ejercicio fenecido que abarca del 01 de enero al 31 de diciembre de 2.022.

Elevando la Memoria, el Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio y Balance Social donde se podrá evaluar la dimensión social, la situación Patrimonial Económica - Financiera de la Entidad, como también el Plan General de Actividades y el Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para el Ejercicio 2.023.

El Trigésimo primer ejercicio fenecido, en la mejorada situación epidemiológica que se experimentó, que de igual forma sin precedentes golpeo a todos, por lo tanto, se trabajó por un plan de ordenamiento y reducción de costos y gastos, y una progresiva consolidación institucional, logrando merced a su plan de trabajo, administración, ejecución, y eficiencia de los Miembros de los diferentes órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, como también del Personal Administrativo.

El Consejo de Administración se ha reunido en 56 (cincuenta y seis) oportunidades en sesión ordinaria tomando participación activa de las gestiones estratégicas y operativas, por esta razón la elección de las nuevas autoridades debe centrarse en las personas que efectivamente tomen la dirigencia con absoluta responsabilidad dedicándole el tiempo necesario para promover el desarrollo sostenido de la misma.

En el mismo período de tiempo, fueron excluidos 513 (quinientos trece) socios, que no implica sanción disciplinaria, que fuera adoptada por el CONAD conforme al Art. 22° del Estatuto Social y con mucho pesar debemos informar que fallecieron 34 (treinta y cuatro) socios y amigos. A sus familiares, les reiteramos nuestras sentidas condolencias.

Nuestro registro presenta al cierre del ejercicio 8.931 (ocho mil novecientos treinta y un) socios, de las cuales participan activamente en diversas operaciones el 90% (noventa por ciento) de los mismos.

Asimismo, la cobranza de impuestos y servicios públicos se ha incrementado siendo una comodidad para los socios y usuarios de la comunidad.

Se ha invertido en tecnología y equipos informáticos modernos, acorde a la envergadura de nuestra Institución, con el afán de mejorar nuestra gestión administrativa.

Recordamos a los distinguidos consocios que la Página WEB de nuestra Entidad WWW.KAARUPORA.COOP.PY registrada oficialmente en el Centro Nacional de Computación, contiene el historial, el portafolio de servicios, servicios en línea, contactos, entre otros y que está a disposición de los usuarios. Como es de conocimiento de los señores consocios, el Sistema Contable de la Cooperativa se encuentra totalmente integrado, proporcionando información al día, eficaz y eficiente.

En el aspecto financiero, se concedieron 4.424 préstamos que totalizan G. 47.254.873.000.- (cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta y tres mil



MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2.022

guaraníes) en acuerdo a la Reglamentación Vigente que fueron solicitados por los asociados en las distintas modalidades, servicios, beneficios y ayuda solidaria. Siguiendo con la política de ofrecer más y mejores servicios a todos los asociados, se fortalecieron los Convenios y Acuerdos con Cooperativas hermanas y Empresas privadas de gran prestigio. Se tiene previsto en acuerdo al plan de trabajo para el ejercicio del año 2.023, proseguir con la firma de otros convenios, para beneficio de los asociados.

Asimismo, las Agencias “Lambaré”, “Guarambaré” y “Ciudad del Este”, brindan atención a los asociados que residen en las zonas aledañas y sus distritos urbanos, con mucho éxito.

Cabe destacar la participación de los Miembros del Consejo de Administración, Comités Auxiliares, Gerentes, funcionarios y socios en los diferentes eventos realizados por INCOOP, CONPACCOOP, CENCOPAN, CREDICOOP, FECOMULP y otras Cooperativas fraternas sean éstas de carácter económicas, sociales y/o culturales, que redundan en beneficio de los asociados y de nuestra Cooperativa.

“Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los socios para crear una conciencia cooperativa” dicta uno de los fines de nuestro Estatuto Social. El Comité de Solidaridad ha brindado a los socios la atención que se merecen los mismos, mediante la entrega oportuna de los subsidios otorgados en los diversos conceptos.

Para atender y agilizar las concesiones de beneficios y subsidios las solicitudes presentadas fueron atendidas en acuerdo al Reglamento del Comité de Solidaridad buscando siempre allanar las dificultades y acercar soluciones a los diferentes problemas presentados en el transcurso del ejercicio.

A los socios, nuestros sinceros agradecimientos por la confianza de seguir aumentando sus respectivos aportes de Capital y sus ahorros, que contribuyen al crecimiento social y financiero de la Cooperativa año tras año, así mismo, extensivo nuestro agradecimiento a la Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay – FECOMULP, de la cual nuestra entidad es socia.

También el reconocimiento para todos los integrantes de los organismos de la Cooperativa, a los funcionarios administrativos que mediante su responsabilidad, dedicación y honestidad puesto al servicio de los asociados se pudo cumplir con los mismos, a pesar del volumen considerable de la carga de trabajo.

Reafirmamos la fe en los valores y principios universales del cooperativismo y en la acción solidaria y permanente de todos los asociados buscando resolver satisfactoriamente las necesidades sociales y económicas por medio de la Cooperativa.

La Memoria pretende resumir todo el trabajo realizado durante el año 2022 que refleja el crecimiento de la Cooperativa gracias a la confianza de todos los socios.

!!!Muchas gracias!!!


Abog. Milner Rubén Mendoza
Secretario


Abg. Oscar A. Benítez Carballo
Presidente



COOPERATIVA K'ARU PORÀ LTDA.
MULTIATIVA DE AGENCIAS, FONDOS Y SERVICIOS
 RUC: 80020162-0
 De los Funcionarios, Ex Funcionarios Públicos y Jubilados del Sector Civil.
Presente inscrita en el Directorio de la Ley 14.052/96 y Registrada en el INCOOP 4488/96 - 24.12.00 - 2818/08 - 4104/09
 Presente inscrita en el Directorio de la Ley 14.052/96 y Registrada en el INCOOP 4488/96 - 24.12.00 - 2818/08 - 4104/09
 Presente inscrita en el Directorio de la Ley 14.052/96 y Registrada en el INCOOP 4488/96 - 24.12.00 - 2818/08 - 4104/09



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

De acuerdo a lo que establece el art. 110º del Estatuto Social de la Cooperativa ponemos a consideración de esta magna Asamblea el Informe de Control de la Gestión de esta Junta, al cual hemos asumido con alto grado de compromiso y responsabilidad, en concordancia con el Estatuto Social, en el ejercicio Económico, Financiero y Social Año 2022.-

Conforme a la Sesión ordinaria de la Junta de Vigilancia Acta Nº 710/2022 de fecha 09/02/2022, se efectuó la distribución de cargos entre los miembros componentes, para el Ejercicio 2022, siendo electos Presidente el Lic. Alberto Bejarano Neffa, Secretario Abogado Felipe Cáceres Duarte y los Miembros Titulares los Señores/as Cayetana Beatriz Bower, Pastor Giménez, Nicolas Britos Ovelar. -

Al inicio de las actividades este Órgano de Gobierno, elaboro un plan de trabajo para la verificación de los trabajos a realizarse en el ejercicio Económico - Financiero concluido el 31 de diciembre de 2022, conforme fueron realizadas las tareas propias que le asignan las normativas vigentes, que consisten en: análisis de los rubros correspondientes a Disponibilidades, Créditos, Inversiones en Bienes de Uso, Ingresos Egresos, Compromisos, Patrimonio Neto y otros propios de los estados financieros. -

Las actividades de Contralor de este Órgano de Gobierno abarcan, los aspectos cooperativos. En consecuencia, la Junta de Vigilancia es el órgano encargado de controlar las actividades económicas y sociales de la Cooperativa, derivada de las facultades que le acuerda la Ley Nº 438/94 "De Cooperativas" en su Capítulo V - Sección III del Decreto Reglamentario Nº 14.052/96 y el art. 95º del Estatuto Social. -

Para la ejecución de sus tareas, los Miembros de este Organismo trabajaron coordinadamente con los directivos de los diferentes Órganos de Gobiernos y del personal administrativo, hecho que facilita y garantiza la confiabilidad de los diferentes datos, elevados a esta Junta. -

Durante el ejercicio 2022, la Junta sesionó regularmente, atendiendo al calendario de días de sesiones establecidas, lo cual refleja la responsabilidad asumida en acompañar de cerca las actividades realizadas por los otros Órganos de Gobierno y los Comités Auxiliares. -

Basándonos en las informaciones precedentes, resumimos las actividades desarrolladas, por los Órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, y el seguimiento a las mismas, como ser el control de solicitudes de préstamos, seguimiento de la cartera morosa y la recuperación de los préstamos vía judicial, la verificación de comprobantes y documentos que respaldan las operaciones realizadas por la Entidad, control de flujo de fondos y movimientos presupuestarios, Arqueos de Caja y control documentos, de resoluciones, verificación de los Libros de Actas y Libros de Asistencia a las Sesiones de los Órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, referente a su cumplimiento, control de sueldos y registros laborales de los funcionarios, análisis y planificación del pliego de bases y condiciones para la contratación de una firma consultora de auditoría externa de acuerdo al art. 111º del Estatuto Social, remitiéndose posteriormente una tema a consideración del Consejo de Administración, con las observaciones del caso, para la selección y firma del Contrato con la empresa auditora adjudicada.-

Así mismo, hemos verificado las facturas correspondientes a los descuentos realizados a los Socios y que constituyen Ingresos relacionados a Control de Documentos de depósitos con las hojas de Colectas, Notas de Depósitos, Extractos Bancarios y Cajas de Ahorros, realizándose así una Conciliación mensual entre estos Documentos. Estos controles incluyen a las Agencias de las Ciudades de Lambaré, Guaranbaré y Ciudad del Este. -

La Junta de Vigilancia conforme a sus funciones de Contralor a verificado y acompañado el proceso de destrucción de documentos vencidos, conforme al art. 164º de la Ley Nº 125/91, concordante con el art. 85º de la Ley Nº 1034/83.-

Verificar el Libro de Registros de Socios de la Cooperativa. Resolución del INCOOP Nº 26.675/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022. "QUE REGULA LA RUBRICACION, REGISTRACION DE LOS LIBROS SOCIALES Y CONTABLES EN LAS ENTIDADES COOPERATIVAS, AMPLIA EL ALCANCE DEL ARTICULO 48 DEL DECRETO Nº 14.052/96 Y ABROGA LAS RESOLUCIONES INCOOP NºS 07/03, 545/05, 567/05, 1.662/06 Y 2.409/07". -

Felipe Cáceres Duarte
 Secretario
 Junta de Vigilancia

Beatriz Bower
 Miembro Titular
 Junta de Vigilancia

Alberto Bejarano
 Presidente
 Junta de Vigilancia

Nicolas Britos O.
 Miembro Titular
 Junta de Vigilancia

Es nuestro Informe





INFORME DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Ejercicio Año 2022

En contestación a la nota CONAD N° 17/2023 de fecha 25 de Enero de 2023 - Acta N° 989/2023, del 18 de Enero de 2023, donde se dispuso y autorizo que la Gerencia General y la Sub Gerencia sean los encargados de Elaborar la Memoria Económica y Social de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., ponemos a consideración de dicho Órgano de Gobierno el siguiente Informe del Ejercicio 2022. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Febrero del año 2022, fueron electos los miembros del Tribunal Electoral Independiente por votación de los socios participantes, los Señores Juan Francisco Trinidad Fiorio, Blas Antonio Alvarenga y el Señor Nicolas Armin Escobar Valiente.-

El Tribunal Electoral Independiente, por Acta N° 806/2022, de fecha 09 de Febrero de 2022, ha efectuado la distribución de los cargos, componentes de este Tribunal, siendo electo Presidente, el Señor JUAN FRANCISCO TRINIDAD FIORIO, Secretario Señor BLAS ANTONIO ALVARENGA, Miembro Titular Señor NICOLAS ARMIN ESCOBAR VALIENTE.

En el Ejercicio 2022, este Tribunal se ha reunido regularmente en sesiones ordinarias, conforme al libro de asistencia, las actas correspondientes y en varias ocasiones en sesiones extraordinarias según necesidad, para debatir asuntos relacionados al estudio y diseño de charlas, talleres a ser realizados tanto en la sede de la Cooperativa, como en otras entidades análogas a la misma, lo que refleja la responsabilidad asumida de acompañar las actividades de los otros Órganos de Gobierno, a los Comites Auxiliares, y los Funcionarios Administrativos.-

Hemos participado activamente en la Organización de la Asamblea Extraordinaria de Socios/as, colaborando con el Consejo de Administración, en la realización de dichos eventos y en la propuesta de Modificación del Estatuto Social de la Entidad a fin de actualizar artículos que se consideran necesarios para ocupar cargos en la Entidad. -

Los miembros del Tribunal Electoral Independiente, han participado en diversos Curso-Talleres, organizados por la FECOMULP, como también a Congresos y Charlas.

Teniendo en cuenta las diversas actividades desarrolladas en el transcurso del Ejercicio 2022, este órgano de Gobierno concluye con este ejercicio con la satisfacción de haber realizado un trabajo tesonero, en el cumplimiento de sus objetivos y el de nuestra Cooperativa. Que se debe a la participación de sus Dirigentes, Funcionarios y Asociados.

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Comité Ejecutivo

Este importante organismo ejecutivo como su nombre lo indica, lo integran el Presidente, el Tesorero y un Miembro Titular del Consejo de Administración, que rotan cada tres meses, conforme lo establece el Reglamento respectivo, la secuencia fue Ronald Fabián Vera Marecos, Víctor Manuel Jara Bernal, Rodolfo Daniel Rolón Gamarra, Anuncio Mosqueira Carballo y Enrique Israel Godoy.

En el ejercicio 2022 se reunieron en 53 ocasiones y las gestiones de este Comité se encuentran debidamente registradas en Actas de sesiones que relata todas las actividades realizadas.

Al Comité Ejecutivo le compete el gerenciamiento urgente de los negocios cooperativos con cargo de rendir cuenta al Consejo de Administración.

El desempeño resultó de singular importancia para la agilización de las tareas de la Entidad, los componentes de este organismo hacen oficina diaria durante el horario laboral, como consecuencia, el socio recibe las atenciones de las máximas autoridades y los funcionarios encuentran el respaldo y la seguridad para la realización de las gestiones de su competencia.

Participaron en eventos de formación y capacitación para atender exitosamente las gestiones de nuestra Entidad, mirando el cumplimiento de los principios cooperativos.

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Comité de Educación

En acuerdo al Plan de Trabajo del Ejercicio 2.022, el Comité de Educación de la Cooperativa KA'ARU PORA LTDA, ha desarrollado las actividades y eventos educativos, apreciándose en este resumen, siendo lo principal el desarrollo del V Principio: Educación, Entrenamiento e Información, a fin de contribuir eficazmente al desarrollo de la Entidad y en atención a la Resolución N° 5.638/10, emitida por el INCOOP el 11 de mayo de 2010, "Por la cual se reglamenta el uso del Fondo de la Educación Cooperativa".

Así mismo, para el ejercicio año 2.023, el Comité de Educación tiene previsto un plan de actividades educativas de muy buen nivel.

La integración del Comité de Educación para el ejercicio 2022, quedó de la siguiente forma:

Presidente: Dr. Rodolfo Daniel Rolón

Secretaria: Señora Martha Beatriz Villalba

Miembro: Señora Damiana Domínguez

Sesiones: El Comité de Educación sesiono en forma ordinaria, en 12 oportunidades, la primera sesión el 26 de enero de 2.022 y la última para el día 28 de diciembre de 2.022.-

El Área Educativa: En dicho ejercicio nuestra Entidad ha logrado llegar a un nivel preponderante referente a la educación, hemos logrado uno de nuestros objetivos propuestos que es la de brindar información, educación y entrenamiento a los miembros de la Cooperativa mediante charlas y jornadas de capacitación sobre: El Cooperativismo, Atención al Cliente, Como tratar a las personas difíciles, El virus de la Actitud, Trabajo en Equipo y Resoluciones del INCOOP dirigido a todos dirigentes, funcionarias/os y asociados en general, con el compromiso de formación, capacitación y preparación de todos los sectores societarios a los efectos de impulsar una democracia cooperativa basada en los Principios y Valores del Cooperativismo.

Al Respecto, cabe mencionar que los dirigentes hemos participado en la jornada de capacitación organizada por el FECOMULP (En forma Virtual), también debemos destacar la participación masiva de socios y socias en los eventos educativos y formativos en la sede de la Cooperativa.

Las charlas de Pre-Admisión de Socios, fueron regularmente asistida por números importantes de nuevos socios, lo que amerita el trabajo que desarrolla el Comité de Educación.

En cuanto al Área de Comunicación, para el Comité esta área es de mucha importancia ya que tiene a su cargo la elaboración de materiales, a fin de brindar informaciones y noticias de interés cooperativo tanto oral, escrita como radial en el espacio de importantes medios de comunicación.

Área Administrativa: desarrolla sus tareas diariamente, cumpliendo con los trabajos del Comité de Educación, emitiendo notas, informes redactados por expedientes a los diferentes estamentos de la Cooperativa. Se ha informado en forma periódica de las actividades educativas desarrolladas al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia y al Tribunal Electoral Independiente.

Finalmente debemos mencionar que en la presente memoria se ha resumido las principales actividades desarrolladas por el Comité de Educación, destacándose la labor del mismo dentro de la Cooperativa, contando con el apoyo de la Dirigencia, consciente de que el Cooperativismo es el mejor legado y modelo de Organización y Trabajo, constituyendo una alternativa muy importante y válida para combatir con eficiencia los desniveles económicos que se presentan, para lo que se requiere de la formación de sus miembros y una capacitación permanente, a los efectos de transmitir en el sentir cooperativo los beneficios a sus asociados

Recordamos que nuestra Cooperativa hoy en día es muy reconocida en el Sector Cooperativo del País, e identificada con los funcionarios públicos activos, ex-funcionarios públicos y los jubilados del sector civil como una entidad de Ahorro, Crédito y Servicio, de base Económica-social y solidaria, en estos 31 años de vida.

Agradeciendo a todos y cada uno de los miembros de esta Cooperativa y a los asociados en general por darnos la confianza para desarrollar las actividades encomendadas en los Actos Asamblearios.

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Comité de Crédito

En atención al Art. 138 del Estatuto Social, el Comité de Créditos, órgano dependiente del Consejo de Administración encargado de atender los servicios de créditos de acuerdo a la reglamentación establecida por el mismo y homologado por el INCOOP; se permite presentar el informe anual de todas las actividades realizadas durante el ejercicio 2022.

Para tal efecto, se han reunido en 52 ocasiones según constan en el Libro de Asistencias de Reuniones y asentadas las resoluciones en el Libro de Actas numeradas desde el N° 891 al N° 942

En la gestión se han estudiado y evaluado con mucho cuidado y detenimiento las solicitudes presentadas procurando dar soluciones en el marco de lo autorizado por el reglamento de créditos y con una especial consideración de las particularidades de cada socio solicitante y de sus ingresos, y en las garantías ofrecidas.

Así también se evaluaron todo tipo de consultas de los socios para conocer sus inquietudes referentes a las solicitudes presentadas, tanto en la casa Central como en las Agencias de Lambaré, Guarambaré y Ciudad del Este.

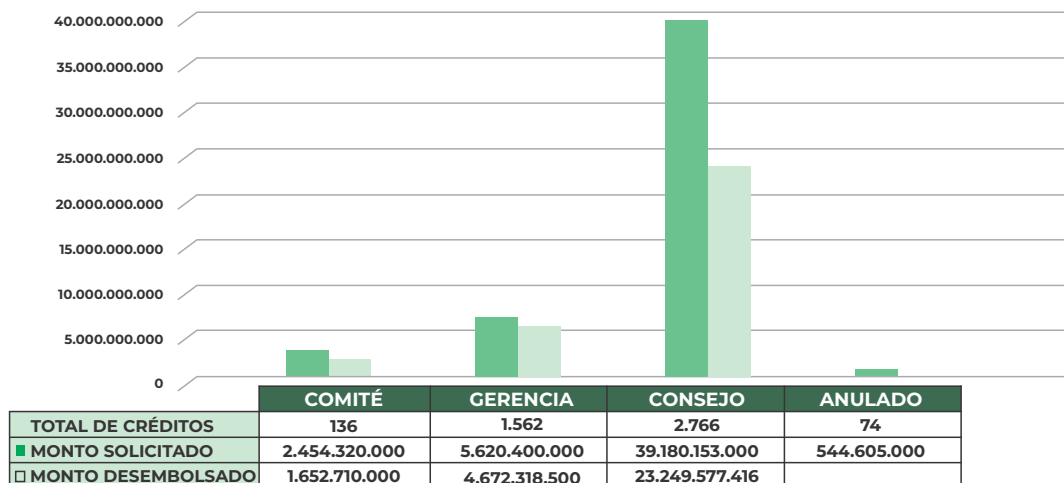
Se han aprobado un total general de 4.538 (cuatro mil quinientos treinta y ocho) solicitudes de créditos por el monto de Gs. 47.254.873.000.- (Guaraníes cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta y tres mil), y desembolsados por el monto de Gs. 29.574.605.916.- (Guaraníes veintinueve mil quinientos setenta y cuatro millones seiscientos cinco mil novecientos dieciséis), créditos anulados por el monto de Gs. 544.605.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y cuatro millones seiscientos cinco mil), demostrando así un total de intereses por el monto de Gs. 19.731.599.200 (Guaraníes diecinueve mil setecientos treinta y un millones quinientos noventa y nueve mil doscientos), el detalle general de los distintos tipos de créditos se puede visualizar en los cuadros demostrativos que se adjuntan a esta presentación, de Casa Central y de las Agencias Lambaré, Guarambaré y Ciudad del Este respectivamente.

El comité tampoco estuvo ajeno a las situaciones especiales en las que se encontraron varios socios en el presente ejercicio, dándoles la oportunidad de refinanciar sus saldos de crédito y tarjetas de créditos, en concordancia con el Departamento de Recuperación de Créditos.

Finalmente agradecemos profundamente al Consejo de Administración por la confianza y el gran apoyo que nos han brindado y por las orientaciones y directivas encaminadas al éxito de nuestra gestión. A los demás Órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, y a los Funcionarios de la Cooperativa.

Informe de préstamos concedidos por estamentos años 2022

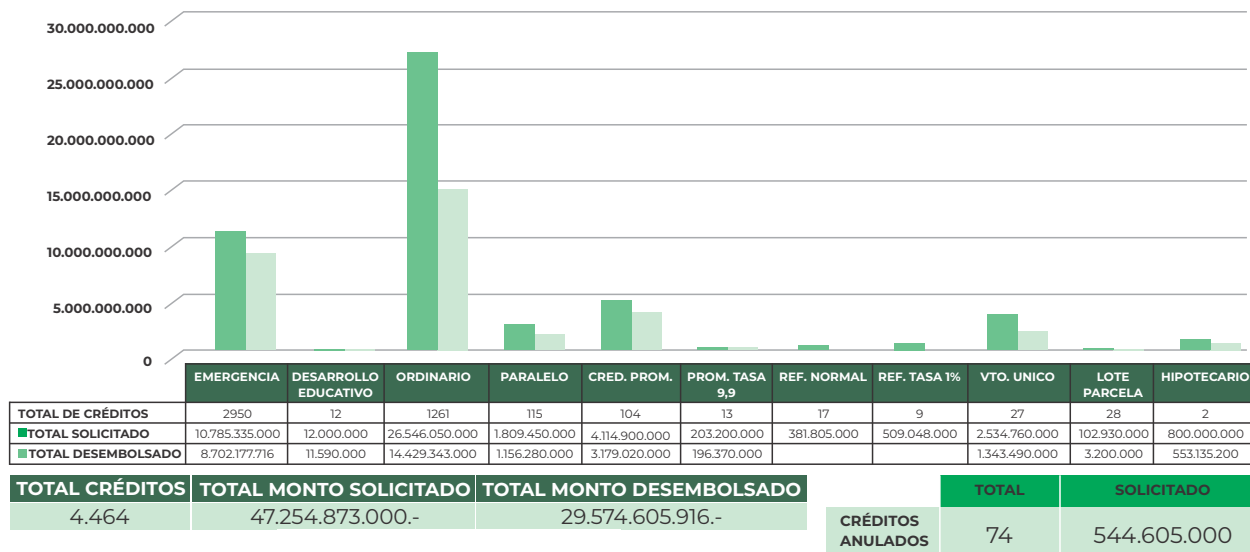
PRESTAMOS CONCEDIDOS POR ESTAMENTO



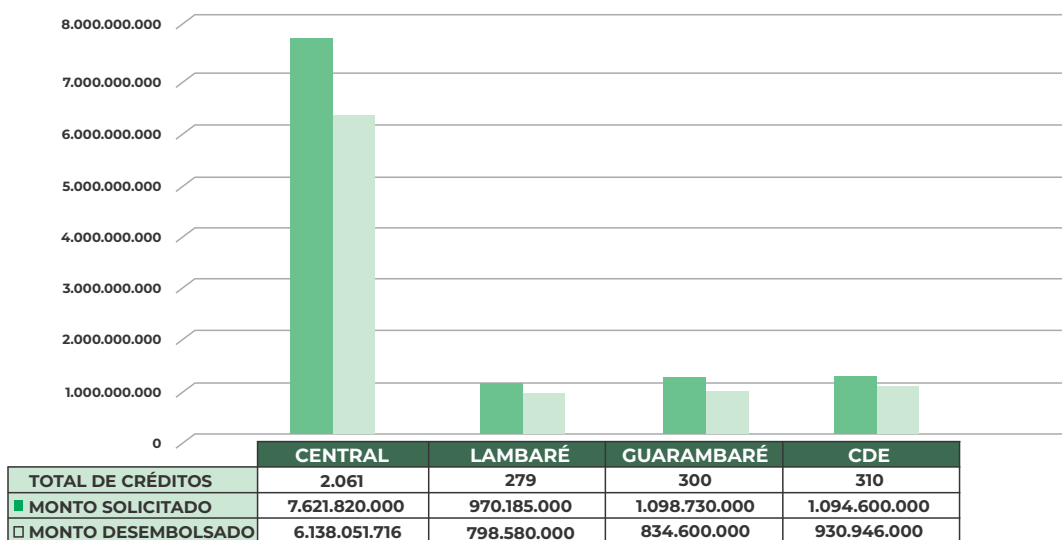
INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Informe de préstamos concedidos años 2022

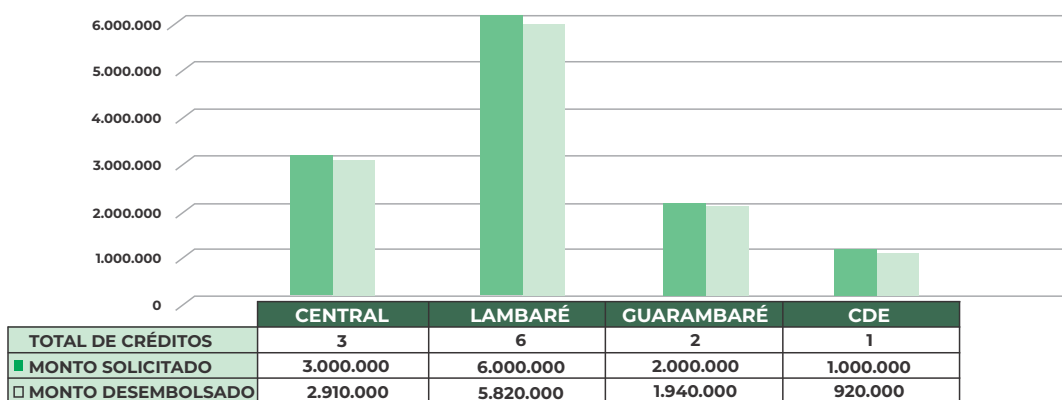
MODALIDADES DE CRÉDITOS



CRÉDITOS DE EMERGENCIA



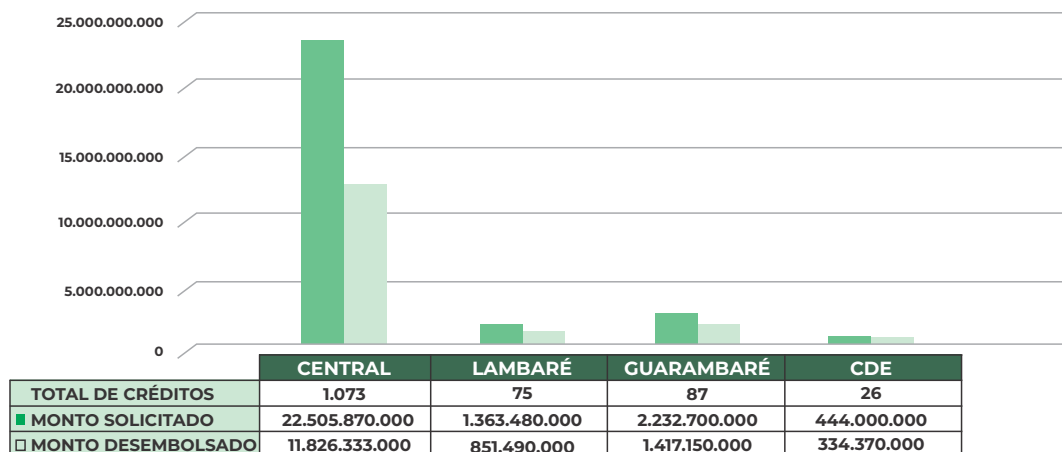
DESARROLLO EDUCATIVO



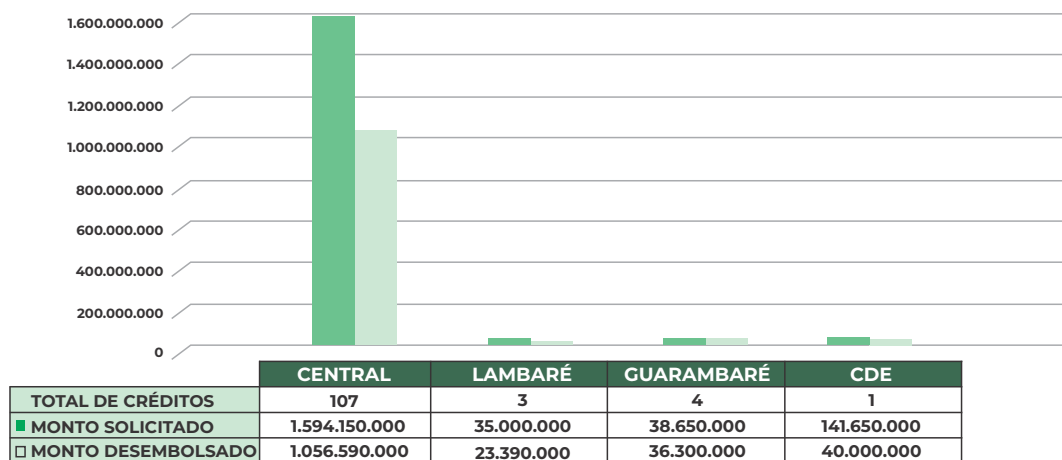
INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Informe de préstamos concedidos años 2022

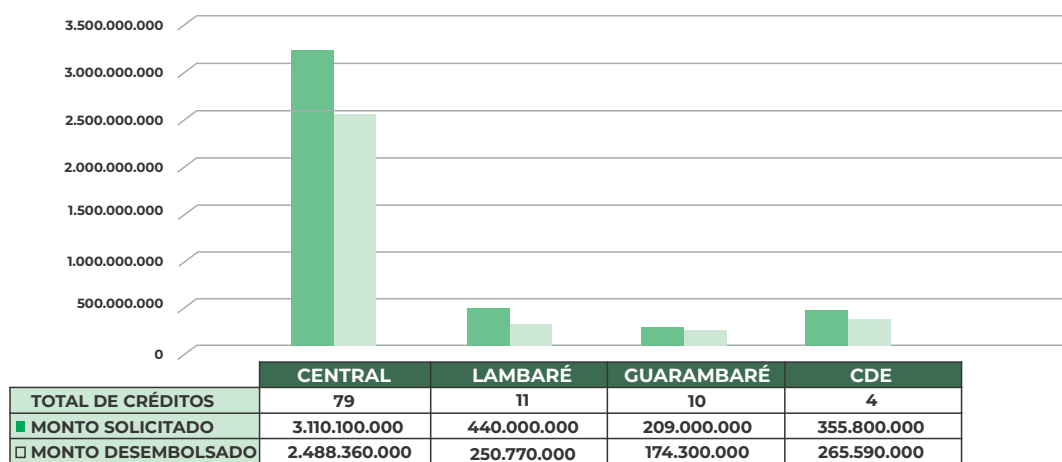
CRÉDITOS ORDINARIOS



CRÉDITOS PARALELOS



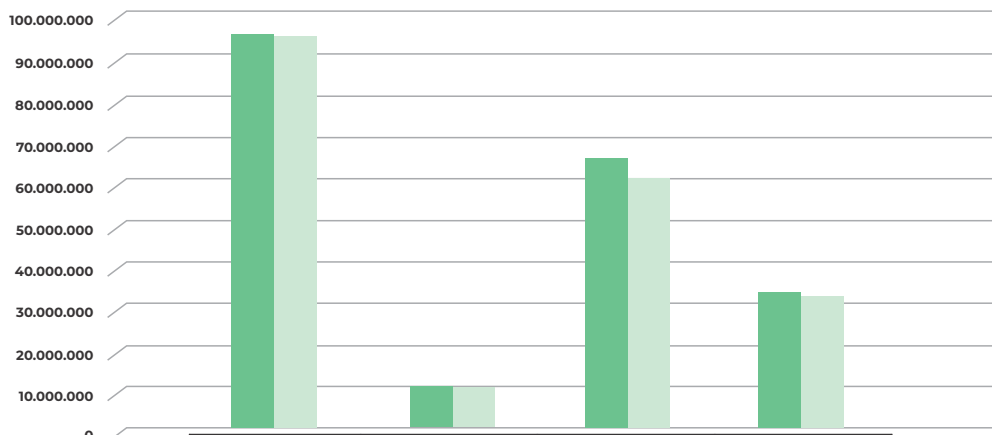
CRÉDITO PROMOCIONAL



INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

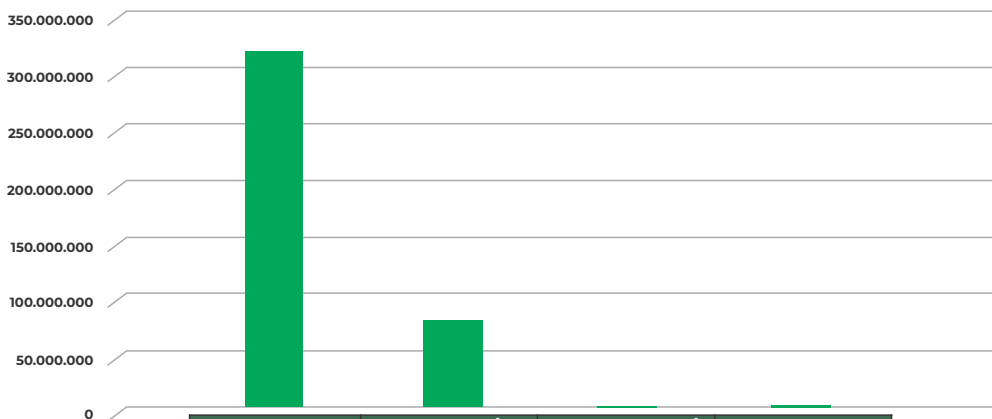
Informe de préstamos concedidos años 2022

CRÉDITO PROMOCIONAL 9.9%



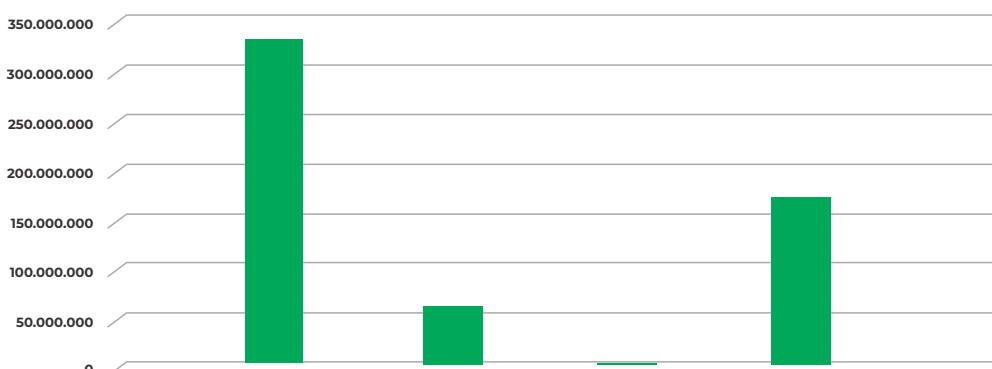
	CENTRAL	LAMBARÉ	GUARAMBARÉ	CDE
TOTAL DE CRÉDITOS	8	1	2	2
MONTO SOLICITADO	95.200.000	10.000.000	65.000.000	33.000.000
MONTO DESEMBOLSADO	94.350.000	9.900.000	60.260.000	31.860.000

REFINANCIACIÓN NORMAL



	CENTRAL	LAMBARÉ	GUARAMBARÉ	CDE
TOTAL DE CRÉDITOS	11	5	0	1
MONTO SOLICITADO	316.020.000	62.435.000	0	3.350.000

REFINANCIACIÓN TASA 1%

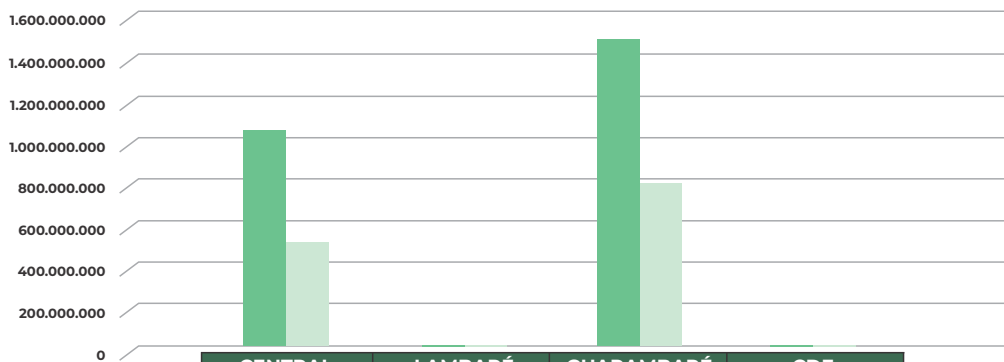


	CENTRAL	LAMBARÉ	GUARAMBARÉ	CDE
TOTAL DE CRÉDITOS	7	0	0	2
MONTO SOLICITADO	342.848.000	0	0	166.200.000

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

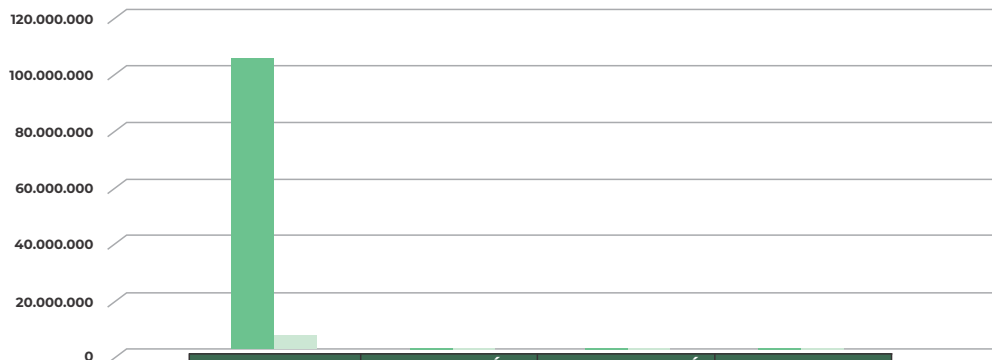
Informe de préstamos concedidos años 2022

CRÉDITOS VTO. UNICO



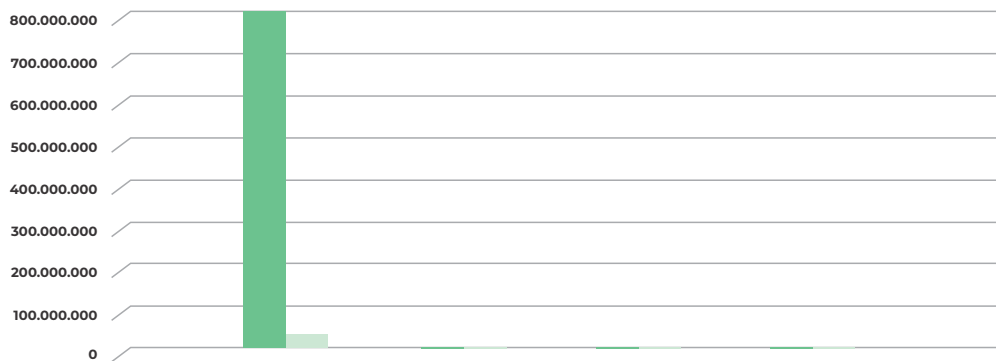
	CENTRAL	LAMBARÉ	GUARAMBARÉ	CDE
TOTAL DE CRÉDITOS	6	0	21	0
■ MONTO SOLICITADO	1.063.190.000	0	1.471.570.000	0
□ MONTO DESEMBOLSADO	545.360.000	0	798.130.000	0

CRÉDITO LOTE DE PARCELA



	CENTRAL	LAMBARÉ	GUARAMBARÉ	CDE
TOTAL DE CRÉDITOS	28	0	0	0
■ MONTO SOLICITADO	102.930.000	0	0	0
□ MONTO DESEMBOLSADO	3.200.000	0	0	0

CRÉDITO HIPOTECARIO



	CENTRAL	LAMBARÉ	GUARAMBARÉ	CDE
TOTAL DE CRÉDITOS	2	0	0	0
■ MONTO SOLICITADO	800.000.000	0	0	0
□ MONTO DESEMBOLSADO	553.135.200	0	0	0

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Comité de Solidaridad

En este año 2022 que fenece se han analizado múltiples solicitudes de asociados en los distintos conceptos, cuidando siempre el uso correcto de los fondos solidarios de nuestra entidad.

Con la intención de brindar mayor atención a las numerosas necesidades de nuestros asociados en los distintos conceptos, el Comité se ha reunido en 52 ocasiones durante este año, según constan en las Actas N° 768 al 819.

Se han generado 648 expedientes por pedidos de subsidios y servicios, en los distintos conceptos durante el año 2022; se han otorgado 633 subsidios, según constan en las documentaciones obrantes en este Comité, por valor de Gs. 277.550.000.- DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES, QUINIENTOS CINCUENTA MIL GUARANÍES, se han rechazado 14 (CATORCE) solicitudes de subsidios por valor de Gs. 5.500.000.- CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANÍES por no adecuarse a las disposiciones vigentes y 1 (UNO) solicitud que quedo pendiente por no completar los requisitos. Asimismo, se han efectuado las verificaciones de las documentaciones presentadas por distintos métodos, detectándose en algunas ciertas irregularidades que fueron denunciadas al Consejo de Administración para los fines que hubiere lugar.

Cabe destacar, que se han utilizado 14 (CATORCE) pólizas por servicio de sepelio; por valor de Gs. 9.000.000 (GUARANÍES NUEVE MILLONES) cada una, totalizando así un valor de GS. 126.000.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTISÉIS MILLONES).

También fueron asistidas 41 (cuarenta y un) Personas en el Servicio Médico Familiar según Convenio, cuyas planillas que se adjuntan a la presente, datan desde el mes de enero a diciembre del corriente año.

Con el firme propósito de seguir mejorando y ampliando nuestros servicios y subsidios pondremos todo el esfuerzo necesario para que estos lleguen a todos nuestros asociados. -

Toda nuestra gratitud al Consejo de Administración, por su permanente apoyo a la gestión de este Comité, como así también al personal Administrativo y de servicios de nuestra institución.

Para una mejor ilustración adjuntamos cuadros demostrativos y comparativos (Al 31-XII-2022).

Resumen General de Subsidios aprobados y rechazados

Concepto	Solicitudes Estudiadas				MONTO		
	Aprobadas	Pendientes	Rechazadas	Total	Aprobado	Rechazado	Total
Matrimonio	114	0	2	116	57.000.000	1.000.000	58.000.000
Maternidad	29	0	1	30	14.500.000	500.000	15.000.000
Internacion Hospitalaria	289	1	10	300	98.550.000	3.500.000	102.050.000
Mortinato	0	0	0	0	0	0	0
Invalidez Permanente	0	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento del Socio Serv. Completo de Sepelio	14	0	0	14	126.000.000	0	126.000.000
Fallecimiento del Conyuge	20	0	0	20	16.000.000	0	16.000.000
Fallecimiento de Padre	91	0	1	92	45.500.000	500.000	46.000.000
Fallecimiento de Madre	66	0	0	66	33.000.000	0	33.000.000
Fallecimiento de Hijos Menores de 18 años	2	0	0	2	1.000.000	0	1.000.000
No Utilización del Servicio de Sepelio	8	0	0	8	12.000.000	0	12.000.000
TOTALES	633	1	14	648	403.550.000	5.500.000	409.050.000

TOTAL SESIONES	52	TOTAL SOLICITUDES RECHAZADAS	14
TOTAL SOLICITUDES ESTUDIADAS	648	TOTAL APROBADO GUARANIES	403.550.000
TOTAL SOLICITUDES APROBADAS	633	TOTAL RECHAZADOS GUARANIES	5.500.000
TOTAL SOLICITUDES A VISTA	1		

Cuadro Comparativo de Egresos Año 2021/2022

	2021			2022			DIFERENCIA				
	Subsidios	S.M.F.	U.S.S.	Total	Subsidios	S.M.F.	U.S.S.	Total	2021	2022	DIF.
Enero	21.200.000	1.950.000	0	23.150.000	26.500.000	1.950.000	18.000.000	46.450.000	23.150.000	46.450.000	23.300.000
Febrero	29.550.000	1.950.000	0	31.500.000	19.450.000	1.950.000	18.000.000	39.400.000	31.500.000	39.400.000	7.900.000
Marzo	28.200.000	1.950.000	3.800.000	33.950.000	29.900.000	1.950.000	0	31.850.000	33.950.000	31.850.000	-2.100.000
Abril	45.100.000	1.950.000	11.400.000	58.450.000	18.400.000	1.950.000	0	20.350.000	58.450.000	20.350.000	-38.100.000
Mayo	43.300.000	1.950.000	15.200.000	60.450.000	23.950.000	1.950.000	9.000.000	34.900.000	60.450.000	34.900.000	-25.550.000
Junio	42.150.000	1.950.000	3.800.000	47.900.000	15.500.000	1.950.000	18.000.000	35.450.000	47.900.000	35.450.000	-12.450.000
Julio	34.100.000	1.950.000	9.000.000	45.050.000	33.800.000	1.950.000	0	35.750.000	45.050.000	35.750.000	-9.300.000
Agosto	37.800.000	1.950.000	27.000.000	66.750.000	26.950.000	1.950.000	18.000.000	46.900.000	66.750.000	46.900.000	-19.850.000
Septiembre	20.550.000	1.950.000	18.000.000	40.500.000	20.500.000	1.950.000	27.000.000	49.450.000	40.500.000	49.450.000	8.950.000
Octubre	16.900.000	1.950.000	0	18.850.000	20.600.000	1.950.000	0	22.550.000	18.850.000	22.550.000	3.700.000
Noviembre	25.650.000	1.950.000	0	27.600.000	17.450.000	1.950.000	18.000.000	37.400.000	27.600.000	37.400.000	9.800.000
Diciembre	27.300.000	1.950.000	9.000.000	38.250.000	24.500.000	1.950.000	0	26.500.000	38.250.000	26.500.000	-11.750.000
TOTAL	371.800.000	23.400.000	97.200.000	492.400.000	277.550.000	23.400.000	126.000.000	426.950.000	492.400.000	426.950.000	-65.450.000

EGRESOS			
	2021	2022	Diferencia
Promedio x mes	41.033.333	35.579.167	5.454.167

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Cuadro Comparativo de Ingresos Año 2021/2022

	INGRESOS		
	2021	2022	DIFERENCIA
Enero	64.424.644	54.085.132	10.339.512
Febrero	55.501.747	52.808.902	2.692.845
Marzo	119.517.337	98.073.573	21.443.764
Abril	56.815.944	49.883.395	6.932.549
Mayo	53.506.837	52.881.811	625.026
Junio	53.785.620	48.061.945	5.723.675
Julio	54.590.637	54.847.240	-256.603
Agosto	53.025.022	56.055.994	-3.030.972
Septiembre	51.609.555	55.652.744	-4.043.189
Octubre	52.212.894	49.743.740	2.469.154
Noviembre	52.954.925	57.057.005	-4.102.080
Diciembre	56.671.982	72.453.223	-15.781.241
	724.617.144	701.604.704	-23.012.440

	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
	Enero	54.085.132	46.450.000
Febrero	52.808.902	39.400.000	13.408.902
Marzo	98.073.573	31.850.000	66.223.573
Abril	49.883.395	20.350.000	29.533.395
Mayo	52.881.811	34.900.000	17.981.811
Junio	48.061.945	35.450.000	12.611.945
Julio	54.847.240	35.750.000	19.097.240
Agosto	56.055.994	46.900.000	9.155.994
Septiembre	55.652.744	49.450.000	6.202.744
Octubre	49.743.740	22.550.000	27.193.740
Noviembre	57.057.005	37.400.000	19.657.005
Diciembre	72.453.223	26.500.000	45.953.223
	701.604.704	426.950.000	274.654.704

	INGRESOS		
	2021	2022	diferencia
Promedio x mes	60.384.762	58.467.059	-1.917.703

SOCIOS ACTIVOS	
AÑO	CANTIDAD
2021	9137
2022	8954

DIFERENCIA: -183

Comité de Género

El Comité de Género inició sus actividades en acuerdo a la Resolución N° 08/2.022 del 16 de Marzo del 2.022 y cuyos Miembros se reunieron en forma ordinaria siendo asentadas sus actividades en hojas numeradas y rubricadas por el INCOOP, en atención a lo que dispone el Reglamento vigente.

Estas hojas son consideradas como parte del Libro Social (Art. 41° - Inc. h - del Estatuto Social. Las Actas de las sesiones están confeccionadas por el sistema informático de la Cooperativa.

Este año hemos llamado a los diferentes Comités de Género de las Cooperativas integrantes sin recibir respuesta, por lo tanto, cabe resaltar que el Comité de Género no recibió ni remitió notas al Convenio Intercooperativo de Educación por la Equidad de Género y Cooperativas afines en todo el año.

Nuestra Cooperativa formaba parte de este Convenio Intercooperativo de Educación por la Equidad de Género desde hace varios años, pero desde que empezó la pandemia no se logró firmar el convenio con las diferentes Cooperativas y el año 2.022 tampoco fue la excepción.

Cabe mencionar que los miembros del Comité de Género han participado de las actividades emprendidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., y han estado colaborando en lo que precisaba.

Agradecemos las atenciones del CONAD y la Gerencia General, y sugerimos a las autoridades de nuestra Cooperativa tomar cartas en el asunto, ya que entendemos, que ya no hay actividades con las Cooperativas componentes.

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Comité de Admisión de Socios

El Comité de Admisión de Socios se reunió en forma ordinaria semanalmente, conforme al Art.12 del Estatuto Social, para considerar y dictaminar las solicitudes puestas a su aceptación y rechazo.

Su integración; periodo 2.022: Presidente: Sr. Anuncio Mosqueira Carballo; Miembro: Sr. Javier Francisco Montiel; Miembro: Sr. Aldo Alejandro Benítez. Las solicitudes se han presentado en forma semanal al Consejo de Administración.

Este comité se ha reunido en 52 ocasiones según consta en las Actas N° 707/22 de fecha 04/01/2.022 al 758/22 de fecha 27/12/2.022.

Durante este año de gestión hemos analizado en total de 985 solicitudes de admisión, los cuales han sido aprobadas puesto que cumplían con los requisitos legales establecidos para incorporarse a la Cooperativa., perteneciendo así, a la Casa Central 443 socios, Agencia N°1 Lambaré 147 socios, Agencia N° 2 Guarambaré 110 socios y la Agencia N° 3 de Ciudad del Este 285 socios.

El crecimiento constante de la Cooperativa se debe a la confianza de los funcionarios públicos, privados y jubilados del sector civil.

La membresía abierta y voluntaria de nuestra Cooperativa permite la admisión de nuevos socios, siendo valorada la igualdad de oportunidades.

El Comité de Admisión de Socios como todos los años ha realizado visitas importantes en compañía de las relacionistas en forma personal a todos los compañeros socios en su lugar de trabajo, oficina y domicilio.

Que este nuevo año nos encontremos unidos y trabajando por la construcción de una sociedad más justa y equitativa, cumplir con los planes de trabajo de la Entidad a fin de ingresar más funcionarios públicos, privados y jubilados a la Cooperativa.

Nuestra gratitud a los Consejeros y Relacionistas por su permanente apoyo a la gestión de este Comité y así mismo al personal Administrativo.

Comité Ayuda Social

El Comité de Ayuda Social de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., fue conformada por Resolución N° 08/2.022 de fecha 16 de Marzo de 2.022, del Consejo de Administración de la Entidad, siendo integrado por los Señores: Edgar Omar Reyes Silvero, Víctor Hugo Martínez Ferreira y la Señora Isabel Rodríguez Vega, como miembros de dicho Comité.

Con mucho pesar informamos el fallecimiento de la Señora Isabel Rodríguez Vega por lo que se modifica parcialmente la Resolución N° 08 por la Resolución N° 18, quedando conformado el mismo de la siguiente forma Miembros; Sr. Edgar Omar Reyes Silvero, Sr. Víctor Hugo Martínez Ferreira y el Abg. Ángel Augusto Acosta Martínez. Durante el ejercicio 2.022, han sesionados en (10) diez oportunidades cuya gestión consta en el Acta respectiva.

Durante el año 2.022, Los Miembros del Comité han participado de las actividades emprendidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., han colaborados en aspectos social solicitados.

Comité de Cumplimiento

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio de presentar el informe del Comité de Prevención de LA/FT fue creado según resolución N° 10/10 del Consejo de Administración en atención a las disposiciones legales, normativas, la Ley N° 1015/97 y sus leyes modificatorias, y según lo que establece el Artículo 10 del Reglamento Vigente de Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiamiento del Terrorismo (FT) La Resolución de la SEPRELAD N° 156/20, y actualmente está conformado por Dr. Rodolfo D. Rolón Gamarra, el Abog. Milner Rubén Mendoza y la Oficial de Cumplimiento CPN Ana R. Aquino Morínigo.

Ley N° 1.015/97 y sus modificaciones Ley N° 3.783/09 y Ley N° 6.497/19 "que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", se encuentra en plena vigencia, y su cumplimiento es de carácter obligatorio para la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., como lo es para todas las entidades cooperativas, por lo que se debe exigir a sus asociados el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

Durante el Ejercicio 2.022 han sesionado mensualmente de forma ordinaria a efectos de brindar informe de los procedimientos de control realizado de las documentaciones presentadas al realizar ciertas transacciones teniendo en cuenta el Manual de Prevención de LA/FT.

El Comité se encuentra acompañando los avances en el desarrollo y control de gestión en Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, trabajo que ayuda a la Cooperativa a tomar mayor conciencia y conocimiento de parte del plantel de empleados, directivos, miembros de los comités auxiliares y de todos los asociados para transparentar las operaciones financieras, los cuales ayudan a formar el perfil del Socio, y así poder realizar el monitoreo permanente de las transacciones de ahorro y crédito.

INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

Comité de Cumplimiento

Cabe mencionar que los funcionarios han participado en capacitación, charlas y cursos referentes a los procedimientos para la prevención de uso de nuestra Entidad como medio o canal para la realización de hechos que impliquen LA/FT o sus hechos punibles precedentes.

Las exigencias para el cumplimiento de las normativas vigentes para la prevención LA/FT es deber de todos los directivos, los miembros de los comités auxiliares, del plantel de funcionarios y por sobre todo de los asociados de nuestra Cooperativa Ka'aru Porã Ltda.

Sin otro particular, nos ponemos a su entera disposición.

Fundajubi

Tenemos el agrado de presentar la Memoria de las actividades realizadas por la "FUNDACION PARAGUAYA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS JUBILADOS Y ACTIVOS DEL PROGRAMA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (FUNDAJUBI)". El Consejo de Administración está conformado de la siguiente forma: Presidente: Abg. Oscar A. Benítez Carballo, Vicepresidente: Prof. Dr. Rodolfo Rolón Mg., Secretario: Sr. Julio C. González Rolón, Tesorero: Abg. Milner Rubén Mendoza y Vocal: Prof. Econ. Vidal A. Benítez Alarcón y reconocida la Personería Jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3103 de fecha 26 de febrero de 2015,

Antes de adentrarnos a la exposición de lo acontecido en el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.022 debemos destacar que en fecha 07 de abril del cte. año, falleció el Sr. Pedro C. Vera Vega, quien en vida fuera Presidente de nuestra Entidad. Por esa razón se dispuso duelo laboral y la asistencia de los funcionarios/as al lugar del sepelio, a fin de dar el último adiós y elevar una oración por su eterno descanso.

Al inicio del año 2.022 hemos recibido un mensaje vía WhatsApp de la Sra. Viviana González, funcionaria de la Presidencia de la República, donde solicitaba los datos de las personas para participar de la reunión convocada para el día jueves 13 de enero a las 11:00 horas en el Palacio de Gobierno y en la misma se trataría la Reforma del Régimen o Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

La reunión se llevó a cabo en el Salón de las Américas del Palacio de Gobierno y fue presidida por el Dr. Hermangg Huttemann, Ministro Secretario General y Jefe de Gabinete Civil de la Presidencia de la República y con la presencia de la Dra. Carmen Marín, Ministra de la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República. Participaron el Dr. Oscar Llamosas Díaz, Ministro de Hacienda, Dra. Carla Bacigalupo, Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Marcos Elizeche, Vice Ministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, Dr. Iván Haas, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda y del Dr. Juan José Galeano, Director General de Estudios Económicos del Vice Ministerio de Economía del Ministerio de Hacienda y el C.P. Jorge Galeano C., Director de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda.

Por los Gremios de jubilados asistió el Prof. Econ. Vidal A. Benítez Alarcón y el Dr. Julio González Ugarte, Asesor Ad Honorem de la Fundajubi, el Dr. Jorge Ramírez Ramírez por la Agreración de Funcionarios Públicos Jubilados y Activos del Sector Público y en representación de otro Gremio, la Lic. Adela Dubini.

Cada uno de los representantes expusieron sus reclamos y la Fundajubi presentó en la mesa el Proyecto de creación de una Unidad Ejecutora de Proyecto para el estudio de medidas a tomar para trabajar por la Reforma del Régimen o sistema de Jubilaciones y Pensiones administrados por la Dirección de Jubilaciones y Pensiones (DIJUPE), previa exposición del comportamiento de la situación preocupante de la administración de nuestros Fondos Propios y del vaciamiento, que de no tomarse las medidas urgentes para salvar la situación en el inmediato, corto, mediano y largo plazo, es factible porque el problema es grave y existe; y, en la Fundajubi creemos que la situación se va a superar si se toman las medidas correctas en tiempo y forma.

Hemos asistido a la Conferencia de Prensa que organizó el Consejo Directivo de la Agreración de Funcionarios Públicos Jubilados y Activos del Sector Civil a través de una invitación de la Comisión de Prensa el día jueves 24 de marzo del cte. año, en el Salón Socios Fundadores de la Cooperativa de Economistas (Coopec Ltda.) a las 10:00 hs. En la misma se informó sobre la presentación hecha por el Gremio y por la Comisión del delito de "Lesión de Confianza Contra Persona Innominada del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo" La denuncia fue instaurada ante la Fiscalía General del Estado por el perjuicio sostenido que la Ley N° 4.252/10 ocasiona a los jubilados al disponer la utilización de sus aportes para el financiamiento del Sector Magisterio Nacional desde el año 2.014; A la misma asistió el Prof. Econ. Vidal Benítez Alarcón.

Por Nota N° SSEE N° 60/22 el Dr. Juan José Galeano nos invita para retomar las actividades de análisis en torno a la sostenibilidad financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y solicita la designación de un representante técnico de la Fundajubi. Posterior a ello, el Ministerio de Hacienda fijará una reunión con los técnicos designados para la recepción de las propuestas. Para el efecto el Consejo de Administración designó al Prof. Econ. Vidal A. Benítez Alarcón, al Prof. Dr. Rodolfo Rolón Mg. y al Dr. Julio González Ugarte.

INFORME DE FUNDAJUBI

Fundajubi

El Consejo de Administración manifiesta su preocupación que desde distintas esferas, tanto públicas como privadas, quieran instalar que el Proyecto de Ley “QUE REGULA EL RÉGIMEN DE ACTUALIZACIÓN DE LOS HABERES JUBILATORIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS JUBILADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL SERVICIO CIVIL”, equiparar los haberes jubilatorios es absolutamente injustificado y los contribuyentes no tienen por qué pagar a los funcionarios jubilados.

Las críticas sobre el referido Proyecto de Ley se acrecentaron luego de la última sesión de la Cámara Alta, en la que el Senador Martín Arévalo solicitó la inclusión del tema en el Orden del Día para dentro de 15 días y la misma fue aceptada, el Ministerio de Hacienda apenas supo que se agendó el tema en el Senado, alertó del colapso financiero que podría generar en la Caja de jubilaciones y su impacto en el Tesoro Nacional.

El Sr. Presidente reitera su preocupación que desde distintas esferas, tanto públicas como privadas y la prensa escrita (“ABC Color”, Última Hora y otros) quieran instalar que el Proyecto de Ley que actualiza los haberes jubilatorios es absolutamente injustificado y los contribuyentes no tienen por qué pagar a los funcionarios jubilados.

Los distintos Gremios de beneficiarios de la Dirección de Jubilaciones sostienen que el Proyecto de Ley no desangrará las arcas del estado porque existen los recursos propios para financiar esta medida.

Además considera que las opiniones de los Economistas y Ex Ministros de Hacienda César Barreto y Manuel Ferreira, que las publicaciones periodísticas sobre el tema son tendenciosas, porque las argumentaciones que sostienen son falaces y claramente responden a un objetivo de pulverizar las iniciativas de reivindicación del sector.

La Fundajubi respondió al Dr. Juan José Galeano, con respecto a lo expuesto precedentemente que sostenemos que nuestro Proyecto, con dictámenes favorables de la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados es sustentable y sostenible y vamos a debatir en la mesa de trabajo pendiente; y ahí, vamos a demostrar con números, fundamentos y argumentos nuestra posición, que con comunicados a través de la prensa u otros medios hay mucha mentira, rogando con la urgencia del caso se nos convoque y ahí los Técnicos, tanto del Gobierno como de los Gremios de Jubilados y Pensionados que quieran participar, estaremos analizando técnicamente y concluir la verdadera Reforma del Régimen o Sistema de Jubilaciones y Pensiones que se puede lograr porque se puede en el corto, mediano y largo plazo. Creemos que no se debe perder más tiempo, depende de ustedes la invitación y nosotros dispuestos a participar el día, lugar y hora de la reunión, el problema es grave, solucionarlo y totalmente factible.

Nuestros Dirigentes en el transcurso del año se han reunido con autoridades nacionales, entre las que cabe citar el Senador Nacional, Stephan Rasmussen, Proyectista que pretende separar las Cajas de Jubilaciones quienes se mostraron muy interesados y preocupados por nuestra situación y en forma separada atendieron a los representantes gremiales para demostrar que la Caja de Jubilaciones es sostenible en el tiempo que con dialogo y trabajo vamos a llegar a buen puerto. Lastimosamente hasta la fecha no se tiene resultados.

La Fundajubi invitó a nuestros benefactores/as para estar presentes frente al Parlamento Nacional y acompañar la gestión ante la Cámara de Senadores, para apoyar y lograr la sanción en esa instancia del Proyecto de Ley sobre la actualización de nuestros haberes jubilatorios

En fecha 03/06/22 el Senador Nacional Stephan Rasmussen Senador y Miembro de la Comisión de Hacienda y Presupuesto invita al Prof. Econ. Vidal Benítez a participar de una Mesa Técnica de Trabajo el martes 07 de junio del cte. año a las 10.30 hs. en la sala de sesiones de la H. Cámara de Senadores, ubicado en el tercer piso en el marco del estudio del Proyecto de Ley que Regula el Régimen de Actualización de los Haberes Jubilatorios de los Funcionarios y Empleados Públicos Jubilados de la Administración Central y del Servicio Civil” para analizar la situación del sistema de jubilaciones y pensiones del sector público. La intención es plantear escenarios que tiendan hacia la sostenibilidad financiera y actuarial del mismo, además de explicar la realidad actual del ente y conocer las opciones de los diferentes referentes que conforman el mismo.

La Misión Técnica del Fondo Monetario Internacional alertó sobre los riesgos sustanciales que conllevan no reformar la Caja de Jubilaciones, aunque es una advertencia recurrente del Organismo Internacional, desde los Gobiernos de turno poco o nada se avanzó en ambos sectores.

Debemos destacar que la Fundajubi a través del Prof. Econ. Vidal A. Benítez Alarcón mantiene un fluido contacto con los Dres. Iván Haas, Vice Ministro de Economía Dr. Marcos Elizeche, Vice Ministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, Dr. José Galeano, Director General de Estudios Económicos del Vice Ministerio de Economía a fin de llegar a buen puerto y solucionar la problemática de los jubilados en general.

El día 14 de julio/22 con la participación de una buena cantidad de jubilados reunidos en la plaza ubicada frente al Congreso Nacional para apoyar a nuestros representantes del Consejo de Presidentes de Gremios de Jubilados y Pensionados de la Administración Pública en la presentación en plenaria de la H. Cámara de Senadores del



INFORME DE FUNDAJUBI

Fundajubi

Proyecto de Ley “Que regula el régimen de actualización de los haberes jubilatorios de los Funcionarios y Empleados Públicos Jubilados de la Administración Central y del Servicio Civil”, lastimosamente luego de un largo debate sobre el tema, determinaron diferir su tratamiento para dentro de (90) noventa días, previa reuniones con representantes del Ministerio de Hacienda y de los Gremios de jubilados,

Debemos destacar que se ha realizado reparaciones y adquisiciones de accesorios varias en la Secretaría Administrativa, para una mejor estructuración, ordenamiento y embellecimiento de la Entidad y una mejor atención a los benefactores.

Nuestra Entidad firmó un “Contrato de Prestación de Servicios” con el C.P. Luis Román Samaniego Canales; y, la función a desarrollar es la de “Oficial de Cumplimiento” ante la Secretaría de Prevención y Lavado de Dinero (SEPRELAD). El Contrato tiene vigencia desde el 01 de octubre de 2.022 hasta el 31 de diciembre de 2.022.

Nota a todos los benefactores/as que acceden al retiro de medicamentos por la cual se les solicita la actualización de las Recetas médicas conforme lo dispone la Resolución N° 01/20, Capítulo IV “Normas Generales” del Manual de Procedimiento.

Vía WhatsApp remitida al Senador Nacional, Señor Sthephan Rasmussen, la Fundajubi solicita formar parte de la Mesa de Trabajo del Estudio de Sostenibilidad del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público, esperando ser escuchados y lograr el objetivo de la actualización de los haberes jubilatorios con demostraciones y argumentos técnicos, que sabemos es posible, legal y justo.

Por Nota N° 49/22 remitida al Senador Nacional Señor Sthephan Rasmussen, Presidente de la Comisión Especial para el Estudio de Sostenibilidad del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público de la H. Cámara de Senadores, por la cual nuestra Entidad solicita la convocatoria para la reunión con los Representantes de los diferentes Gremios y la Mesa Especial para el Estudio de Sostenibilidad del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público, que tiene un plazo de (60) sesenta días para presentar su informe. Hemos realizado la presentación de un “Recurso de Acción de Inconstitucionalidad” ante la Corte Suprema de Justicia, amparado en el Art. 132° de la Constitución Nacional, demás Leyes, Doctrinas y la Jurisprudencia vigentes en tiempo y forma oportuno contra el Art. 3° de la Ley 4.252/2010 “De Reforma y Sostenibilidad de la Caja Fiscal, Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público” que permite la utilización de los Fondos en nuestro sector administrativo civil para cubrir el déficit del Magisterio nacional; y, otros Sectores que por tener JUBILACIÓN DIFERENCIADA PERJUDICANDO GRAVEMENTE LA LIQUIDEZ DE NUESTROS FONDOS JUBILATORIOS, es decir estamos los Activos y Jubilados pagando el déficit del Magisterio Nacional, que cada mes va en constante aumento.

Habiendo transcurrido tres años y seis meses de dicha presentación ante la Contraloría General de la República y ante el justo requerimiento de nuestros beneficiarios, a la fecha, hemos enviado (5) cinco Notas solicitando una respuesta oficial y no contando con la misma, por Nota N° 75 de fecha 27 de octubre de 2.021 solicitamos: 1°) respetuosamente una Audiencia atendiendo el tiempo transcurrido en la creencia que ya debe estar en la etapa próxima de la entrega de los documentos con los informes conclusivos sobre el estado de la administración de Fondos de Jubilaciones, aporte de los Funcionarios Públicos Activos, fondos propios. 2°) Preocupados por las tantas publicaciones periodísticas en las que las autoridades actuales y de Ex Ministros de Hacienda se habla del peligro del quiebre financiero y a corto plazo, solicitamos respetuosamente que el informe final de la Oficina a su digno cargo sea realizado en un acto público con la presencia de autoridades del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dirigentes Gremiales, Activos y jubilados y los medios de comunicación, oral, escrito y televisivo encargadas de informar a la opinión Pública Nacional e Internacional. Esto último consideramos la importancia para que el colectivo social se entere a través de las voces oficiales, sobre la realidad de lo que ocurre en la Oficina del Estado responsable de la gestión y administración de los Fondos Jubilatorios del Sector Público.

Cerramos el Ejercicio 2.022 con la entrega de medicamentos a (47) cuarenta y siete benefactores/as, debidamente registrados.

En este ejercicio ingresaron 111 benefactores, renunciaron 08 socios y fallecieron 06 benefactores, cerrado con 476 socios activos,

Mucho hemos hecho y mucha falta aún por hacer, pero jamás vamos a desistir y estamos convencidos que vamos a lograr la Actualización de los haberes jubilatorios (Art. 103° de la Constitución Nacional) el Hospital Geriátrico de alta complejidad y que ningún jubilado perciba menos del Mínimo legal Vigente. Súmate a esta Lucha y Asóciate.

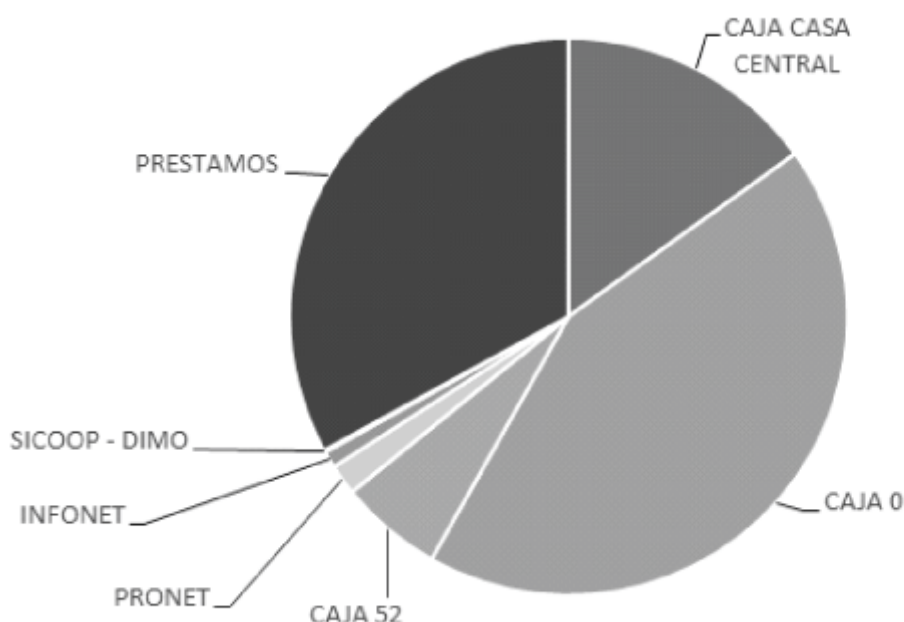
INFORME AL 31 DICIEMBRE 2022

Casa Central

Me es grato dirigirme a Usted en motivo de contestación a la Nota N.º 17/2023 con el objeto de elevar Informe de resumen de actividades realizadas en el ejercicio 2.022 de CASA CENTRAL.

Los ingresos en conceptos de cobranzas de préstamos, intereses, obligaciones societarias y otros, suman la totalidad de Gs. 81.407.430.004.- (GUARANÍES OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATRO) según el siguiente detalle:

Caja Casa Central	Giraduría		Bocas de cobranzas Pronet (caja 20)	Bocas de cobranzas Infonet (caja 21)	Sicoop - Dimo (caja 22)	Por desembolsos de créditos (caja 99)	Total de ingresos
	Caja 0	Caja 52					
12.280.556.475	35.082.876.908	4.875.655.280	1.435.268.221	791.077.836	93.510.284	26.848.385.000	81.407.430.004



Cabe resaltar la implementación exitosa del nuevo servicio SICOOP – DIMO, lanzada en fecha 24/06/2.022, a través del cual se registraron un total de 1.705 operaciones, tanto de depósitos, extracciones de caja de ahorros y pagos.

Los intereses percibidos dentro del ejercicio como resultado de las inversiones financieras a corto plazo en modalidad de CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO totalizaron un ingreso de Gs. 291.258.287.- (GUARANÍES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTAY SIETE).-

Banco	Vencimiento	Tasa	Monto	Interés Cobrado
Banco Basa Pronet	14/09/2022	3,75%	279.000.000	10.491.164
Banco Basa	23/11/2022	5,60%	5.000.000.000	280.767.123
			5.279.000.000	291.258.287

Las comisiones que fueran generadas tanto de CASA CENTRAL y AGENCIAS como entes recaudadores de pagos de servicios de comercios, alcanzaron un importe de Gs. 38.333.481.- (GUARANÍES TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO).-

INFORME AL 31 DICIEMBRE 2022

Casa Central

PRONET - AQUÍ PAGO		
Casa Central	Recaudaciones	Comisiones cobradas
Enero	129.848.719	2.477.936
Febrero	128.116.327	2.503.449
Marzo	137.273.487	2.880.812
Abril	119.258.828	2.260.729
Mayo	102.546.595	2.779.631
Junio	184.265.032	2.662.696
Julio	121.971.461	2.678.213
Agosto	121.544.696	3.171.658
Setiembre	123.159.337	2.516.807
Octubre	123.568.764	2.650.762
Noviembre	121.327.465	2.733.075
Diciembre	137.751.196	3.045.353
TOTALES	1.550.631.907	32.361.121

BANCAR - INFONET		
Casa Central	Recaudaciones	Comisiones cobradas
Enero	26.102.114	487.963
Febrero	33.848.390	507.042
Marzo	47.976.193	456.456
Abril	34.226.512	497.961
Mayo	35.223.258	580.054
Junio	37.994.948	599.389
Julio	48.577.788	394.041
Agosto	49.408.110	534.518
Setiembre	52.076.815	509.244
Octubre	30.583.134	559.073
Noviembre	25.187.217	415.900
Diciembre	46.706.924	430.719
TOTALES	467.911.403	5.972.360

Se realizaron 383 aperturas de Cajas de Ahorro a la Vista, 25 a Plazo Fijo y 291 Programados, con saldos al cierre de Gs. 52.839.008, Gs. 890.890.564 y Gs. 295.623.732.- respectivamente.

En concepto a créditos la CASA CENTRAL ha desembolsado un total de Gs. 40.008.078.000.- (GUARANÍES CUARENTA MIL OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL) según los tipos de créditos:

Tipo de Crédito	Cantidad	Total desembolsado
Refinanciación tasa 1%	7	342.848.000
Ordinario	1.058	22.200.370.000
Paralelo	106	1.581.150.000
Emergencia	2.006	7.429.035.000
Desarrollo educativo	3	3.000.000
Hipotecario	2	800.000.000
Refinanciación normal	11	316.020.000
Vencimiento Unico	6	1.063.190.000
Total otros préstamos	511	6.272.465.000
		40.008.078.000

En el área de ADMISIÓN DE SOCIOS en conjunto al Dpto. de PROMOCIÓN fueron aceptadas 443 solicitudes de ingreso, así mismo también se procesaron 326 renunciadas, y un total de 34 bajas por socios fallecidos.

Continuando con las tareas de ofrecimientos de líneas de Tarjetas de Crédito CABAL, se registró un aumento considerable en el volumen de la Cartera, con 110 nuevas altas y un total de 233 usuarios titulares vigentes al cierre del ejercicio.

Cartera vigente cierre		
Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
71.865.048	146.241.301	233.589.064

Agradecimientos al Consejo de Administración por la confianza depositada y el continuo apoyo recibido. A los funcionarios administrativos por el esfuerzo, empeño y dedicación en sus labores diarias.

Sin otro particular, me despido atentamente

INFORME AL 31 DICIEMBRE 2022

Agencia Lambaré

En este ejercicio 2022 de gestión de la Agencia N.º 1- Lambaré, pongo a su consideración las actividades desarrolladas en la misma:

Se captaron 147 (ciento cuarenta y siete) socios cuyas solicitudes fueron aprobadas por el Comité de Admisión y el CONAD, respectivamente, totalizando así 1.195 (mil ciento noventa y cinco) socios activos en esta agencia.

Se realizaron 101 aperturas de cajas de Ahorro, las cuales se dividen en:

Ahorro a la Vista: 62 Aperturas con un saldo al cierre de Gs. 25.433.440 (Guaraníes Veinticinco Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta).

Ahorro Programado: 33 Aperturas con un saldo al cierre de Gs. 61.601.460 (Guaraníes Sesenta y Un Millones Seiscientos Un Mil Cuatrocientos Sesenta).

Ahorro a Plazo Fijo: 6 Aperturas con un saldo al cierre de Gs. 328.000.000 (Guaraníes Trescientos Veintiocho Millones)

Durante el año han sido aprobadas 380 solicitudes de préstamos, con un monto total de Gs. 2.887.100.000 (Guaraníes Dos Mil Ochocientos Ochenta Y Siete Millones Cien Mil), entre ellas:

75 solicitudes de créditos ORDINARIOS con un monto total concedido de Gs. 1.363.480.000 (Guaraníes Mil Trescientos Sesenta y Tres Millones Cuatrocientos Ochenta Mil)

3 solicitudes de créditos PARALELOS con un monto total concedido de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta Y Cinco Millones).

279 solicitudes de créditos de EMERGENCIA con un monto total concedido de Gs. 970.185.000 (Guaraníes Novecientos Setenta Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil)

6 solicitudes de créditos de DESARROLLO EDUCATIVO con un monto total concedido de Gs. 6.000.000 (Guaraníes Seis Millones)

12 solicitudes de créditos PROMOCIONALES (9.9% y 5.41%) con un monto total concedido de Gs. 450.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta Millones)

5 solicitudes de REFINANCIACIÓN con un monto total concedido de Gs. 62.435.000 (Guaraníes Sesenta Y Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil)

En tanto a subsidios de solidaridad se han procesado y aprobados 73 solicitudes por un valor de Gs. 33.400.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Cuatrocientos Mil).

3 subsidios por MATRIMONIO con un monto total de Gs. 1.500.000 (Guaraníes Un Millón Quinientos Mil)

13 subsidios por MATERNIDAD con un monto total de Gs. 6.500.000 (Guaraníes Seis Millones Quinientos Mil)

38 subsidios por INTERNACION con un monto total de Gs. 13.000.000 (Guaraníes Trece Millones)

19 subsidios por FALLECIMIENTO con un monto total de Gs. 12.400.000 (Guaraníes Doce Millones Cuatrocientos Mil)

Los ingresos por caja en concepto de cobranza de préstamos, intereses, obligaciones, tarjetas de crédito Cabal, etc.; globalizan un total de Gs. 2.386.780.901 (Gs. Dos Mil Trescientos Ochenta y Seis Millones Setecientos Ochenta Mil Novecientos Uno).

En cuanto al movimiento de extracciones se registró la suma de Gs. 2.671.396.949 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Setenta Y Un Millones Trescientos Noventa Y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Nueve)

Con relación a cobros de servicios a través de las plataformas de cobranzas "Pronet- Aquí Pago" y "Bancard – Infonet Cobranzas" hemos obtenido los siguientes resultados:

Cobros por AQUÍ PAGO Gs. 2.701.512.385 (Guaraníes Dos Mil Setecientos Un Millones Quinientos Doce Mil Trescientos Ochenta y Cinco)

Cobros por INFONET COBRANZAS Gs. 832.429.387 (Guaraníes Ochocientos Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Veintinueve Mil Trescientos Ochenta y Siete)

Resaltamos también que este año se habilitó la Primera GIRADURIA de la Agencia N.º 1 Lambaré, con una recaudación al cierre de Gs. 22.474.768 (Guaraníes Veintidós Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Sesenta Y Ocho).

Agradecimiento al Consejo de Administración, Gerencia y Sub Gerencia por la confianza depositada y al plantel de funcionarios administrativos de esta agencia por el esfuerzo y la dedicación en sus labores, logrando así mejorar y alcanzar los objetivos propuestos.

Atentamente.



MEMORIA & BALANCE

XXXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS/AS

2022

INFORME AL 31 DICIEMBRE 2022

Agencia Lambaré

Mes de Enero 2022		Mes de Febrero 2022		Mes de Marzo 2022	
Préstamos	: Gs. 140.900.000.-	Préstamos	: Gs. 221.580.000.-	Préstamos	: Gs 252.000.000.-
Captación de socios	: 12.-	Captación de socios	: 12.-	Captación de socios	: 22.-
Ingreso de caja	: Gs. 175.001.747.-	Ingreso de caja	: Gs. 275.841.493.-	Ingreso de caja	: Gs. 159.154.585.-
Aquí Pago	: Gs. 105.647.645.-	Aquí Pago	: Gs. 116.396.627.-	Aquí Pago	: Gs. 143.651.448.-
Bancard	: Gs. 53.533.242.-	Bancard	: Gs. 64.886.992.-	Bancard	: Gs. 60.126.547.-
Solidaridad	: Gs.1.350.000.-	Solidaridad	: Gs. 1.050.000.-	Solidaridad	: Gs.4.150.000.-
Ahorro a la vista	: Gs.1.253.370.-	Ahorro a la vista	: Gs.8.946.368.-	Ahorro a la vista	: Gs.302.189.-
Ahorro Programado	: Gs.11.018.000.-	Ahorro Programado	: Gs.7.350.000.-	Ahorro Programado	: Gs.6.932.960.-
Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 47.000.000.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 151.000.000.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-
Extracciones	: Gs. 276.151.297.-	Extracciones	: Gs. 180.959.214.-	Extracciones	: Gs. 358.772.637.-
Mes de Abril 2022		Mes de Mayo 2022		Mes de Junio 2022	
Préstamos	: Gs. 262.545.000.-	Préstamos	: Gs. 364.910.000.-	Préstamos	: Gs. 273.800.000.-
Captación de socios	: 21.-	Captación de socios	: 22.-	Captación de socios	: 21.-
Ingreso de caja	: Gs.146.067.468.-	Ingreso de caja	: Gs.193.495.109.-	Ingreso de caja	: Gs. 187.432.138.-
Aquí Pago	: Gs.58.268.213.-	Aquí Pago	: Gs. 101.760.853.-	Aquí Pago	: Gs. 99.766.199.-
Bancard	: Gs.37.067.142.-	Bancard	: Gs. 85.509.761.-	Bancard	: Gs. 40.193.435.-
Solidaridad	: Gs.1.000.000.-	Solidaridad	: Gs.2.500.000.-	Solidaridad	: Gs.1.200.000.-
Ahorro a la vista	: Gs.16.778.-	Ahorro a la vista	: Gs.509.177.-	Ahorro a la vista	: Gs.7.405.445.-
Ahorro Programado	: Gs.15.200.000.-	Ahorro Programado	: Gs.8.850.000.-	Ahorro Programado	: Gs.900.000.-
Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs.10.000.000.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs.120.000.000.-
Extracciones	: Gs. 260.926.128.-	Extracciones	: Gs. 181.918.602.-	Extracciones	: Gs. 175.717.706.-
Mes de Julio 2022		Mes de Agosto 2022		Mes de Septiembre 2022	
Préstamos	: Gs. 311.930.000.-	Préstamos	: Gs. 520.215.000.-	Préstamos	: Gs. 146.000.000.-
Captación de socios	: 13.-	Captación de socios	: 13.-	Captación de socios	: 2.-
Ingreso de caja	: Gs. 203.584.472.-	Ingreso de caja	: Gs.332.959.240.-	Ingreso de caja	: Gs. 126.888.679.-
Aquí Pago	: Gs. 150.991.210.-	Aquí Pago	: Gs. 366.206.274.-	Aquí Pago	: Gs. 316.704.005.-
Bancard	: Gs. 58.824.974.-	Bancard	: Gs. 76.392.092.-	Bancard	: Gs. 84.978.396.-
Solidaridad	: Gs.5.500.000.-	Solidaridad	: Gs.5.150.000.-	Solidaridad	: Gs.3.500.000.-
Ahorro a la vista	: Gs.582.438.-	Ahorro a la vista	: Gs.0.-	Ahorro a la vista	: Gs.43.193.-
Ahorro Programado	: Gs.0.-	Ahorro Programado	: Gs.0.-	Ahorro Programado	: Gs.1.350.000.-
Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-
Extracciones	: Gs. 234.762.400.-	Extracciones	: Gs. 272.051.884.-	Extracciones	: Gs. 211.439.808.-
Mes de Octubre 2022		Mes de Noviembre 2022		Mes de Diciembre 2022	
Préstamos	: Gs. 108.500.000.-	Préstamos	: Gs. 191.650.000.-	Préstamos	: Gs.93.070.000.-
Captación de socios	: 3.-	Captación de socios	: 2.-	Captación de socios	: 4.-
Ingreso de caja	: Gs. 177.072.503.-	Ingreso de caja	: Gs. 185.415.464.-	Ingreso de caja	: Gs. 223.868.003.-
Aquí Pago	: Gs. 385.364.858.-	Aquí Pago	: Gs. 377.969.618.-	Aquí Pago	: Gs. 795.489.440.-
Bancard	: Gs. 94.783.803.-	Bancard	: Gs. 94.055.566.-	Bancard	: Gs.82.077.437.-
Solidaridad	: Gs.3.100.000.-	Solidaridad	: Gs. 1.850.000.-	Solidaridad	: Gs.3.050.000.-
Ahorro a la vista	: Gs.1.105.350.-	Ahorro a la vista	: Gs. 3.100.408.-	Ahorro a la vista	: Gs.425.-
Ahorro Programado	: Gs.8.000.000.-	Ahorro Programado	: Gs. 2.000.000	Ahorro Programado	: Gs.0.-
Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-	Ahorro a Plazo Fijo	: Gs. 0.-
Extracciones	: Gs. 134.073.693.-	Extracciones	: Gs. 191.410.990.-	Extracciones	: Gs. 193.212.590.-

TOTAL AÑO 2022

Préstamos	: Gs. 2.887.100.000.-	Apertura de Ahorro a la Vista	: Gs. 25.433.440.-
Captación de socios	: 147.-	Apertura de Ahorro Programado	: Gs. 61.601.460.-
Ingreso por caja	: Gs. 2.386.780.901.-	Apertura de Ahorro a plazo fijo	: Gs. 328.000.000.-
Aquí Pago	: Gs. 2.701.512.385.-	Extracción	: Gs. 2.671.396.949.-
Infonet	: Gs. 832.429.387.-	Giraduría	: Gs. 22.474.768.-
Solidaridad	: Gs. 33.400.000.-		

INFORME AL 31 DICIEMBRE 2022

Agencia Guarambaré

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de presentar el resumen de las actividades realizadas en el año 2022, en la Agencia N° 2 Guarambaré, se obtuvieron resultados favorables para la agencia, en el área de admisión se captaron 110 socios ingresados a la agencia.

Los ingresos por caja en concepto de cobranza de préstamo, intereses, y obligaciones societarias globalizaron un total de Gs.5.163.073.391 (Guaraníes cinco mil ciento sesenta y tres millones setenta y tres mil trescientos noventa y uno) A lo que refiere a bocas de cobranzas de Aquí pago Gs. 9.496.419.187 (Guaraníes nueve mil cuatrocientos noventa y seis millones cuatrocientos diecinueve mil ciento ochenta y siete), Bancard Gs. 102.434.358 (Guaraníes ciento dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho). A lo que respecta a extracciones se totalizo la suma de Gs. 2.967.163.769 (Guaraníes dos mil novecientos sesenta y siete millones ciento sesenta y tres mil setecientos sesenta y nueve).

Se realizaron 57 aperturas de caja de ahorros a la vista totalizando un movimiento con saldo anual de Gs. 72.917.143 (Guaraníes setenta y dos millones novecientos diecisiete mil ciento cuarenta y tres), 10 ahorro a plazo fijo con saldo anual Gs. 485.296.424 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y cinco millones doscientos noventa y seis mil cuatrocientos veinticuatro) y 21 ahorro Programado de saldo anual de Gs. 8.855.000 (Guaraníes ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil)

En concepto a créditos se desembolsaron 426 créditos en total por Gs. 5.117.650.000 (Guaraníes cinco mil ciento diecisiete millones seiscientos cincuenta mil), entre ellos, 87 Ordinarios Gs. 2.232.700.000 (Guaraníes dos mil doscientos treinta y dos millones setecientos mil), 4 Paralelo Gs. 38.650.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos cincuenta mil), 300 Emergencia Gs. 1.098.730.000 (guaraníes mil noventa y ocho millones setecientos treinta mil) 12 Promocional Gs. 274.000.000 (Guaraníes doscientos setenta y cuatro millones), 21 Vencimiento Único Gs. 1.471.570.000 (Guaraníes mil cuatrocientos setenta y un millones quinientos setenta mil) también se realizaron 2 Desarrollo Educativo Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones).

En solidaridad se recaudaron Gs. 37.998.638 (Guaraníes treinta y siete millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos treinta y ocho), se analizaron y aceptaron 50 Solicitudes de subsidio por la suma de Gs. 22.800.000 (Guaraníes veintidós millones ochocientos mil) 4 subsidio por Matrimonio Gs 2.000.000 (Guaraníes dos millones), 15 subsidio por Nacimiento Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil), 16 subsidio por Internación Hospitalaria Gs 5.500.000 (Guaraníes cinco millones quinientos mil) y 15 subsidio por Fallecimiento Gs 7.800.000 (Guaraníes siete millones ochocientos mil).

Agradecimientos al consejo de Administración en conjunto a la Gerencia y Sub Gerencia por la confianza y el continuo apoyo a las gestiones y actividades realizadas, para los funcionarios de esta agencia por el esfuerzo, responsabilidad y la dedicación en sus labores diarias logrando así mejorar y alcanzar los objetivos propuestos.

Atentamente.

Mes de Enero 2022

Caja	: 416.908.631.-
Giraduria	: 40.789.412.-
Aquí pago	: 734.491.339.-
Bancard	: 4.989.306.-
Extracción	: 243.073.392.-
Ahorro a la vista	: 0.-
Ahorro progr.	: 0.-
Ahorro fijo	: 0.-
Captación de socios:	4.-
Préstamos	: 476.700.000.-

Mes de Febrero 2022

Caja	: 353.492.184.-
Giraduria	: 11.021.400.-
Aquí pago	: 383.768.581.-
Bancard	: 4.000.461.-
Extracción	: 196.995.323.-
Ahorro a la vista	: 0.-
Ahorro progr.	: 200.000.-
Ahorro fijo	: 39.960.000.-
Captación de socios:	2
Préstamos	: 352.750.000.-

Mes de Marzo 2022

Caja	: 288.953.163.-
Giraduria	: 40.801.331.-
Aquí pago	: 547.137.602.-
Bancard	: 9.677.236.-
Extracción	: 259.264.563.-
Ahorro a la vista	: 4.821.358.-
Ahorro progr.	: 0.-
Ahorro fijo	: 10.000.000.-
Captación de socios:	8
Préstamos	: 206.630.000.-

Mes de Abril 2022

Caja	: 243.011.940.-
Giraduria	: 47.292.014.-
Aquí pago	: 511.699.730.-
Bancard	: 6.343.721.-
Extracción	: 323.965.077.-
Ahorro a la vista	: 40.620.900.-
Ahorro progr.	: 200.000.-
Ahorro fijo	: 150.000.000.-
Captación de socios:	16
Préstamos	: 561.550.000.-

Mes de Mayo 2022

Caja	: 346.847.837.-
Giraduria	: 48.303.643.-
Aquí pago	: 782.766.153.-
Bancard	: 16.854.838.-
Extracción	: 273.245.158.-
Ahorro a la vista	: 20.000.-
Ahorro progr.	: 7.450.000.-
Ahorro fijo	: 10.000.000.-
Captación de socios:	17
Préstamos	: 411.850.000.-

Mes de Junio 2022

Caja	: 317.660.498.-
Giraduria	: 58.196.953.-
Aquí pago	: 729.490.577.-
Bancard	: 8.244.051.-
Extracción	: 266.559.932.-
Ahorro a la vista	: 3.270.000.-
Ahorro progr.	: 100.000.-
Ahorro fijo	: 0.-
Captación de socios:	13
Préstamos	: 675.500.000



INFORME AL 31 DICIEMBRE 2022

Agencia Guarambaré

Mes de Julio 2022		Mes de Agosto 2022		Mes de Setiembre 2022	
Caja	: 307.433.529.-	Caja	: 418.106.187.-	Caja	: 495.763.218.-
Giraduria	: 56.372.417.-	Giraduria	: 57.409.368.-	Giraduria	: 59.244.735.-
Aquí pago	: 782.340.276.-	Aquí pago	: 728.403.002.-	Aquí pago	: 753.147.460.-
Bancard	: 6.153.803.-	Bancard	: 13.463.541.-	Bancard	: 10.615.855.-
Extracción	: 313.556.805.-	Extracción	: 236.260.620.-	Extracción	: 236.214.522.-
Ahorro a la vista	: 6.100.000.-	Ahorro a la vista	: 2.122.343.-	Ahorro a la vista	: 7.388.441.-
Ahorro progr.	: 0.-	Ahorro progr.	: 0.-	Ahorro progr.	: 0.-
Ahorro fijo	: 10.000.000.-	Ahorro fijo	: 100.100.000.-	Ahorro fijo	: 10.000.000.-
Captación de socios	: 10.-	Captación de socios	: 7	Captación de socios	: 8
Préstamos	: 262.250.000.-	Préstamos	: 481.640.000.-	Préstamos	: 811.980.000.-
Mes de Octubre 2022		Mes de Noviembre 2022		Mes de Diciembre 2022	
Caja	: 269.580.481.-	Caja	: 525.474.281.-	Caja	: 599.048.422.-
Giraduria	: 59.567.691.-	Giraduria	: 59.627.608.-	Giraduria	: 42.166.448.-
Aquí pago	: 1.018.695.840.-	Aquí pago	: 1.136.612.754.-	Aquí pago	: 1.387.865.873.-
Bancard	: 5.849.880.-	Bancard	: 10.086.779.-	Bancard	: 6.154.887.-
Extracción	: 217.830.695.-	Extracción	: 184.474.283.-	Extracción	: 215.723.399.-
Ahorro a la vista	: 2.000.000.-	Ahorro a la vista	: 1.150.000.-	Ahorro a la vista	: 5.424.101.-
Ahorro progr.	: 305.000.-	Ahorro progr.	: 0.-	Ahorro progr.	: 600.000.-
Ahorro fijo	: 50.000.001.-	Ahorro fijo	: 105.236.423.-	Ahorro fijo	: 0.-
Captación de socios	: 12.-	Captación de socios	: 6.-	Captación de socios	: 7.-
Préstamos	: 170.000.000.-	Préstamos	: 376.700.000.-	Préstamos	: 330.100.000.-

Agencia Ciudad del Este

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de presentar el informe de las actividades efectuadas en la Agencia N° 3 de Ciudad del Este, ubicado en el km 6 ½ Av. Monseñor Rodríguez c/ Dr. Blas Garay. El presente informe corresponde al año 2022.

Se obtuvieron resultados favorables para la agencia, en el área de admisión se captaron 285 socios, totalizando así, hasta diciembre, 1.279 socios activos en dicha agencia. Se registraron 192 renunciadas. Los ingresos por caja en concepto de cobranzas de préstamos, intereses y obligaciones societarias globalizaron un total de Gs. 1.977.594.305 (guaraníes mil, novecientos setenta y siete millones, quinientos noventa y cuatro mil, trescientos cinco). A lo que refiere a bocas de cobranzas de Aquí pago Gs.274.606.834 (guaraníes doscientos setenta y cuatro millones, seiscientos seis mil, ochocientos treinta y cuatro), Bancard Gs. 72.609.527 (guaraníes setenta y dos millones, seiscientos nueve mil, quinientos veinte y siete). A lo que respecta a extracciones se totalizó la suma de Gs. 1.527.190.927 (guaraníes mil, quinientos veinte y siete millones, ciento noventa mil, novecientos veinte y siete).

Se realizaron 93 aperturas de caja de ahorros a la vista totalizando un saldo de Gs. 31.209.420 (guaraníes treinta y un millones, doscientos nueve mil, cuatrocientos veinte), 2 ahorros a plazo fijo que suman Gs. 13.000.000 (guaraníes trece millones) y 14 ahorros programados, cuyo monto de contrato suman Gs. 51.632.000 (guaraníes cincuenta y un millones, seiscientos treinta y dos mil).

En cuanto a créditos, hemos desembolsado la cantidad de 347, entre ellos; 26 Ordinarios Gs.444.000.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones), 310 de emergencia Gs.1.094.600.000 (guaraníes mil noventa y cuatro millones, seiscientos mil), 4 créditos promocionales Gs. 355.800.000 (guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones, ochocientos mil), 2 créditos denominados promocional "2022" Gs. 33.000.000 (guaraníes treinta y tres millones), 1 de desarrollo educativo Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón), y 1 crédito paralelo Gs. 141.650.000 (guaraníes ciento cuarenta y un millones, seiscientos cincuenta mil). También se realizaron 3 refinanciaciones; 1 tasa normal Gs. 3.350.000 (guaraníes tres millones, trescientos cincuenta mil) y 2 con la tasa especial 1% Gs. 166.200.000 (guaraníes ciento sesenta y seis millones, doscientos mil)

INFORME AL 31 DICIEMBRE 2022

Agencia Ciudad del Este

En solidaridad se recaudaron Gs.40.998.721 (guaraníes cuarenta millones, novecientos noventa y ocho mil, setecientos veinte y uno). Se analizaron y aceptaron 39 solicitudes de subsidios por la suma total de Gs. 18.000.000 (guaraníes diez y ocho millones), 1 por matrimonio Gs. 500.000 (guaraníes quinientos mil), 15 por maternidad Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones, quinientos mil), 13 por fallecimiento Gs. 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil), 10 por internación hospitalaria Gs. 3.500.000 (guaraníes tres millones quinientos mil).

Agradecimiento al Consejo de Administración por la confianza depositada y el continuo apoyo recibido, a los funcionarios administrativos por el esfuerzo, empeño y la dedicación en sus labores diarias logrando así mejorar y alcanzar los objetivos propuestos.

Mes de Enero 2022		Mes de Febrero 2022		Mes de Marzo 2022	
Caja	: 206.519.201.-	Caja	: 188.715.273.-	Caja	: 179.921.236.-
Aquí pago	: 30.412.525.-	Aquí pago	: 23.031.835.-	Aquí pago	: 31.167.203.-
Bancard	: 7.239.648.-	Bancard	: 6.347.036.-	Bancard	: 5.554.382.-
Extracción	: 146.273.639.-	Extracción	: 116.098.461.-	Extracción	: 120.836.200.-
Ahorro habilitados	: 2.-	Ahorro habilitados	: 3.-	Ahorro habilitados	: 9.-
Captación de socios	: 22.-	Captación de socios	: 23.-	Captación de socios	: 31.-
Préstamo	: 101.100.000.-	Préstamo	: 86.500.000.-	Préstamo	: 140.000.000.-
Refinanciación	: 0.-	Refinanciación	: 9.200.000.-	Refinanciación	: 0.-
Solidaridad	: 2.500.000.-	Solidaridad	: 1.850.000.-	Solidaridad	: 350.000.-

Mes de Abril 2022		Mes de Mayo 2022		Mes de Junio 2022	
Caja	: 167.380.338.-	Caja	: 192.225.620.-	Caja	: 174.527.584.-
Aquí pago	: 23.551.671.-	Aquí pago	: 27.447.375.-	Aquí pago	: 23.846.148.-
Bancard	: 8.665.910.-	Bancard	: 14.848.619.-	Bancard	: 3.437.925.-
Extracción	: 128.937.608.-	Extracción	: 92.485.912.-	Extracción	: 136.419.450.-
Ahorro habilitados	: 9.-	Ahorro habilitados	: 13.-	Ahorro habilitados	: 13
Captación de socios	: 30.-	Captación de socios	: 31.-	Captación de socios	: 41
Préstamo	: 162.600.000.-	Préstamo	: 134.800.000.-	Préstamo	: 157.100.000.-
Refinanciación	: 0.-	Refinanciación	: 157.000.000.-	Refinanciación	: 0.-
Solidaridad	: 1.000.000.-	Solidaridad	: 1.350.000.-	Solidaridad	: 850.000.-

Mes de Julio 2022		Mes de Agosto 2022		Mes de Setiembre 2022	
Caja	: 140.504.126.-	Caja	: 172.013.006.-	Caja	: 145.571.682.-
Aquí pago	: 15.824.238.-	Aquí pago	: 26.995.256.-	Aquí pago	: 20.602.379.-
Bancard	: 4.432.161.-	Bancard	: 5.081.734.-	Bancard	: 7.616.140.-
Extracción	: 107.204.222.-	Extracción	: 148.411.471.-	Extracción	: 141.727.329.-
Ahorro habilitados	: 14.-	Ahorro habilitados	: 14.-	Ahorro habilitados	: 9.-
Captación de socios	: 19.-	Captación de socios	: 30.-	Captación de socios	: 12.-
Préstamo	: 118.800.000.-	Préstamo	: 415.500.000.-	Préstamo	: 182.500.000.-
Refinanciación	: 3.350.000.-	Refinanciación	: 0.-	Refinanciación	: 0
Solidaridad	: 3.200.000.-	Solidaridad	: 1.350.000.-	Solidaridad	: 500.000.-

Mes de Octubre 2022		Mes de Noviembre 2022		Mes de Diciembre 2022	
Caja	: 126.693.795.-	Caja	: 138.618.635.-	Caja	: 144.903.809.-
Aquí pago	: 21.265.617.-	Aquí pago	: 13.832.436.-	Aquí pago	: 16.630.151.-
Bancard	: 1.680.491.-	Bancard	: 2.068.281.-	Bancard	: 5.637.200.-
Extracción	: 74.654.157.-	Extracción	: 124.369.773.-	Extracción	: 189.772.705.-
Ahorro habilitados	: 7.-	Ahorro habilitados	: 5.-	Ahorro habilitados	: 11.-
Captación de socios	: 9.-	Captación de socios	: 19.-	Captación de socios	: 18.-
Préstamo	: 80.500.000.-	Préstamo	: 305.650.000.-	Préstamo	: 185.000.000.-
Refinanciación	: 0.-	Refinanciación	: 0.-	Refinanciación	: 0.-
Solidaridad	: 2.200.000.-	Solidaridad	: 1.000.000.-	Solidaridad	: 1.850.000.-



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADO EN GUARANIES)

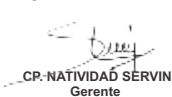
ACTIVO	2.022	2.021	Variación %
Realizable a corto plazo	47.728.410.296	43.976.196.116	9
Disponibilidades (Nota 3)	9.842.677.364	11.062.554.015	-11
Caja	1.185.299.815	761.633.836	56
Depositos en Cuentas Corrientes y Ahorro	8.657.377.549	10.300.920.179	-16
Inversiones Temporales(Nota 4)	8.279.000.000	5.279.000.000	
CDA Bancos	8.279.000.000	5.279.000.000	57
Créditos (Nota 5)	29.013.318.288	27.497.147.842	6
Prestamo con Garantia del Personal	29.775.787.595	29.044.495.537	3
Productos Financieros a Cobrar Inter.sobre préstamos	12.426.234.041	12.451.432.370	0
(-) Productos Financieros a Devengar Inter.s/préstamos	-12.326.101.520	-12.348.722.698	0
Intereses a Devengar s/ Depositos a Plazo Fijo	697.890.316	291.258.287	140
(-) Interes a Devengar s/ Depositos a Plazo Fijo	-564.164.512	-258.154.249	119
Deudores por Tarjetas de Credito	227.652.791	145.766.390	56
Otros Creditos	325.666.749	368.863.836	-12
(-) Previsión Resolución INCOOP	-1.549.647.172	-2.197.791.631	-29
Bienes de Cambio	472.727.273	0	0
Existencias	989.882.938	392.247.624	152
(-) Previsiones para otros créditos	-517.155.665	-392.247.624	32
Gastos pagados por adelantado	120.687.371	137.494.259	-12
Realizable a largo plazo	39.953.628.896	40.911.272.833	-2
Créditos (Nota 4)	32.251.100.627	34.100.937.226	-5
Prestamo con Garantia del Personal	32.251.100.627	33.213.424.968	-3
Productos Financieros a Cobrar Inter.sobre préstamos	9.508.696.462	8.535.227.355	11
(-) Productos Financieros a Devengar Inter.s/préstamos	-9.508.696.462	-8.535.227.355	11
Prestamo en Gestion Judicial	0	3.306.188.923	-100
Productos Financieros Inter.a Cobrar Gestión Judicial	0	1.360.711.747	-100
(-) Productos Financieros Inter.a Devengar G.Judicial	0	-1.360.711.747	-100
(-) Previsión Acum. En Gestion Judicial	0	-2.418.676.665	-100
Propiedad, planta y Equipo	7.550.983.515	6.748.832.093	12
Edificios	3.417.644.606	3.176.587.206	8
Terreno	3.981.317.188	2.954.149.188	35
Mejoras	14.800.000	14.800.000	0
Rodados	768.860.421	1.302.063.170	-41
Muebles y Equipos de Oficina	1.396.538.074	1.314.441.211	6
Equipos Informáticos	1.041.948.720	897.683.720	16
Menos: Depreciación Acumulada	-3.070.125.494	-2.910.892.402	5
Otros Activos	13.536.406	11.762.400	15
Fondo de Garantia - Cabal	13.536.406	11.762.400	15
Cargos Diferidos	138.008.348	49.741.114	177
Patentes y Software Informáticos	213.310.475	90.428.000	136
(Amortización Acumulada Cargos Diferidos)	-75.302.127	-40.686.886	85
TOTAL DEL ACTIVO	87.682.039.192	84.887.469.049	3

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras	9.221.595.922	2.667.985.166	246
---------------------------	---------------	---------------	-----

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.
Contadora


CP. NATIVIDAD SERVIN
Gerente


ABG. VÍCTOR JARA BERNAL
Tesorero


LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pcte. Junta de Vigilancia


ABG. OSCAR A. BENÍTEZ C.
Presidente

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADO EN GUARANÍES)

PASIVO	2.022	2.021	Variación %
Exigible a corto plazo	11.993.842.867	13.225.352.660	-9
Compromisos Financieros	9.001.772.506	10.003.911.887	-10
Ahorro a la Vista	6.350.340.677	5.800.542.045	9
Ahorro a Plazo	1.830.389.438	3.274.943.856	-44
Ahorro Programados	776.523.343	865.044.683	-10
Ahorro Programados Promocional	44.519.048	63.381.303	-30
Cuentas a pagar	861.704.240	978.322.591	-12
Obligaciones a Pagar	43.168.427	171.120.174	-75
Otros Pasivos	818.535.813	807.202.417	1
Provisiones	2.130.366.121	2.243.118.182	-5
Dirección General de Recaudaciones	35.263.924	11.489.132	207
Aportaciones a Devolver	2.075.789.714	2.218.326.202	-6
Provisiones Varias	19.312.483	13.302.848	45
Exigible a largo plazo	15.358.130.970	14.006.639.019	10
Fondos (Nota 7)	15.358.130.970	14.006.639.019	10
Educación Cooperativa	4.764.310.079	4.246.152.181	12
Solidaridad	4.621.494.344	4.349.599.640	6
Fondo de Cobertura	5.972.326.547	5.410.887.198	10
Total Pasivo	27.351.973.837	27.231.991.679	0
Patrimonio neto			
Capital	41.033.839.962	40.323.390.561	2
Capital Suscriptor	44.099.440.000	42.033.490.000	5
Menos Socios Suscriptores	-3.065.600.038	-1.710.099.439	79
Capital social	41.033.839.962	40.323.390.561	2
Reservas	13.094.023.523	12.034.507.726	9
Capital Intitucional	461.708.138	461.708.138	0
Reserva Legal	11.527.155.696	10.467.639.899	10
Reserva de Revaluación	1.105.159.689	1.105.159.689	0
Resultados	6.202.201.870	5.297.578.983	17
Excedente del Ejercicio Actual	5.884.826.553	5.194.176.797	13
Excedente Especiales del Ejercicio	317.375.317	103.402.186	207
Total Patrimonio Neto	60.330.065.355	57.655.477.270	5
Total Pasivo + Patrimonio Neto	87.682.039.192	84.887.468.949	3
Cuentas de Orden			
Cuentas de Orden Acreedoras	9.221.595.922	2.667.985.166	246

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

LIC. B. DIVINA NÚÑEZ F.
Contadora

CP. NATIVIDAD SERVÍN
Gerente

ABG. VÍCTOR JARA BERNAL
Tesorero

LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pte. Junta de Vigilancia

ABG. OSCAR A. BENÍTEZ C.
Presidente



**Propuesta de Distribución de Excedentes Cooperativos
Determinación de Excedentes con Terceros
Resultado - Balance Ejercicio 2022
Calculo del Impuesto a la Renta**

DESCRIPCION	MONTOS	PARCIAL	TOTAL	%
INGRESOS			19.446.786.055	100,00%
Ingresos por Operaciones con Socios		18.517.517.487		95,221480%
Ingresos Operativos	18.324.659.003			
Ingresos No Operativos	192.858.484			
Ingresos por Operaciones con Terceros.				
Venta de Pliego Auditoria+Comisiones por Cobranzas+ingresos				
Varios	929.268.568	929.268.568		4,778520%
EGRESOS			13.209.320.261	100,00%
Gastos de Funcionamiento				
Gastos Operativos por Actividades de Ahorro y Credito	10.665.471.990			
Donaciones y Ayudas	7.747.910			
Depreciacion del Ejercicio	486.263.945			
Previsiones Creditos Diversos	2.049.836.416	13.209.320.261		
MENOS GASTOS NO DEDUCIBLES:				
Multas y Recargos	10.758.719			
Gastos Administrativos	1.131.450.336			
			1.142.209.055	
DEDUCIBLES			12.067.111.206	
PRORRATEO DE GASTOS DEDUCIBLES				
10.191.873.926 X1,792336%			576.629.327	
INGRESOS CON TERCEROS				
Venta de Pliego Auditoria+Comisiones por Cobranzas+ingresos				
Varios			929.268.568	
MENOS:Gastos Deducibles Proporcional			576.629.327	
Utilidad con terceros			352.639.241	
% Impuesto a la Renta			x10%	
IMPUESTO A LA RENTA			35.263.924	
EXCEDENTE CON TERCEROS				
Utilidad con terceros			352.639.241	
Menos Impuesto a la Renta			35.263.924	
Excedentes Especiales			317.375.317	
DESGLOSE DE LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTE				
Ingresos con socios	18.517.517.487			
Menos:98,207664% de los egresos proporcionales	11.490.481.879			
Menos:Gastos no prorrateado	1.142.209.055			
Excedente a distribuir	5.884.826.553			
Excedente Especiales	352.639.241			
Impuesto a la Renta del Ejercicio	- 35.263.924			
EXCEDENTE S/BALANCE	6.202.201.870	6.202.201.870		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		6.202.201.870		
EXCEDENTE BRUTO S/ BALANCE	6.202.201.870			
(-)Descuentos Exigidos por Ley				
10 % Reserva Legal - Ley 438/94	620.220.187			
10 % Reserva Fomento Educación Cooperativa	620.220.187			
3 % Reserva Art. 42 - Inc. f - FECOMULP - Ley 438/94	186.066.056			
19% Fondo especial para Emprendimientos	1.178.418.355			
(=)Total Exedente Neto a Distribuir(100%)	3.597.277.085			
Formas de Distribucion				
30% Capitalizar en Aporte		1.079.183.125		
70% Acreditacion en Caja de Ahorro		2.518.093.959		
49,5% Interes sobre Capital Integrado		1.246.456.510		
49,5% Retorno sobre prestamos abonados		1.246.456.510		
1 % Interes Pagado por Tarjetas de Credito		25.180.940		
		2.518.093.959		

Se propone la capitalización del 30% en Aporte, y el 70% acreditando en ahorro a la vista, previa cancelación de las obligaciones societarias vencidas. Art. 46 del Decreto 14052/96

LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.
Contador/a

CP. NATIVIDAD SERVIN
Gerente

ABG. VICTOR JARA BERNAL
Tesorero

LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pde. Junta de Vigilancia

ABG. OSCAR A. BENITEZ C.
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADO EN GUARANIES)

INGRESOS	2.022	2.021	Variación %
Ingresos operativos	18.517.517.487	16.089.004.467	15
Ingresos Operativos por Servicios Financieros	18.324.659.003	15.955.059.947	15
Intereses cobrados sobre préstamos	14.762.393.976	14.160.954.621	4
Intereses Cobrados por Tarj. Creditos Cabal	44.478.779	19.431.463	129
Comisiones Cobradas sobre Tarjetas de Credito	5.539.645	4.024.407	38
Intereses Moratorios Cobrados	1.012.134.382	280.128.158	261
Intereses Punitorios Cobrados	1.020.272.786	90.707.281	1.025
Desafectación de Previsiones	1.287.839.456	1.301.468.393	-1
Desafectacion de Previsiones por Tarjeta de C	405.415		0
Cuotas de Ingreso	124.291.044	98.345.624	26
Venta de Lotes los Jazminez	67.303.520		
Otros Ingresos Operativos Varios	192.858.484	133.944.520	44
Ingresos por gasto de Informes	99.140.000	71.568.150	39
Gastos Administrativos	68.930.056	62.376.370	11
Diferencia de Cambio	24.788.428		0
Ingresos no operativos	929.268.568	513.014.524	81
Intereses Cobrados Dep.a la Vista	14.035.601	20.220.347	
Intereses s/ CDA Bancos del País	391.880.053	195.230.264	
Utilidad por Venta del Activo Fijo	368.026.500	4.545.455	0
Comisiones por Cobranzas Pronet	29.532.972	39.123.337	-25
Comisiones Cobradas por Giros Tigo	258.956	3.748.650	-93
Comisiones por Cobranzas Infonet	2.527.272	2.370.362	7
Ingresos varios	122.461.760	247.048.837	-50
Venta de Pliego Auditoria	545.454	727.272	-25
TOTAL INGRESOS	19.446.786.055	16.602.018.991	17

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.
Contadora

CP. NATIVIDAD SERVIN
Gerente

ABG. VICTOR JARA BERNAL
Tesorero

LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pdte. Junta de Vigilancia

ABG. OSCAR A. BENITEZ C.
Presidente



MEMORIA & BALANCE

XXXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS/AS

2022

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (EXPRESADO EN GUARANIES)

EGRESOS	2.022	2.021	Variación %
Costos y Gastos Operativos	12.681.717.892	10.598.964.502	20
Costos y Gastos Operativos por Servicios Financieros	11.024.888.600	10.443.989.267	6
Intereses Pagados s/ Ah. a la Vista	162.060.790	175.248.211	-8
Intereses Pagados s/ Ah. a Plazo	188.586.174	366.618.226	-49
Intereses Pagados s/ Ah. Programado	51.619.552	43.008.402	20
Intereses Pagados s/ Ah. Pro. Promocional	840.208	4.073.759	-79
Comisiones Pagadas por Cobranzas - Pronet	40.152.876	44.938.052	-11
Comisiones Pagadas por Cobranzas Giraduría	68.296.915	57.021.225	0
Comisiones Pagadas por Cobranzas - Infonet	13.015.318	76.500	0
Comisiones Pagadas por Cobranzas - Dimo	738.708	0	
Prev.sobre Prestamos Incobrables.	2.049.836.416	1.903.915.548	8
Costo Procesamiento Tarjetas Credito	50.702.252	53.494.123	-5
Costo Central de Riesgos INCOOP	7.107.635	7.186.862	-1
Asignaciones Personales	2.294.342.832	2.065.902.686	11
Riesgo de Caja	26.400.000	30.000.000	-12
Uniformes	85.004.000	80.100.900	6
Gratificaciones	816.077.431	934.564.907	-13
Pago a Socios Proponentes	6.210.000	5.850.000	6
Responsabilidad en el Cargo	515.042.758	423.179.893	22
Aporte Patronal IPS	319.340.225	289.791.540	10
Almuerzo del Personal	285.933.337	283.146.666	1
Bonificacion por Grado Academico	78.220.000	68.720.000	14
Premios por Metas y Objetivos	112.409.790	59.869.840	88
Honorarios Profesionales	427.735.035	599.692.000	-29
Auditoria Externa	20.900.000	19.900.000	5
Servicios de Terceros	72.097.413	99.917.749	-28
Serv.de atenc.societ.(Cafeteria)	72.758.931	66.127.788	10
Serv.de Limpieza	141.263.146	133.517.267	6
Serv.de Vigilancia	102.489.917	99.560.254	3
Servicios Basicos	239.542.302	226.877.772	6
Utiles de oficina	181.660.420	143.832.187	26
Gastos de mantenimiento	393.279.452	261.212.290	51
Primas Seguros Riesgos Varios	59.006.888	66.232.563	-11
Alquileres Pagados	157.977.776	124.917.204	26
Gastos de movilidad y viáticos	160.624.259	112.890.803	42
Capacitaciones	8.572.000	10.040.000	0
Impuesto, tasas y Contribuciones	106.882.816	41.065.263	160
Depreciacion del Ejercicio	486.263.945	412.230.097	18
Amortización Cargos Diferidos	34.615.241	30.347.890	100
Dietas y gastos de Directivos	1.046.367.981	958.895.913	9
Gastos de Asamblea	121.814.000	98.818.947	23
Publicaciones y convocatorias	19.099.861	41.205.940	-54
Costos y Gastos por Actividades no Financieros	391.090.853	154.975.235	152
Costo por Mantenimiento de Lotes	15.840.000	27.060.000	-41
Costo de Bienes y Servicios	206.171.896	0	
Gastos Generales	18.455.051	29.435.600	-37
Multas y Recargos	10.758.719	3.707.370	190
Gastos Bancarios	26.962.633	26.799.372	1
Gastos por Informe Confidencial	92.673.636	67.972.893	36
Actividades sociales y recreativas	20.228.918	0	
Gastos y Perdida Eventuales	1.265.738.439	0	0
Creditos Liquidados por Incobrables	1.265.738.439	0	
Costos y Gastos no Operativos	562.866.293	705.475.506	-20
Gastos Imprevistos	8.689.354	19.084.056	-54
Donaciones y Ayudas	7.747.910	240.934.000	-97
Obsequio de Fin de Año	502.434.798	402.908.350	25
Diferencia de Cambio	43.994.231	42.549.100	0
TOTAL COSTOS Y GASTOS	13.244.584.185	11.304.440.008	17
Excedente del ejercicio	6.202.201.870	5.297.578.983	17

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


LIC. B. DIVINA NÚÑEZ F.
Contadora


CP. NATIVIDAD SERVIN
Gerente


ABG. VICTOR JARA BERNAL
Tesorero


LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pdte. Junta de Vigilancia


ABG. OSCAR A. BENÍTEZ C.
Presidente

**ESTADO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**

CUENTAS	CAPITAL INTEGRADO		RESERVAS		REVALUO	RESULTADOS		PATRIMONIO NETO Gs.	
	LEGAL	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	REVALUO		EJERCICIO	2.022	2.021	
Saldo al inicio del ejercicio	40.323.390.561	10.467.639.899	461.708.138	1.105.159.689	0	5.297.578.983	57.655.477.270	53.471.257.207	
Aportes de Capital	710.449.401						710.449.401	2.818.959.157	
Revaluo de Activo Fijo							0	0	
Reservas	1.059.515.797						1.059.515.797	983.079.519	
Capitalización de Fondos							0	0	
Pago de Exedentes							-5.297.578.983	-4.915.397.596	
Resultado del Ejercicio	41.033.839.962	11.527.155.696	461.708.138	1.105.159.689	0	6.202.201.870	6.202.201.870	5.297.578.983	
SALDO AL 31/12/2022	40.323.390.561	10.467.639.899	461.708.138	1.105.159.689	0	5.297.578.983	60.330.065.355	57.655.477.270	

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.
Comandora

CP. NATIVIDAD SERVIN
Gerente

ABG. VICTOR JARA BERNAL
Tesorero

LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pdr. Junta de Vigilancia

ABG. OSCAR A. BENTÍTEZ C.
Presidente



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CONCEPTO	2.022	2.021
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Intereses Cobrados	17.229.272.616	14.869.769.437
Ingresos no Operativos	929.268.568	430.781.161
Otros Ingresos		
Asignaciones Personales y Cargas Sociales	-2.294.342.832	-2.355.694.226
Gastos Generales de Oficina	-6.735.027.553	-4.884.366.705
Gastos no Operativos	-562.866.293	-705.475.506
Dietas a Directivos	-1.046.367.981	-958.895.913
TOTAL EFECTIVO ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	7.519.936.525	6.396.118.248
VARIACION EN ACTIVOS OPERATIVOS		
Aumento/disminucion en Préstamos Otorgados	3.537.221.206	-3.982.137.602
Aumento/disminucion de Otros Créditos	-719.336.261	-19.026.353
TOTAL VARIACION EN ACTIVOS OPERATIVOS	2.817.884.945	-4.001.163.955
VARIACION EN PASIVOS OPERATIVOS		
Pagos a Otros Acreedores	3.266.773.717	2.188.141.953
Incremento de Fondos Cooperativos	1.351.491.951	708.446.904
TOTAL VARIACION EN PASIVOS OPERATIVOS	-1.915.281.766	-1.479.695.049
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	8.422.539.704	915.259.244
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Bienes del Activo Fijo	-2.055.286.773	-357.549.127
Inversion en Títulos	-3.000.000.000	-798.260.000
Aumento de Capital	710.449.401	2.818.959.157
Aumento de Reserva Legal	0	983.079.519
AUMENTO DE RESERVAS Y CAPITAL	-4.344.837.372	2.646.229.549
Aplicación de Utilidades del Ejercicio anterior	-5.297.578.983	-3.288.940.000
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	-1.219.876.651	272.548.793
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	11.062.554.015	10.790.005.222
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.842.677.364	11.062.554.015

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.
Contadora

CP. NATIVIDAD SERVIN
Gerente

ABG. VICTOR JARA BERNAL
Tesorero

LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pdte. Junta de Vigilancia

ABG. OSCAR A. BENÍTEZ C.
Presidente

Indicadores de alerta temprana

2022	Código	JUNIO	SETIEMBRE	DICIEMBRE	REQUERIDO
Protección					
Suficiencia de Previsiones p Préstamos	R1	118,96	118,96	124,63	100
Suficiencia de provisiones p Otros Activos	R2	100	100	100	100
Índice de Solvencia Patrimonial	R3	229,16	226,95	119,34	Min 10
Estructura Financiera					
Participación de cartera de Créditos	R4	73,98	73,86	69,23	Min 62
Financiamiento de activos con endeudamiento	R5	9,83	9,51	10,27	Max 76
Financiamiento de activos con patrimonio total	R6	69,22	69,51	68,81	22%
Costos y Rendimientos					
Margen por actividades de ahorro y crédito	R7	16,63	17,37	22,09	> 2
Gastos operativos en función de ingresos	R8	67,71	64,56	65,21	<90
Índice de gastos administrativos	R9	11,43	11,78	12,1	<9
Índice de gastos de gobernabilidad	R10	6,06	5,84	5,38	Max 6
Rendimiento sobre el Activo Total	R11	5,79	6,22	7,19	Min 1
Rendimiento del Capital	R12	11,5	12,4	15,11	Min 7
Liquidez					
Índice de Liquidez	R13	156,56	165,89	201,31	Min 5
Índice de Disponibilidad Inmediata	R14	3131,18	3317,76	4026,25	Min 25
Calidad de Activos					
Índice de Morosidad	R15	15,82	15,22	8,28	Max 8,5
Índice de Activos Improductivos	R16	11,16	10,68	10,63	Max 12
Financiamiento de Activos Improductivos	R17	536,8	549,97	535,23	>120



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

1. El Ente

En fecha 25 de Julio de 1991 fue constituida la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ka'aru Pora Limitada; por Decreto del Poder Ejecutivo N° 10.322 fue aprobado sus Estatutos Sociales; y fue reconocida por el Instituto Nacional de Cooperativismo – INCOOP según Resolución N° 65 del 27 de Marzo del año 1998.

Sus Estatutos fueron modificados parcialmente por Asamblea Extraordinaria del 2000 y aprobados por Resolución INCOOP N° 141/00 del 10 de octubre de 2000; luego, fueron modificados totalmente por Asamblea Extraordinaria del 2006 y aprobados por Resolución INCOOP N° 1616/06 del 06 de Junio 2006, luego fueron modificados parcialmente por la Asamblea Extraordinaria del 2008 y aprobados por Resolución INCOOP N° 4214/09 del 04 de Marzo 2009 y fueron modificados parcialmente por la Asamblea Extraordinaria del 2021 y aprobada por Resolución Incoop. N° 25145/22 del 9 de febrero del 2022.

La Cooperativa tiene por finalidad el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los socios, en aspectos tales como:

- a- Promover la cooperación para el mejoramiento de condiciones profesionales, económicas, sociales, culturales y morales de sus asociados.
- b- Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia técnica hacia otras entidades, nacionales y del exterior, cuyas finalidades y objetivos compatibilicen con las de la entidad.
- c- Fomentar el espíritu de solidaridad y la ayuda mutua entre los asociados para crear una conciencia cooperativa.
- d- Colaborar con los organismos oficiales y/o privados en todo cuanto redunde en beneficio de la economía nacional.

2. Principales Políticas y Procedimientos Contables

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Cooperativa adopta las siguientes principales políticas de contabilidad, siguiendo los lineamientos generales de las prácticas contables usuales:

a) Ejercicio Fiscal:

Los Estados Financieros abarcan el período correspondiente entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

b) Efecto de la inflación sobre los Estados Financieros:

Los Estados Financieros han sido preparados basándose en cifras históricas sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que pudiera tener sobre los mismos, debido que la corrección monetaria no constituye todavía un principio contable aceptado en el Paraguay.

c) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos provenientes de intereses compensatorios, comisiones, moratorios y punitivos, generados por la cartera de préstamos son reconocidos contablemente en función a la Gestión de Cobro en el momento.

d) Provisiones:

Para dar cumplimiento a la contabilización en el período de competencia y dar plena vigencia al principio contable de lo devengado, la Cooperativa determina mediante cálculo los compromisos al cierre de la fecha de los Estados Financieros que aun no fueron pagados, registrándolo bajo el rubro de provisiones.

e) Previsiones:

La Cooperativa se rige de acuerdo a la Resolución 16.847/2017 por la cual es aprobada por la el Marco Regulatorio para las Cooperativas del sector de Ahorro y Crédito, estableciendo las Políticas Crediticias y Constitución de Provisiones; los rangos y porcentajes aplicadas para los préstamos normales son los siguientes:

MEMORIA & BALANCE

XXXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS/AS

2022



Categoría	Días de Mora teniendo en cuenta la Cartera Afectada	% de Previsión a constituir
A: Mora cero	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%
B: Normal	Saldo de préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0%
C: Aceptable	Saldo de préstamos con atrasos desde 31 día y hasta 60 días	0%
D: Potencial	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 día y hasta 90 días	5%
E: Significativo	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 día y hasta 150 días	30%
F: Real	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 día y hasta 240 días	50%
G: Alto Riesgo	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	80%
H: Irrecuperable	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	100%

Para los Créditos Refinanciados los rangos y porcentajes de provisiones aplicadas son los siguientes;

Categoría	Días de Mora teniendo en cuenta la Cartera Afectada	% de Previsión a constituir
A: Mora cero	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%
B: Normal	Saldo de préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0%
C: Aceptable	Saldo de préstamos con atrasos desde 31 día y hasta 60 días	0%
D: Potencial	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 día y hasta 90 días	5%
E: Significativo	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 día y hasta 150 días	30%
F: Real	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 día y hasta 240 días	50%
G: Alto Riesgo	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	80%
H: Irrecuperable	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	100%

La cooperativa para determinar las provisiones de los Préstamos Normales y Refinanciados deduce los aportes cooperativos de cada socio como prevé la reglamentación, no así en las Provisiones de Tarjeta de Crédito.

Para determinar la previsión a aplicar se tiene en cuenta, la Resolución 499/04 en su capítulo 5 determina que la constitución de las provisiones debe realizarse sobre la base del Capital vencido menos los aportes, ahorros y otros, del resultante aplicar el % determinado.

Nota 3. Disponibilidades:

Dentro de este rubro se expone los saldos de las cuentas; recaudaciones a depositar, fondos y bancos en la modalidad de cuentas combinadas (Cta. Cte. y Ahorro) en guaraníes en los siguientes entes financieros:

Disponibilidades	Al 31 de diciembre del 2022
Recaudaciones a Depositar	307.615.682
Recaudaciones a Depositar Pronet	153.367.843
Recaudaciones a Depositar Pronet P	35.101.173
Recaudaciones a Depositar Infonet	11.728.579
Recaudaciones a Depositar Infonet P	6.510.538
Fondo Fijo	10.000.000
Fondo para Cambio	1.000.000
Fondo para la Extracción de Caja	650.000.000
Fondo para Giros Tigo	9.976.000
Sudameris Bank- Cta Combinada	89.253.003
Banco Continental – Tarjeta Cabal	100.240.777
Banco BASA - Cta Combinada	516.908.942
Banco BASA - Cta Pendiente de Acreditación	
Banco Familiar	1.037.413.549
Banco Continental - Cta Combinada	4.816.782.277
Banco BASA - Pronet	503.835.754
Banco Visión	277.106.772
Banco Visión Cta. Combinada Infonet	649.112.057
Banco Continental DIMO	70.759.104
Bancop S. A.	246.942.696
Bancop Dolares	349.022.618
Total Disponibilidades	9.842.677.364



Nota 4. Inversiones Temporales:

DD Bancos	Capital - Interes
Banco Basa Caucción	279.000.000
Banco Basa Cta. Cte.	5.000.000.000
Banco Familiar	3.000.000.000
TOTAL	8.279.000.000

En esta cuenta se registran las inversiones en Certificados de Depósitos de Ahorro en guaraníes por un período de 365 días a una tasa del 7.90, 9.50 y 8.66 % respectivamente.

Nota 5. Créditos:

En esta cuenta se indican los saldos, que representan préstamos otorgados a socios de la Cooperativa los cuales son amortizadas en cuotas mensuales variables de acuerdo al monto y al plazo (incluye capital e intereses). A continuación, se expone la composición al 31-12-2022

Cartera de Crédito al 31-12-2022	
Préstamo Ordinario	24.880.944.985
Préstamo al Personal	94.068.996
Préstamo a Directivos	654.238.255
Refinanciados	1.439.731.267
Prestamos Vinculados Refinanciados Directivos	26.862.035
Deudores p/ Tarjeta Cabal Contado	227.652.791
Créditos para la Construcción de Viviendas	54.438.489
Créditos para la compra de Vivienda - Vinculados Personal	23.660.010
Vencidos Ordinarios	2.122.502.225
Vencidos Refinanciados	479.341.333
Prod.Finan.Inter.a Cobrar s/Prest.	21.934.930.505
Préstamo Ordinario	24.244.989.954
Préstamos al Personal	234.282.871
Préstamos a Directivos	473.575.400
Refinanciados	3.783.748.765
Prestamos Vinculados Refinanciados	75.206.648
Créditos para la Construcción de Viviendas	810.222.110
Créditos para la compra de Vivienda - Vinculados Personal	122.164.057
Vencidos Ordinarios	1.659.502.198
Vencidos Refinanciados	847.408.624
Total	84.189.471.518

Los préstamos son concedidos a los socios conforme a las condiciones establecidas en el Reglamento de Créditos.

Los tipos de préstamos otorgados son bajo las siguientes modalidades; Ordinario, Emergencia, Desarrollo Educativo, Paralelo, Consolidación, Refinanciación y Tarjeta de Crédito de acuerdo a la normativa vigente.

a - Productos Financieros:

Son los intereses documentados, incluye los intereses vencidos y a vencer según detalle Gs. 21.934.930.505.

b- Previsión para Incobrables:

La Cooperativa aplica las disposiciones de la Resolución N° 15.156/16 para la constitución de Previsiones sobre Activo y Riesgos Crediticios, sobre el total de la deuda afectada de acuerdo al tipo de préstamo.

Cuadro de Previsiones al 31-12-22 sobre Préstamos Normales:

CARTERA DE CREDITOS NORMALES							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Am	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	48.241.454.629				48.241.454.629
Bn	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0	30.000.000				30.000.000
Ca	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	1%	3.321.130.500	1.619.358.889	17.017.715	17.017.715	3.304.112.785
Dp	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	5%	1.163.898.633	510.504.996	32.669.686	32.669.686	1.131.228.947
Es	Saldo de Préstamos con atrasos desde 90 días y hasta 150 días.	30%	857.520.163	405.898.189	135.486.597	135.486.597	722.033.566
Fr	Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días.	50%	501.796.886	265.193.864	118.301.530	118.301.530	383.495.356
Ga	Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 hasta 360 días.	80%	726.599.452	306.227.521	336.297.546	469.363.801	257.235.651
I	Saldo de Préstamos con atrasos 361 días en adelante	100%	532.189.289	212.054.982	320.134.307	453.200.562	78.988.727
TOTAL			55.374.589.552	3.319.238.441	959.907.381	1.226.039.891	54.148.549.661

Cuadro de Previsiones al 31-12-22 sobre Préstamos Refinanciados:

CARTERA DE CREDITOS REFINANCIADOS							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Am	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0	4.541.683.934				4.541.683.934
Bn	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0					0
Ca	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	1%	783.864.781	296.095.354	4.877.696	4.877.696	778.987.085
Dp	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	5%	539.623.078	222.269.979	15.867.656	15.867.656	523.755.422
Es	Saldo de Préstamos con atrasos desde 90 días y hasta 150 días.	30%	351.658.748	151.093.336	60.169.624	60.169.624	291.489.124
Fr	Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días.	50%	105.705.217	56.906.240	24.399.491	24.399.491	81.305.726
Ga	Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 hasta 360 días.	80%	115.343.180	61.821.297	42.817.506	42.817.506	72.525.674
I	Saldo de Préstamos con atrasos 361 días en adelante	100%	214.419.734	103.234.951	111.184.783	111.184.783	103.234.951
TOTAL			6.652.298.672	891.421.157	259.316.756	259.316.756	6.392.981.916



Cuadro de Previsiones al 31-12-22 sobre Tarjeta de Crédito

CARTERA DE TARJETA DE CREDITO							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Am	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0	145.979.723				145.979.723
Bn	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0	30.179.275				30.179.275
Ca	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	1%	12.142.222	2.098.313	20.983	20.983	12.121.239
Dp	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	5%	502.015				502.015
Es	Saldo de Préstamos con atrasos desde 90 días y hasta 150 días.	30%	3.244.567				3.244.567
Fr	Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días.	50%	7.780.677	963.911	481.956	481.956	7.298.721
Ga	Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 hasta 360 días.	80%	6.437.357	1.035.215	828.172	828.172	5.609.185
I	Saldo de Préstamos con atrasos 361 días en adelante	100%	27.323.228	22.823.958	22.823.958	22.823.958	4.499.270
TOTAL			233.589.064	26.921.397	24.155.069	24.155.069	209.433.995

d- Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorro por número de socios.

CONCENTRACION DE CARTERA DE AHORRO AL 31-12-22

	VISTA	%	PLAZO FIJO	%
10 mayores Ahorristas	2.035.588.219		1.265.807.424	
50 mayores Ahorristas	3.762.783.518		2.088.923.107	
100 mayores Ahorristas	4.399.434.960		2.293.440.153	
Otros	1.950.905.717		357.991.676	
TOTAL	6.350.340.677		2.651.431.829	

CONCENTRACIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMO AL 31-12-22

	VIGENTES	%	VENCIDAS
10 mayores Deudores	3.387.002.626		961.650.100
50 mayores Deudores	9.006.388.447		2.202.354.608
100 mayores Deudores	13.024.894.321		3.102.619.764
Otros	49.235.582.967		2.051.422.460
TOTAL, CARTERA DE PRESTAMO	62.260.477.288		5.154.042.224

MEMORIA & BALANCE

XXXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS/AS

2022



e- Gastos Pagados por Adelantado:

Esta cuenta esta representada por Seguros Pagados por Adelantado y Alquileres Pagados por Adelantado, con relación a la cuenta Alquileres Pagados por Adelantado hace referencia al contrato firmado con la Asociación de funcionarios Hacienda, que permitió refracciones de la agencia Lambare por un total de Gs. 130.257.600, quedando un saldo por Devengar Gs 79.557.600

Cuentas	Saldo al 31-12-22
Seguros Pagados por Adelantado	41.129.771
Alquileres Pagados por Adelantado	79.557.600
Total	120.687.371

Nota 6. Propiedad, Planta y Equipos:

Estos bienes se hallan sujetos a depreciaciones conforme al tratamiento Fiscal de los Activos Fijos en su Art. 11° de la Ley N° 6380/2019 y la determinación del Valor Residual en su Art. 31 del Decreto 3182.

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2022 es la siguiente:

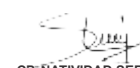
Cuentas	Saldo 31-12-22
Edificio 1	396.024.033
Edificio 2	1.773.397.835
Edificio 3	1.026.430.738
Edificio 4	221.792.000
Terreno 1	62.073.672
Terreno 2	217.375.922
Terreno 3	285.777.767
Terreno 4	2.528.921.827
Terreno 5	887.168.000
Mejoras	14.800.000
Rodados	768.860.421
Muebles y Equipos de Oficina	1.396.538.074
Equipos y Software Informático	1.041.948.720
(-)Depreciación Acumulada	-3.070.125.494
Total	7.550.983.515

Nota 7. Fondos:

Al 31 de Diciembre del 2022 está compuesto de:

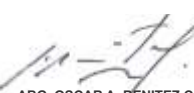
Cuentas	Saldo al 31-12-22
Fomento de Educación	4.764.310.079
Fondo de Solidaridad	4.621.494.344
Fondo de Cobertura	5.878.803.718
Fondo Cobertura Fraude Tarjeta Cabal	53.798.135
Fondo Seguro de Vida Tarjeta Cabal	39.724.694
Total Fondos	15.358.130.970


LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.
Contadora


CP. NATIVIDAD SERVIN
Gerente


ABG. VICTOR JARA BERNAL
Tesorero


LIC. ALBERTO BEJARANO NEFFA
Pdte. Junta de Vigilancia


ABG. OSCAR A. BENITEZ C.
Presidente

BALANCE SOCIAL INFORME EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

PRIMER PRINCIPIO COOPERATIVO: Membresía Abierta y Voluntaria - Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin distinción de género, raza, clase social, posición política y religiosa.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion
	CANTIDAD DE SOCIOS/AS AL INICIO	9.136	8.751	
	CANTIDAD DE SOCIOS/AS AÑO AL CIERRE	8.930	9.136	
D1	D.1 APERTURA COOPERATIVA			
D1	A- INGRESO ASOCIADOS/AS			
D1	Meta fijada para el año			0%
D1	Cantidad de ingreso de socios/as en el año	985	1.066	-8%
D1	Hombres	534	495	-8%
D1	Mujeres	451	571	-21%
D1	Personas Juridicas (Finalidad)	0	0	0%
D1	Requisito Economico exigido (Montos)			
D1	Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as			
D1	- Cuota de ingreso no retornable	108.000	108.000	0%
D1	- Aporte mínimo	20.000	20.000	0%
D1	- Cuota de solidaridad	10.000	10.000	0%
D1	- Otros (especificar)	50.000	50.000	0%
D1	- Total	188.000	188.000	0%
D1	B- SALIDA DE SOCIOS/AS (cantidad)			
D1	Total de salida	1.191	681	75%
D1	Renuncia voluntaria . Causas	643	583	10%
D1	Exclusion por incumplimiento estatutario	513	18	2750%
D1	Exclusion por fallecimiento	35	80	-56%
D1	Expulsion	0	0	0%
D1	Suspension	0	0	0%
D1	Hombres	713	377	89%
D1	Mujeres	478	304	57%
D1	18-25 años	75	35	114%
D1	26-35 años	265	154	72%
D1	36-45 años	348	148	135%
D1	46-55 años	249	141	77%
D1	56-60 años	90	65	38%
D1	61 y mas años	164	138	19%
D1	Personas Juridicas	0	0	0%
D2	D 2. COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESIA			
D2	Total de Asociados/as Existentes	8.930	9.136	-2%
D2	Hombres	4.155	4.184	-1%
D2	Mujeres	4.768	4.946	-4%
D2	Personas Juridicas	7	6	17%
D2	Mujeres asociadas			0%
D2	18-25 años	302	330	-8%
D2	26-35 años	1.039	1.087	-4%
D2	36-45 años	1.272	1.301	-2%
D2	46-55 años	1.047	1.112	-6%
D2	56-60 años	432	427	1%
D2	61 y mas años	676	689	-2%
D2	Hombres asociados			0%
D2	18-25 años	212	275	-23%
D2	26-35 años	990	976	1%

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación
D2	36-45 años	1.227	1.236	-1%
D2	46-55 años	843	832	1%
D2	56-60 años	344	335	3%
D2	61 y mas años	539	530	2%
D2	Personas Juridicas	7	6	17%
	Total de socios/as Urbanos	8.930	9.136	-2%
D2	Antigüedad promedio de socios y socias	7	6	17%
D3	D3. DIVERSIDAD EN LA MEMBRESÍA- Ocupación			
D3	Ama de casa	43	47	-9%
D3	Docente	11	13	-15%
D3	Empleados/as	2.106	2.220	-5%
D3	Funcionarios públicos	5.122	5.233	-2%
D3	Estudiante	143	137	4%
D3	Comerciante	72	80	-10%
D3	Profesionales	25	22	14%
D3	Agricultor/a	6	5	20%
D3	Productor	0	0	0%
D3	Artesano/a	0	0	0%
D3	Microempresarios/as.	80	86	-7%
D3	Oficios (Electricista – Plomero – Carpintero etc .)	61	72	-15%
D3	Otros (especificar)	1.261	1.221	3%
D4	SERVICIOS FINANCIEROS			
D4	Créditos cantidad de personas que utilizan	3.420	3.419	0%
D4	Destino de creditos (cantidad)			
D4	Consumo	4.326	4.537	-5%
D4	Vivienda	2	0	0%
D4	Educación	12	2	500%
D4	Salud	0	0	0%
D4	Mpymes	141	0	0%
D4	Agropecuarias	0	0	0%
D4	Otros (especificar)Refinanciaciones	29	126	-77%
D4	Otros Lotes los Jazmines	28	29	-3%
D4	Ahorro			0%
D4	Especificar Tipos de ahorros. Tipo de moneda			
D4	A la Vista	6.350.340.672	5.800.542.045	9%
D4	Plazo Fijo	1.830.389.438	3.274.943.856	-44%
D4	Programado	776.523.343	928.425.986	-16%
D4	Infantil			0%
D4	Juvenil			0%
D4	Cantidad de ahorristas moneda nacional	6.789	10.004	-32%
D4	Cantidad de ahorristas moneda extranjera			0%
D4	Tarjetas de Creditos			
D4	Clasificacion por género			
D4	Hombres	148	703	-79%
D4	Mujeres	140	493	-72%
D5	D 5 . SERVICIOS NO FINANCIEROS			
D5	Servicio de Solidaridad			
D5	Tipos de servicios de solidaridad (especificar)			0%
D5	Subsidios a la Salud	300	283	6%
D5	Subsidios por Maternidad	116	127	-9%
D5	Subsidios por fallecimiento	180	270	-33%
D5	Subsidios educativos	0	0	0%
D5	Subsidios por matrimonio	30	47	-36%
D5	Otros (especificar) No util. Servicio de Sepelio	8	32	-75%
D5	Servicio de Sepelio	14	16	-13%

BALANCE SOCIAL EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

SEGUNDO PRINCIPIO COOPERATIVO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS - Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación	Observaciones
D1	D1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS				
D1	ASAMBLEAS ORDINARIAS				
D1	Total de socios/as de la cooperativa al cierre del ejercicio	8.930	9.136		
D1	Total de socios(as) habilitados/as al momento de la convocatoria				
D1	Porcentaje de Hombre (habilitados)			0%	
D1	Porcentaje de Mujer (habilitados)			0%	
D1	Personas Jurídicas (habilitados)			0%	
D1	Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	200	200	0%	
D1	Total de socios en Asamblea Electiva	0	0	0%	
D1	Total de socios en Asamblea Deliberativa			0%	
D1	Total de asociados que han emitido su voto			0%	
D1	ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS	0	0		
D1	Total de socios/as presentes en la Asamblea Extraordinaria	0	0		
D2	D2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS				
D2	Cargos Electivos				
D2	Consejo de Administración				
D2	18-25 años			0%	
D2	26-35 años			0%	
D2	36-45 años	3	2	50%	
D2	46-55 años	0	1	-100%	
D2	56-60 años	1	3	-67%	
D2	61 y mas años	3	1	200%	
D2	Titulares				
D2	Hombre	7	7	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Suplente				
D2	Hombre	2	3	-33%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Presidencia				
D2	Hombre	1	1	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Junta de Vigilancia				
D2	18-25 años				
D2	26-35 años				
D2	36-45 años	0	0	0%	
D2	46-55 años	1	1	0%	
D2	56-60 años	1	1	0%	
D2	61 y mas años	3	3	0%	
D2	Titulares				
D2	Hombre	4	4	0%	
D2	Mujer	1	1	0%	
D2	Suplente				
D2	Hombre	3	3	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Presidencia				
D2	Hombre	1	1	0%	

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación	Observaciones
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Junta Electoral.				
D2	Titulares				
D2	Hombre	3	2	50%	
D2	Mujer	0	1	-100%	
D2	Suplente				
D2	Hombre	2	2	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Presidencia				
D2	Hombre	1	1	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	Clasificación de cargos electivos por edad				
D2	18-25 años			0%	
D2	26-35 años			0%	
D2	36-45 años	4	4	0%	
D2	46-55 años	4	4	0%	
D2	56-60 años	10	10	0%	
D2	61 y mas años	5	5	0%	
D2	Organismos Auxiliares			0%	
D2	Comité de Educación	2	2	0%	
D2	Comité de Crédito	2	2	0%	
D2	Comité de Solidaridad	2	2	0%	
D2	Otros organismos	24	26	-8%	
D2	Total de Directivos	45	48		
D2	Hombre	36	37	-3%	
D2	Mujer	9	11	-18%	
D2	Promedio de antigüedad en la dirigencia				
D3	D3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO				
D3	Mujeres trabajadoras en la cooperativa	42	41	2%	
D3	Hombres trabajadores en la Cooperativa	21	22	-5%	
D3	Mujeres con mando(Jefatura) en la cooperativa	9	8	13%	
D3	% del total de mujeres trabajadoras	21%	20%	10%	
D3	Hombres con mando(Jefatura) en la cooperativa	4	8	-50%	
D3	% del total de hombres trabajadores en coop.	19%	36%	-48%	
D3	Salario promedio de hombres (SPH)			0%	
D3	Salario promedio de mujeres (SPM)			0%	
D3	Diferencia entre SPM y SPH			0%	

Mencionar cantidad de empleados/as con capacidades diferentes

Describir beneficios otorgados a los empleados tales como guardería, servicio medico, becas, otros

Cumplimiento del Código Laboral

D4. ÓRGANOS ELECTORALES

Dispone de reglamento electoral

D5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ASAMBLEAS

- Avisos publicitarios periódicos (veces)
- Avisos radiales (veces y frecuencia)
- Avisos publicitarios revista de la cooperativa
- Avisos publicitarios boletín de la cooperativa
- Afiches (local cooperativa)
- Afiches (otros locales)
- Volantes (cuantos)
- Pasacalles (cuantos)
- Propaganda Callejera.
- E-mail.
- Chat Telefónicos.

Disponibilidad de Memoria y Balance antes de la Asamblea. (Cumple la disposición Estatutaria).

TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS - Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion
D1	D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMUN			
D1	Capital común cooperativo irrepatriable (reservas)	11.527.155.696	10.467.639.899	10%
D1	Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	710.449.401	2.818.959.157	-75%
D1	% en relación al Activo total	15,2%	16,5%	
D2	D2 . COMPENSACION LIMITADA AL CAPITAL			
D2	Intereses Pagados a las aportaciones	1.426.506.430	1.054.165.242	35%
D2	% en relación al total de aportaciones	4%	3%	35%
D3	D3. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES en %			
D3	Reserva Legal	10%	20%	-50%
D3	Fondo Fomento a la Educación cooperativa	10%	10%	0%
D3	Otros fondos específicos	20,00%	26,80%	-25%
D3	Pago de interés a las Aportaciones	23,00%	19,90%	16%
D3	% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	33,00%	20,30%	63%
D3	3% aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	3%	3%	0%
D4	D4. ESFUERZO ECONOMICO EXTRAORDINARIO EXIJIDO A LOS MIEMBROS			
D4	Total Aportaciones extraordinarias	0	0	0%

CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA - Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

D1	D1. INDEPENDENCIA FINANCIERA			
D1	a. Independencia financiera estrecha			
D1	Aportaciones (integradas)	41.033.839.962	40.323.390.561	2%
D1	% del Activo total	51%	50%	2%
D1	Reservas (Legal + Revalúo)	12.632.315.385	11.572.799.588	9%
D1	% del Activo total	15,7%	14,4%	9%
D1	% del Patrimonio Neto	23,6%	21,6%	9%
D1	Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de Disponibilidad en el Ejercicio	1.830.389.438	3.274.943.856	-44%
D1	b. Independencia financiera amplia			
D1	Aportaciones + Reservas + Donaciones	53.666.155.347	52.357.898.287	2%
D1	% del Activo total	66,8%	65,2%	2%
D1	Promedio de Tasas Activas	22,0%	22,0%	0%
D1	Promedio de Tasas Pasivas.	8,0%	8,0%	0%
D1	c. Otros depósitos			
D1	Depósitos en Bancos	8.657.377.549	10.300.920.179	-16%
D1	Depósitos en Cooperativas			



QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN - Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.
Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

informe detallado en la memoria

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación
D1	D1. Destino de los fondos de actividades educativas.			
D1	Disponible Fondo de Educación Cooperativa			0%
D1	Disponible otros Fondos y recursos:			0%
D1	Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	317.375.317	103.402.186	207%
D1	Recursos propios del programa o eventos.			0%
D1	Destino:			
	. Área de Educacion Cooperativa			
D1	. Área de Capacitación			0%
D1	. Área de Comunicación			0%
D1	. Área Social – Deportiva			0%
	. Área Cultural			
D1	. Otros Gastos			0%
D2	D2. Logro de Metas del Plan Operativo de educación.			
D2	- Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio - Establecer %.			
D3	D3. Incidencia de acciones educativas directas			0%
	Hombres			
	18-25 años			
	26-35 años			
	36-45 años			
	46-55 años			
	56-60 años			
	61 y mas años			
	Mujeres			
	18-25 años			
	26-35 años			
	36-45 años			
	46-55 años			
	56-60 años			
	61 y mas años			
D3	Dirigentes capacitados	0	0	0%
D3	Hombres	0	0	0%
D3	Mujeres	0	0	0%
D3	Asociados capacitados en general	0	0	0%
D3	Hombres	0	0	0%
D3	Mujeres	0	0	0%
D3	Jóvenes socios capacitados (hasta 30)	0	0	0%
D3	Hombres	0	0	0%
D3	Mujeres	0	0	0%
D3	Capacitación a no socios.	0	0	0%
D3	Hombres	0	0	0%
D3	Mujeres	0	0	0%
D3	Funcionarios capacitados	0	0	0%
D3	Hombres	0	0	0%
D3	Mujeres	0	0	0%
	Futuros socios			
	Hombres			
	Mujeres			
D4	D4 Incidencia de acciones indirectas			
D4	a. Biblioteca			
D4	Socios usuarios niños, jóvenes, adultos, adultos mayores			0%

MEMORIA & BALANCE

XXXII ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS/AS

2022



Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación
D4	Hombres			0%
D4	Mujeres			0%
D4	Menores de 18 años			0%
D4	18-25 años			0%
D4	26-35 años			0%
D4	36-45 años			0%
D4	46-55 años			0%
D4	56-60 años			0%
D4	61 y mas años			0%
D4	Cantidad de alumnos – Edad Promedio			0%
D4	Hombres			0%
D4	Mujeres			0%
D4	Cantidad de docentes			0%
D4	Hombres			0%
D4	Mujeres			0%
D4	Promedio de alumnos/as por docente			0%
D4	Educación a distancia. Género - Edad			0%
D4	Hombres			0%
D4	Mujeres			0%
	18-25 años			
	26-35 años			
	36-45 años			
	46-55 años			
	56-60 años			
	61 y mas años			
D5	D5 Comunicación			
D5	Medios masivos describir cantidad y periodicidad			
D5	- Radios			
D5	- Diarios			
D5	-Televisión			
D5	- Altoparlante			
D5	- Pasacalles			
D5	Medios Directos o Personales			
D5	- Revistas – periodo de publicación			
D5	- Boletines			
D5	- Afiches			
D5	- Teleprinter			
D5	- Volantes			
D5	- Trípticos			
D5	- Rotafolio			
D5	- Correo electronico o mensajes de texto(celulares)			

Servicios Educativos

OTROS

Escuela (cantidad de alumnos)

Colegio (cantidad de alumnos)

Enseñanza Superior (cantidad de alumnos)

Bibliotecas (cantidad de usuarios)

Becas (cantidad de beneficiados)

Cursos (cantidad de beneficiados)

Otras enseñanzas

Artes (cantidad de alumnos) (*)

Deportes (cantidad de alumnos) (*)

(*) aquí solamente poner la cantidad y en el 5º principio se desarrolla y debe coincidir la cantidad

Especificación de ejes temáticos de las capacitaciones

Especificar planes programas y actividades de educación y capacitación con sus ejes temáticos discriminados por género

Especificar ejes temáticos de equidad de género con discriminación de género de los participantes

Analizar % de capacitación a mujeres y varones con respecto al total de inversión de capacitación

Comunicación

Describir la periodicidad de los medios masivos y directos de comunicación utilizados.

Evaluar la llegada de los mismos a la membresía y a la comunidad.



SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO: Cooperación entre cooperativas - Las cooperativas sirven a sus miembros mas eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion
D1	D1. COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS			
D1	Ahorros en otras cooperativas			0%
D1	Prestamos entre cooperativas			0%
D1	Compras intercooperativas			0%
D1	Importaciones intercooperativas			0%
D1	Exportaciones intercooperativas			0%
D1	Otras transacciones			0%
D1	Remesas del exterior			0%
D1	Servicios de Vigilancia			0%
D1	Seguros			0%
D1	Servicios de Courier			0%
D1	Otros (especificar)			
D2	D2. APOORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2°, 3°, 4° y 5° Art. 42 Inc.F Ley 438 (Montos)			
D2	- Federación	186.066.056	158.927.369	17%
D2	- Central			0%
D2	- Alianza Cooperativa Internacional - ACI			0%
D2	- Confederacion de Coop. del Caribe y Centroamerica			0%
D2	- Otra (especificar)			
D4	D4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION.(Jóvenes – Adultos – Adultos Mayores)			
D4	- FEDERACIÓN			
D4	Hombres	2	2	0%
D4	Mujeres			0%
D4	- CENTRAL	0	0	
D4	Hombres			0%
D4	Mujeres			0%
D4	- CONFEDERACIÓN	0	0	
D4	Hombres			0%
D4	Mujeres			0%
D4	Otros (especificar)			
D5	D5. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (Montos)			
D5	- Educativos			0%
D5	- Culturales			0%
D5	- Económicos			0%
D5	- Sociales			0%
D5	Otros (especificar)			0%
D6	D6. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS INTERNACIONALES (Montos)			
D6	- Educativos			0%
D6	- Culturales			0%
D6	- Económicos			0%
D6	- Sociales			0%
D6	Otros (especificar)			

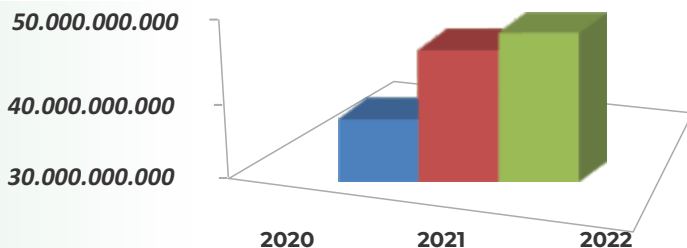
SÉPTIMO PRINCIPIO COOPERATIVO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD - La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion
D1	D1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD			
D1	Empleo directo generado	0	0	0%
D1	Empleo Indirecto Generado	0	0	0%
D1	Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios y a el empleo generado en los proveedores medido según el número de trabajadores X promedio familiar)	0	0	0%
D1	Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros.	0	0	0%
D1	Educacion Formal	0		0%
	Cantidad escuelas y colegios a que se apoya	0		0%
	Numeros de alumnos/as beneficiados	0		0%
	Tipo de apoyo	0		0%
	Monto de apoyo	0		0%
D1	Educación Informal	0		0%
D1	Educacion civica y democratica	0		0%
D1	Proteccion del medio ambiente	0		0%
D1	Para la Salud	0		0%
D1	Para la Equidad de Genero	0		0%
D1	Otros especificar	0		0%
D2	D2. GENERACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS			
D2	Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario.	2	2	0%
D2	Actividades de proteccion del medio ambiente (Forestación y Reforestacion)	0	0	0%
D2	Otras actividades Comunitarias	0	0	0%
D3	D3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS (Montos)			
D3	Alianzas Instituciones Públicas:	0		
D3	- Ministerios	0	0	0%
D3	- Gobernaciones	0	0	0%
D3	- Municipios	0	0	0%
D3	convenios con universidades	2	2	
D3	Convenios con instituciones educativas para pasantias estudiantiles			
D3	Otros convenios,acuerdos y alianzas	3	2	
D3	Comisiones vecinales de Fomento de Seguridad y otros fines		0	0%
D3	Privadas			
D3	- Fundaciones	0	0	0%
D3	- ONGs	0	0	0%
D3	- Empresas	0	0	0%
D3	Universidades	0		
D3	Internacionales			
D3	- Cooperativas	0	0	0%
D3	- Fundaciones	0	0	0%
D3	- ONGs	0	0	0%
D3	- Empresas	0	0	0%
	Otras instituciones	3	3	
D4	D4 Otras actividades Comunitarias			
D4	Medición del impacto de calidad de vida de la membresia y de la comunidad	0	0	
D4	Censo	0	0	
D4	Encuestas	0	0	
D4	Base de Datos	0	0	

DATOS ESTADISTICOS

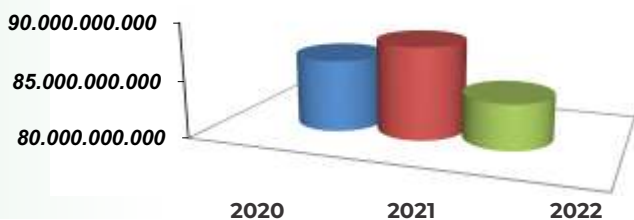
EVOLUCIÓN DE APORTES

AÑO	MONTO
2020	37.504.431.404
2021	40.323.390.561
2022	41.033.839.962



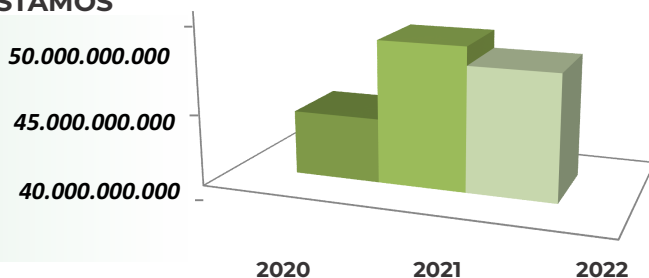
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

AÑO	MONTO
2020	86.288.729.898
2021	88.057.247.290
2022	83.961.818.727



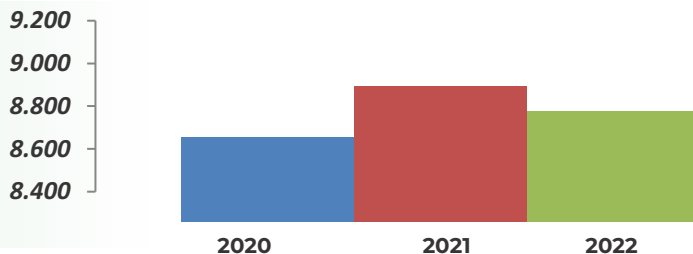
EVOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS

AÑO	MONTO
2020	43.752.125.000
2021	48.318.729.000
2022	47.254.873.000



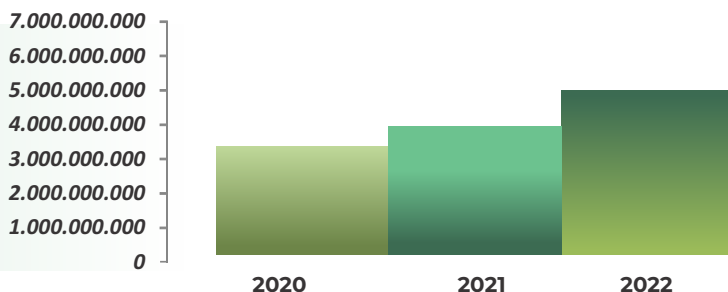
EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE SOCIOS

AÑO	MONTO
2020	8.751
2021	9.136
2022	8.930



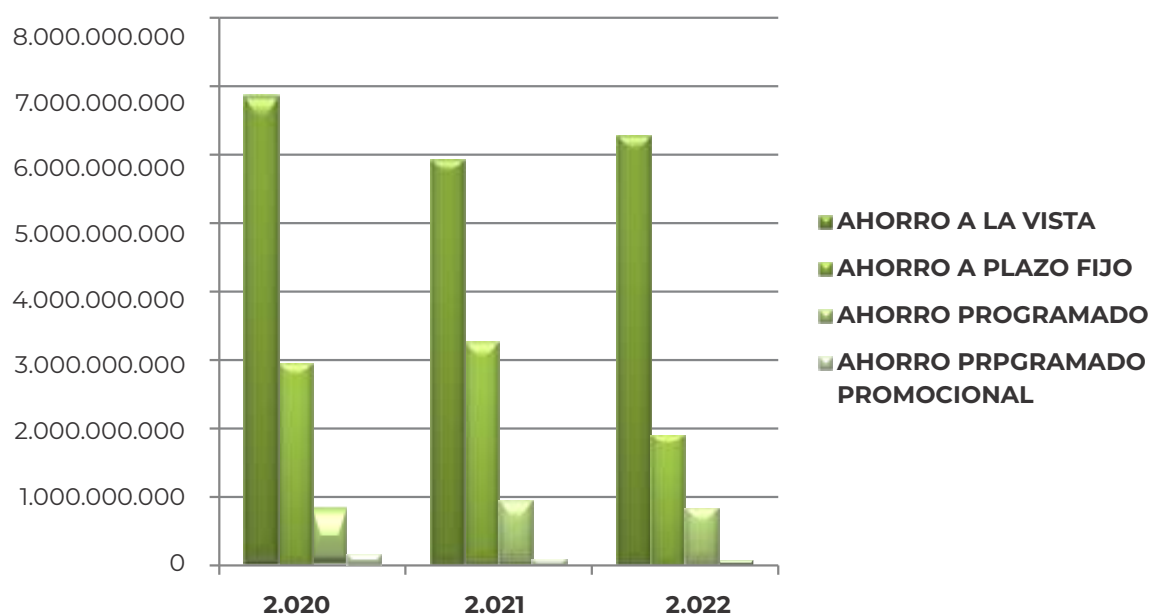
EVOLUCIÓN DE EXCEDENTES

AÑO	MONTO
2020	4.915.397.597
2021	5.297.578.983
2022	6.202.201.870



EVOLUCION DE DEPOSITOS - PASIVOS

	AÑO		
	2.020	2.021	2.022
AHORRO A LA VISTA	6.863.930.196	5.800.542.045	6.350.390.677
AHORRO A PLAZO FIJO	2.908.462.573	3.274.943.856	1.830.389.438
AHORRO PROGRAMADO	726.009.257	865.044.683	776.523.343
AHORRO PROGRAMADO PROMOCIONAL	154.710.166	63.381.303	44.519.048
TOTAL	10.653.112.192	10.003.911.887	9.001.822.506



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

		Participación %
AHORROS A LA VISTA	6.350.390.677	25,95
AHORROS A PLAZO FIJO	1.830.389.438	7,48
AHORRO PROGRAMADO	776.523.343	3,17
AHORRO PROGRAMADO PROMOCIONAL	44.519.048	0,18
INTERESES DEVENGADOS	14.762.393.978	60,32
APORTES DE CAPITAL	710.449.401	2,90
TOTAL DE DEPOSITOS	24.474.665.885	100%

La principal fuente de Financiamiento proviene de los Intereses Devengados, como así también los depósitos(cajas de Ahorro) y aportes, con un 60,32%; 36,78% y 2,90% respectivamente



COOPERATIVA KA'ARU PORÀ LTDA.
MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS
RUC: 80020162-0
De los Funcionarios, Ex Funcionarios Públicos y Jubilados del Sector Civil.
MANIFIESTA INTERÉS EN EL SECTOR Y PARTICIPACIÓN EN LA COOP. APROBADA - 2016/02 - LEGISLA - 4214709
C/ra General, s/n, 08085 ALCAZAR DE LOS RÍOS (BA) - TEL: 935 41 11 11 - FAX: 935 41 11 11
Teléfono: 935 710 - 516 577 y 261 829 - correo: kaaru@kaaru.com



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS KÀ ARÙ PORÀ LTDA., EJERCICIO 2022

HONORABLE ASAMBLEA

De acuerdo a disposiciones previstas en la Ley N° 438/94 "De Cooperativas, el Decreto Reglamentario N° 14.052/96" y el art. 112 inc. b) del Estatuto Social, nos permitimos emitir nuestra opinión, sobre las documentaciones remitidas a nuestra consideración, por el Consejo de Administración y otros organismos auxiliares. -

A ese efecto se ha verificado lo siguiente:

La Memoria del Consejo de Administración, en la cual se detalla lo actuado por dicho organismo, a más de incluir cuadros comparativos con años anteriores, demostrando buen credmliento Institucional y refleja razonablemente la situación real de la Cooperativa. -

Hemos verificado detalladamente los documentos, Balance General y Cuadro de Resultados, pudiendo concluir que las cifras consignadas en las mismas al 31 de diciembre del 2022, corresponden al resultado de las documentaciones remitidas a nuestro estudio. -

Por lo expuesto nos permitimos opinar, que las documentaciones reflejan razonablemente la situación Económica y Financiera de la Cooperativa, razón por la cual recomendamos a la Honorable Asamblea su aprobación. -

En cuanto a la Educación Cooperativa, como lo dispone el Art. 105 de la Ley N° 438/94 "De Cooperativas ", la Junta de Vigilancia ha efectuado el seguimiento y su evaluación al grado de desarrollo de la Educación Cooperativa, de este Ejercicio y su influencia para seguir mejorando la formación de los Dirigentes, Funcionarios y Asociados , mediante el Informe presentado por el Comité de Educación, que refleja una evaluación positiva y se puede afirmar un buen desarrollo de acuerdo al plan educativo ya que han asistido permanentemente, en Seminarios, Conferencias y Charlas emprendidas por nuestra Entidad y las Organizadas por Centrales y Federaciones de Cooperativas, siendo propicias estas reuniones para intercambiar experiencias y conocimientos de la propia historia y Filosofía de nuestras Entidades Solidarias. No obstante, sugerimos que se debe ir implementando diferentes programas educativos utilizando las herramientas necesarias acorde a los requerimientos tecnológicos de los nuevos tiempos para mejorar la Gestión Cooperativa. Los miembros de la Junta de Vigilancia agradecen el apoyo en la difícil misión de salvaguardar los intereses societarios, fundonarios Soclas/os de nuestra Cooperativa, por habernos brindado su confianza y permitirnos realizar un trabajo planificado y coordinado en forma diaria para el correcto cumplimiento de las funciones establecidas estatutariamente. -

Atentamente. -


María Estela López López
Secretario
Junta de Vigilancia


Beatriz Bower
Miembro Titular
Junta de Vigilancia


Nicolás López
Miembro Titular
Junta de Vigilancia


Alberto Bejarano
Presidente
Junta de Vigilancia





Consultores & Auditores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores

Presidente y Miembros del
Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITOS
Y SERVICIOS KA'ARU PORÁ LIMITADA**
Jejui N° 459 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Asunción - Paraguay

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITOS Y SERVICIOS KA'ARU PORÁ LIMITADA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de variación del patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la **COOPERATIVA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptado en Paraguay, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría

Alcance

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financiero por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la cooperativa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Consultores & Auditores

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS KA'ARU PORÁ LIMITADA** al 31 de diciembre de 2022, y de su desempeño financiero, la variación de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptado en Paraguay.

17 de febrero de 2023
Asunción - Paraguay



CP. Arnaldo O. Gauto Torres

Maticula CCP N° 515

Registro INCCOP 135/2018

Registro SET 097/2020

Registro SEP/ELAD 150/2021

PLAN GENERAL DE TRABAJO - AÑO 2023

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES
Mantenernos como líderes en el sector cooperativo en el sistema de descuentos por giradurías.	Fortalecimiento continuo de las giradurías existentes y captación de nuevas giradurías.	Mantener constante contacto con las giradurías existentes. Visitas a entidades privadas y públicas para el establecimiento de nuevos convenios.
Dar continuidad a la implementación del nuevo sistema Informático e innovaciones tecnológicas que brinden mayor accesibilidad y seguridad en los servicios ofrecidos.	Optimizar los procesos de resguardo del sistema informático.	Monitoreo constante de los sistemas de backups.
	Potenciar la página web y los servicios digitales	Mejorar la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios e incorporar nuevos canales digitales para facilitar las operaciones.
Incentivar la captación de Aportes y Ahorros	Incrementar el Capital de la Cooperativa , la captación de Ahorro a Plazo FIJO y el ingreso de nuevos socios	Buscar estrategias a modo de captar Aporte e Incentivar el Ahorro.
La apertura de nueva Agencias/Sucursales	Con el objetivo de ofrecer mayores servicios financieros, mayor captación de socios y mejorar la asistencia y facilidad de acceso a nuestros asociados y nuevos socios.	Estudio del mercado, con la posibilidad de determinar la viabilidad de abrir sucursales y/o agencias en determinadas zonas.
Propiciar la adecuación sistemática y continua al Marco General de Regulación y supervisión de las Cooperativas del INCOOP	Fomentar actividades educativas y Culturales para los socios de la Cooperativa .	Identificar las actividades a ser implementadas.
	Trabajar en forma coordinada con el INCOOP, a modo de Adecuarnos a las nuevas exigencias de las mismas.	Reuniones, charlas con el área competente.
	Seguir contando con informes de Auditoria Externa como lo requiere el Marco.	
Mejorar la competencia de la dirigencia, funcionarios y la membresía de la cooperativa para optimizar la gestión y compromisos mediante;	Proseguir con la capacitación de dirigentes y funcionarios con respecto al Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas del INCOOP y la SEPRELAD	Identificar las necesidades y oportunidades de capacitación.
	El desarrollo de actividades de educación cooperativa.	Proseguir con las capacitaciones con respecto a las resoluciones emanadas por el INCOOP y la SEPRELAD.
Fortalecer la gestión del Capital Humano y la cultura de trabajo en equipo orientada a resultados.	Aumentar la eficiencia en la gestión administrativa	Implementar actividades educativas.
	Por medio de prácticas de los valores centrales y la misión Institucional	Potenciar el talento humano por medio de capacitaciones continuas; focalizadas en contextos conocidos e inciertos.
Implementar un sistema de seguimiento y Control Periódica del Plan de Trabajo	Mejorar continuamente el clima laboral.	
	Realizar Evaluaciones periódicas del cumplimiento del Plan de Trabajo semestralmente.	Seguir fortaleciendo grupos de trabajos responsable del monitoreo del Plan de Trabajo
	Cada área de la cooperativa deberá implementar y evaluar su mecanismo de control de su propio plan de trabajo	Facilitar talleres para la elaboración de Planes Actividades a cada instante



COOPERATIVA KA'ARU PORÀ LTDA.
PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS EJERCICIO 2023
(en Guaraníes)

Cuentas		Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Diferencia	%
I.- 100	INGRESOS CORRIENTES	46.903.174.444	50.459.597.065	-40.439.834.409	-86%
	SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	14.478.750.000	16.650.562.500	2.171.812.500	15%
100	INGRESOS OPERATIVOS	32.424.424.444	33.809.034.565	1.384.610.121	4%
101	INTERESES COBRADOS S/PRÉSTAMOS	23.404.317.552	23.638.360.728	234.043.176	1%
102	INTERESES MORATORIOS	669.650.058	669.650.058	0	0%
103	INTERESES PUNITORIOS	271.683.720	271.683.720	0	0%
104	INTERESES COBRADOS POR DEPOSITOS A LA VISTA	73.487.571	80.836.328	7.348.757	10%
105	INTERESES S/ CDA BANCOS DEL PARAGUAY	293.800.000	661.050.000	367.250.000	125%
106	INTERESES COBRADOS POR TARJETAS DE CRÉDITOS	19.100.813	57.302.438	38.201.625	200%
107	COMISIONES POR TARJETAS DE CRÉDITOS	58.964.208	50.000.000	-8.964.208	-15%
108	COMISIONES POR COBRANZAS PRONET	99.944.652	60.000.000	-39.944.652	-40%
109	COMISIONES POR COBRANZAS CABAL	25.313.124	25.313.124	0	0%
110	COMISIONES POR GIROS TIGO	3.806.660	3.806.660	0	0%
111	COMISIONES POR COBRANZAS INFONET	25.200.000	26.460.000	1.260.000	5%
112	CUOTAS DE INGRESOS	214.402.164	235.842.380	21.440.216	10%
113	CUOTAS DE SOLIDARIDAD	1.118.619.983	950.826.986	-167.792.997	-15%
114	FONDO DE COBERTURA	1.186.415.134	1.198.279.285	11.864.151	1%
115	FONDO DE EDUCACIÓN COOPERATIVO	932.183.320	978.792.486	46.609.166	5%
116	VENTAS DE BIENES DE USO	500.000.000	300.000.000	-200.000.000	-40%
117	VENTAS DE FORMULARIOS SET	1.653.750	0	-1.653.750	-100%
118	VENTAS DE PLIEGO DE AUDITORIA	1.736.438	1.823.259	86.822	5%
119	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES PRESTAMOS	2.487.271.644	2.860.362.391	373.090.747	15%
120	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES TARJETAS DE CREDITO	89.137.125	40.000.000	-49.137.125	-55%
121	APORTE DEL INCOOP -LEY 2.157/03	93.218.332	97.879.249	4.660.917	5%
122	INGRESOS POR INFORME CONFIDENCIAL	103.871.855	135.033.411	31.161.556	30%
123	INGRESOS GASTOS ADMINISTRATIVOS	173.452.752	208.143.302	34.690.550	20%
124	INGRESOS VARIOS	551.725.840	827.588.760	275.862.920	50%
125	VENTAS DE BIENES INMUEBLES	0	300.000.000	300.000.000	0%
126	ALQUILERES COBRADOS	25.467.750	0	-25.467.750	-100%
127	VENTA DE LOTES LOS JAZMINES	0	100.000.000	100.000.000	0%
128	DIFERENCIA DE CAMBIO		30.000.000	30.000.000	0%
II.- 200	INGRESOS DE CAPITAL	93.880.255.480	49.883.998.450	-43.996.257.030	-47%
200	INGRESOS DE CAPITAL	93.880.255.480	49.883.998.450	-43.996.257.030	-47%
201	APORTE DE CAPITAL INTEGRADO	8.068.183.200	6.454.546.560	-1.613.636.640	-20%
202	RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	85.006.817.280	42.503.408.640	-42.503.408.640	-50%
203	RECUPERACION DE TARJETAS DE CREDITO	805.255.000	926.043.250	120.788.250	15%
TOTAL DE INGRESOS = I + II		140.783.429.924	100.343.595.515	-40.439.834.409	-29%

COOPERATIVA KA'ARU PORÃ LTDA.
PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS EJERCICIO 2023
(en Guaraníes)

Cuentas		Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Diferencia	%
I.	EGRESOS CORRIENTES	24.480.389.234	26.175.401.793	1.695.012.559	7%
100	SERVICIOS PERSONALES	11.241.547.842	11.883.361.846	641.814.004	6%
	100 REMUNERACIONES BASICAS	7.016.299.707	7.399.184.395	382.884.689	5%
	101 REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	226.774.754	226.774.754	0	0%
	102 SUELDOS	1.843.249.066	1.861.681.557	18.432.491	1%
	103 DIETAS	1.235.481.059	1.247.835.870	12.354.811	1%
	104 REMUNERACION COMITÉ EJECUTIVO	536.400.654	563.220.687	26.820.033	5%
	105 GASTOS DE REPRESENTACION	150.000.000	150.000.000	0	0%
	106 AGUINALDOS	415.899.037	420.058.028	4.158.990	1%
	107 REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	285.553.174	294.119.769	8.566.595	3%
	108 PAGO A SOCIOS PROPONENTES	33.119.539	33.450.735	331.195	1%
	109 GRATIFICACIONES	1.294.214.064	1.423.635.470	129.421.406	10%
	110 APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	755.710.606	906.852.727	151.142.121	20%
	111 BONIFICACION FAMILIAR	86.552.337	95.207.571	8.655.234	10%
	112 BONIFICACION POR GRADO ACADEMICO	153.345.415	176.347.227	23.001.812	15%
	120 PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE	1.344.877.077	1.211.208.680	-133.668.396	-10%
	121 HONORARIOS PROFESIONALES	715.180.990	750.940.039	35.759.049	5%
	122 REMUNERACIÓN TRANSITORIA	264.401.087	277.621.141	13.220.054	5%
	123 SERVICIOS DE TERCEROS	365.295.000	182.647.500	-182.647.500	-50%
	130 OTROS GASTOS DEL PERSONAL	2.880.371.059	3.272.968.771	392.597.712	14%
	131 INDEMNIZACIONES	422.038.320	464.242.152	42.203.832	10%
	132 VACACIONES PAGADAS	44.353.800	133.061.400	88.707.600	200%
	133 PREVISIÓN PARA FLUCTUACIONES SALARIALES	154.462.550	169.908.805	15.446.255	10%
	134 GASTOS DE UNIFORMES	122.182.484	146.618.981	24.436.497	20%
	135 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	55.566.000	77.792.400	22.226.400	40%
	136 RESPONSABILIDAD EN EL CARGO	1.155.568.988	1.155.568.988	0	0%
	137 PREMIOS E INCENTIVOS POR METAS	260.941.824	260.941.824	0	0%
	138 OTRAS REMUNERACIONES (ALMUERZO DEL PERSONAL)	665.257.093	864.834.220	199.577.128	30%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	6.768.677.916	7.330.339.984	561.662.068	8%
	210 SERVICIOS BÁSICOS	488.747.478	573.989.726	85.242.248	17%
	211 SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA	136.618.099	163.941.719	27.323.620	20%
	212 SERVICIOS DE AGUA	28.061.526	30.867.678	2.806.153	10%
	213 SERVICIOS DE TELEFONIA	159.077.679	167.031.562	7.953.884	5%
	214 SERVICIO DE INTERNET	153.297.872	199.287.234	45.989.362	30%
	215 SERVICIO DE CORREO	11.692.303	12.861.533	1.169.230	10%
	220 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1.597.785.214	1.723.844.536	126.059.322	8%
	221 PASAJES	17.715.610	19.487.171	1.771.561	10%
	222 VIÁTICOS Y MOVILIDAD	96.019.191	105.621.111	9.601.919	10%
	223 SERVICIO DE VIGILANCIA	159.248.480	207.023.024	47.774.544	30%
	224 SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO	65.545.506	65.545.506	0	0%
	225 GASTOS SOCIALES Y CULTURALES	195.988.419	195.988.419	0	0%
	226 PRIMAS SEGUROS RIESGOS VARIOS	106.701.307	112.036.372	5.335.065	5%
	227 ALQUILERES PAGADOS	174.567.571	200.752.707	26.185.136	15%
	228 PROMOCIONES Y PUBLICACIONES	151.031.232	151.031.232	0	0%
	229 GASTOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	96.194.560	96.194.560	0	0%
	230 GASTOS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	10.629.366	10.629.366	0	0%
	231 SERVICIO DE ATENCION SOCIETARIA	189.999.918	208.999.910	18.999.992	10%
	232 SERVICIO DE LIMPIEZA	163.911.053	180.302.158	16.391.105	10%
	233 AUDITORIA EXTERNA	43.923.000	43.923.000	0	0%
	234 GASTOS DE VIAJES	126.310.000	126.310.000	0	0%
	240 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES	1.256.732.849	1.435.822.728	179.089.879	14%
	241 MANTEINIMIENTO DE LOCAL	201.646.500	322.634.400	120.987.900	60%
	242 MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINAS	117.854.194	129.639.613	11.785.419	10%
	243 MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE INFORMATICA	735.699.456	757.770.440	22.070.984	3%
	244 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	63.157.680	69.473.448	6.315.768	10%
	245 MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	56.528.901	62.181.791	5.652.890	10%
	246 MANTENIMIENTO DE RODADOS	81.846.118	94.123.036	12.276.918	15%
	250 PREVISIONES	3.425.412.375	3.596.682.994	171.270.619	5%
	251 PREVISIONES P/ CREDITOS DIVERSOS	0	0	0	0%
	252 PREVISIONES S/ CREDITOS PRESTAMOS	3.361.743.000	3.529.830.150	168.087.150	5%
	253 PREVISIONES S/ CREDITOS TARJETAS	63.669.375	66.852.844	3.183.469	5%
300	BIENES DE CONSUMO	6.011.700.036	6.616.769.160	605.069.124	10%
	310 MATERIALES Y SUMINISTROS	400.766.580	447.696.193	46.929.613	12%



MEMORIA & BALANCE

XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS **2022**

COOPERATIVA KA'ARU PORA LTDA. PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS EJERCICIO 2023 (en Guaraníes)

311	UTILES DE OFICINA	228.276.265	251.103.891	22.827.626	10%
312	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	137.059.096	157.617.960	20.558.864	15%
313	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	35.431.220	38.974.342	3.543.122	10%
320	OTROS EGRESOS DIVERSOS	3.098.321.271	2.942.419.017	-155.902.254	-5%
321	EDUCACIÓN COOPERATIVA	372.873.328	372.873.328	0	0%
322	FONDOS DE COBERTURA	440.668.478	462.701.902	22.033.424	5%
323	EGRESOS DE INFORMES CONFIDENCIALES	78.125.840	89.844.716	11.718.876	15%
324	DONACIONES AYUDA SOCIAL	314.670.785	157.335.393	-157.335.393	-50%
325	GASTOS DE ASAMBLEA	239.260.560	239.260.560	0	0%
326	GASTOS DE SOLIDARIDAD	768.652.500	691.787.250	-76.865.250	-10%
327	GASTOS GENERALES	89.075.844	97.983.428	8.907.584	10%
328	GASTOS BANCARIOS	82.223.856	82.223.856	0	0%
329	OBSEQUIO DE FIN DE AÑO	712.770.080	748.408.584	35.638.504	5%
330	IMPUESTOS Y OTRAS EROGACIONES DE CARÁCTER LEGAL	2.512.612.185	3.226.653.950	714.041.765	28%
331	I.V.A. GASTOS	74.649.600	89.579.520	14.929.920	20%
332	IMPUESTO A LA RENTA	178.749.440	285.999.104	107.249.664	60%
333	IMPUESTO MUNICIPAL	59.799.168	71.759.002	11.959.834	20%
334	MULTAS Y RECARGOS	93.117.600	111.741.120	18.623.520	20%
335	APORTE AL INCOOP - LEY 2.157/03	106.293.660	116.923.026	10.629.366	10%
336	INTERESES PAGADOS POR CAJA DE AHORRO	836.261.395	919.887.535	83.626.140	10%
337	INTERESES PAGADOS A OTRAS ENTIDADES	41.472.000	49.766.400	8.294.400	20%
338	COSTO DE PROCESAMIENTO TARJETA DE CRÉDITO	55.000.000	55.000.000	0	0%
339	COSTO CENTRAL DE RIESGOS INCOOP	18.144.000	21.772.800	3.628.800	20%
340	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	674.099.712	674.099.712	0	0%
341	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS	16.900.000	70.000.000	53.100.000	314%
342	COMPRA DE FORMULARIOS SET	5.059.930	6.071.916	1.011.986	20%
343	COSTO DE MANTENIMIENTO DE LOTES DE CEMENTERIO	101.250.000	151.875.000	50.625.000	50%
344	COMISIONES PAGADAS POR COBRANZAS(PRONET)	81.319.680	97.583.616	16.263.936	20%
345	COMISIONES PAGADAS POR COBRANZAS(GIRADURIA)	72.000.000	86.400.000	14.400.000	20%
346	COMISIONES PAGADAS POR COBRANZAS(INFONET)	43.200.000	51.840.000	8.640.000	20%
347	CUOTA DE SOSTENIMIENTO INCOOP	55.296.000	66.355.200	11.059.200	20%
348	COSTO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	300.000.000	300.000.000	
400	IMPREVISTOS	458.463.440	344.930.803	-113.532.637	-25%
410	GASTOS IMPREVISTOS	458.463.440	344.930.803	-113.532.637	-25%
411	GASTOS IMPREVISTO	361.750.464	180.875.232	-180.875.232	-50%
412	RIESGO DE CAJA	86.712.976	104.055.571	17.342.595	20%
413	DIFERENCIA DE CAMBIO	10.000.000	60.000.000	50.000.000	500%
II.	EGRESOS DE CAPITAL	98.410.973.628	71.636.366.638	-26.774.606.990	-27%
500	INVERSIÓN FÍSICA	6.250.428.480	6.468.428.480	218.000.000	3%
510	CONSTRUCCIONES	3.120.000.000	3.120.000.000	0	0%
511	CONSTRUCCIONES DE EDIFICIO USO INSTITUCIONAL	3.120.000.000	3.120.000.000	0	0%
520	ADQUISICIÓN BIENES DE CAPITAL	3.130.428.480	3.348.428.480	218.000.000	7%
521	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	260.000.000	260.000.000	0	0%
522	EQUIPOS INFORMÁTICOS	446.264.000	736.264.000	290.000.000	65%
523	SOFTWARE	120.432.000	260.432.000	140.000.000	116%
524	SERVIDOR	219.732.480	509.732.480	290.000.000	132%
525	ADQUISICIÓN DE VEHICULO	564.000.000	282.000.000	-282.000.000	-50%
526	AQUISICION DE IMMUEBLE	1.520.000.000	1.300.000.000	-220.000.000	-14%
600	INVERSIÓN FINANCIERA	92.160.545.148	65.167.938.158	-26.992.606.990	-29%
610	PRESTAMOS	92.160.545.148	65.167.938.158	-26.992.606.990	-29%
611	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	69.709.102.848	55.767.282.278	-13.941.820.570	-20%
612	UTILIZACION DE TARJETAS DE CREDITO	600.112.800	660.124.080	60.011.280	10%
613	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDAS ECONÓMICAS	21.851.329.500	8.740.531.800	-13.110.797.700	-60%

TOTAL EGRESOS = I + II **122.891.362.862** **97.811.768.431** **-25.079.594.431** **-20%**

TOTAL INGRESOS	140.783.429.924	100.343.595.515	-40.439.834.409	-29%
TOTAL EGRESOS	122.891.362.862	97.811.768.431	-25.079.594.431	-20%
SUPERAVIT PREVISTO	17.892.067.062	2.531.827.084	-15.360.239.979	-86%
Excedente Estimado	7.944.035.210	7.633.632.772	-310.402.438	-4%



JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

INGRESOS

100 INGRESOS CORRIENTES

100 INGRESOS OPERATIVOS

101 Intereses Cobrados sobre Préstamos.

El interés a cobrar en el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 23.638.360.728.- aumentando en un 1% equivalente a Gs. 234.043.176.-

102 Intereses Moratorios

Este rubro contempla el cobro de intereses por cuotas abonadas con posterioridad al vencimiento de los plazos inicialmente pactados, con una tasa de 1,5% mensual sobre las cuotas vencidas, para el ejercicio 2023 no se prevé un aumento.-

103 Intereses Punitorios

El reglamento de Crédito prevé un interés punitorio equivalente al 2% sobre cuotas con atraso, y que no puede ser superior al 30% del interés moratorio, para el ejercicio 2023 no se estima aumento en cuanto al presupuesto. -

104 Interés Cobrados por Depósitos a la Vista

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de los fondos que son depositados en los bancos con quienes operamos, para el ejercicio 2023 se estima un 10% equivalente a Gs. 7.348.757.-

105 Interés Cobrados por Depósitos a Plazo Fijo Bancos del Py

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de los fondos que son depositados a plazo fijo, para el ejercicio 2023 se estima un monto de Gs. 661.050.000, proyectando de esta forma los intereses cobrados por inversiones en Bancos de plaza

106 Interés Cobrados por Tarjetas de Crédito

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente por la colocación de los fondos para Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 57.302.438.-, con un aumento de Gs 38.201.625 en relación al año anterior. -

107 Comisiones por Tarjetas de Crédito

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las transacciones en Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 50.000.000.-

108 Comisiones por Cobranzas Pronet

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las cobranzas de Servicios Varios y DDJJ, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 60.000.000.-

109 Comisiones por Cobranzas Cabal

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las transacciones en Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 25.313.124.-

110 Comisiones por Giros Tigo

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las comisiones por Giros, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 3.806.660.-

111 Comisiones por Cobranzas Infonet

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las cobranzas de Servicios Varios y DDJJ, para el ejercicio 2023 se estima la suma de G. 26.460.000.-, con un 5% equivalente Gs. 1.260.000.- de variación.

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

112 Cuota de Ingresos

Este ingreso proviene de cuotas que se cobraran a nuevos socios durante 36 meses y para su calculo se tienen en cuenta el ingreso de nuevos socios. Para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 235.842.380.-, con un 10% equivalente a Gs. 21.440.216.- de variación.

113 Cuota de Solidaridad

Para este rubro esta previsto el cobro de Gs. 10.000 durante el ejercicio 2023 por cada socio, se estima la suma de Gs. 950.826.986.-

114 Fondo de Cobertura

Este fondo será utilizado para cancelar saldos de deudas provenientes de Crédito, por fallecimientos de socios. Este ingreso se retiene en el momento de la concesión de préstamos y la contrapartida está previsto en el rubro de egresos bajo la misma denominación, se estima la suma de Gs. 1.198.279.285.-Se estima un aumento del 1% equivalente a Gs.11.684.151.-

115 Fondo de Educación Cooperativa

El Art. 42 de la Ley 438/94 "De Cooperativas" dispone de la distribución de excedentes anual, destinando un mínimo de 10% para el Fomento de la Educación Cooperativa.

Al monto resultante de la aplicación del presente porcentaje al excedente del ejercicio 2022 se le agrega el saldo contable con que se dispone al cierre del ejercicio 2022.

Obs.: el monto presupuestado se encuentra sujeto al resultado del ejercicio, se estima la suma de Gs. 978.792.486.-, aumentando en un 5% en relación al presupuesto del año anterior.

116 Ventas de Bienes de Uso

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de Bienes de Uso, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.300.000.000.-

117 Ventas de Formularios SET

Para este rubro no se prevé ejecución para el ejercicio 2023, por lo tanto, presupuesto para esta cuenta.

118 Ventas de Pliego de Auditoria

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de pliegos para Auditoria Externa, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.1.823.259.- con un incremento del 5%.-

119 Desafectación de Previsiones Préstamos

Este rubro esta destinado a los ingresos generados por los préstamos atrasados que han sido cobrados, se estima una suma de Gs. 2.860.362.391.- previendo de esta forma un aumento del 15% equivalente a la suma de Gs.373.090.747.-

120 Desafectación de Previsiones Tarjetas de Créditos

Este rubro esta destinado a los ingresos generados por las tarjetas de créditos atrasados que han sido cobrados, para el ejercicio 2023, se estima la suma de Gs. 40.000.000.-

121 Aporte INCOOP – Ley 2157/03

Se prevé este ingreso en base a esta disposición legal, equivalente al 0,25 % del Salario Mínimo Mensual calculado por Número de Socios al cierre del ejercicio anual, se estima la suma de Gs. 97.879.249.- aumentando en un 5% equivalente a Gs. 4.660.917.-.



JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

122 Ingresos por Informes Confidenciales

Este rubro es considerado un ingreso de transferencia, pues mensualmente se utiliza para abonar por los informes confidenciales proveídos por la empresa (INFORMCONF). La contrapartida esta expuesto en el Cuadro de Egresos bajo el rubro denominado Egresos por Informes Confidenciales, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 135.033.411.- con una variación del 30% equivalente a la suma de Gs. 31.161.556.-

123 Ingresos Por Gastos Administrativos:

Son ingresos por descuentos aplicados a aquellos socios que no han cumplido con el plazo de su Ahorro Programado y socios renunciantes. Se prevé la suma de Gs. 208.143.302.-

124 Ingresos Varios/Extraordinarios

Este rubro esta destinado a los ingresos generados por los socios liquidados como incobrables y demás rubros que no han sido presupuestados, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 827.588.760.-

125 Venta de Bienes Inmuebles

Para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 300.000.000.-

126 Alquileres Cobrados

Este rubro esta destinado al ingreso generado por el alquiler del inmueble de la Casa de Ayolas, para el ejercicio 2023, no se estima presupuesto para el mismo. -

127 Venta de Lotes Los Jazmines

Este rubro se prevé los ingresos por ventas de Lotes los Jazmines, para el ejercicio 2023, se estima la suma de Gs. 100.000.000.-

128 Diferencia de Cambio

Este rubro de Diferencia de Cambio se estima la suma Gs. 30.000.000.-

200 INGRESOS DE CAPITAL

201 Aporte de Capital Integrado

Para calcular este rubro se consideró los aportes estadísticos de socios antiguos y nuevos socios a ser incorporados en el ejercicio 2023, en base a las autorizaciones de descuento firmados por los mismos y a la decisión asamblearia, se estima la suma de Gs. 6.454.546.560.-, con una disminución del 20% equivalente a la suma de Gs. 1.613.636.640.-

202 Recuperación de Créditos

Se refiere a las cobranzas realizadas por la Cooperativa en concepto de recuperación del capital prestado, se estima la suma de Gs. 42.503.408.640- con una disminución del 50%, en relación al año anterior.

203 Recuperación de Tarjetas de Crédito

Se refiere a las cobranzas realizadas por la Cooperativa en concepto de recuperación del capital prestado en tarjetas de crédito, se estima la suma de Gs. 926.043.250, para el ejercicio 2023, con un incremento del 15% equivalente a Gs.120.788.250.-

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

EGRESOS

EGRESOS CORRIENTES

100 SERVICIOS PERSONALES

100 REMUNERACIONES BÁSICAS

101 Remuneración Personal Superior

Este rubro contempla el pago al Gerente y Sub Gerencia, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 226.774.754- no previendo de esta forma una variación en relación al año anterior.

102 Sueldo

Este rubro contempla el pago a los funcionarios asalariados, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.1.861.681.557.-, previendo de esta forma una variación del 1% equivalente a la suma de Gs.18.432.491.-

103 Dietas

Este rubro contempla el pago a los dirigentes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral Independiente y Comités Auxiliares para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.1.247.835.870.-, previendo de esta forma una variación del 1% equivalente a la suma de Gs. 12.354.811.-

104 Remuneración Comité Ejecutivo

Este rubro contempla el pago al Presidente, Tesorero y un Tercer miembro del Consejo de Administración, para atender lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 438/94 y el Art. N° 79 de los Estatutos Sociales., para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 563.220.687.-, previendo de esta forma una variación del 5% equivalente a la suma de Gs. 26.820.033.-

105 Gastos de Representación

Este rubro contempla el pago a los Representantes de la Cooperativa para establecer relaciones con autoridades, clientes y proveedores, con las obligaciones que conlleva la misma, se establece un presupuesto de Gs. 150.000.000.-

106 Aguinaldos

Este rubro contempla el décimo Tercer Salario que corresponde abonar por Ley Laboral a funcionarios y comisionistas, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 420.058.028.-, previendo de esta forma una variación del 1% equivalente a la suma de Gs. 4.158.990.-

107 Remuneraciones Extraordinarias

Para abonar por trabajos del personal de la Cooperativa, que se realicen en horas extraordinarias, sábados y/o feriados y a las relacionistas, recuperación de créditos por incentivo según resoluciones respectivamente, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 294.119.769.-, previendo de esta forma una variación del 3% equivalente a la suma de Gs. 8.566.595.-

108 Pago a Socios Proponentes

Para abonar a socios que han asociados a nuevos socios según resolución establecida, para el ejercicio 2023, se estima la suma de Gs.33.450.735.- Previendo una variación del 1%, equivalente a la suma de Gs. 331.195.-

109 Gratificaciones

Para gratificar, incentivar o abonar por trabajos adicionales realizados por directivos, funcionarios, personal de apoyo y/o socios a favor de la Entidad, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 1.423.635.470, considerando de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 129.421.406.-

110 Aporte Jubilatorio del Empleador

Conforme a Ley Laboral y Seguridad Social corresponde abonar el 16.50 % sobre salarios y otras remuneraciones, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 906.852.727.- considerando una variación del 20% equivalente a la suma de Gs. 151.142.121.-



JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

111 Bonificación Familiar

Corresponde abonar 10% sobre salario mínimo por cada hijo de funcionarios de la Cooperativa conforme al Código del Trabajo, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 95.207.571.- considerando una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 8.655.234.-

112 Bonificación por Grado Académico – Antigüedad

Corresponde al pago realizado a funcionarios de la Cooperativa que cuenten con Título Universitario y/o por antigüedad según respectivas resoluciones, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.176.347.227.- considerando una variación del 15% equivalente a Gs. 23.001.812.-

120 PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE

121 Honorarios Profesionales

En este rubro se prevé la contratación de profesionales necesarios para realizar tareas específicas encomendadas por el Consejo de la Administración u otros Organismos de Gobierno de la Cooperativa, para el ejercicio 2023 se estima una variación del 5% equivalente a la suma de Gs. 35.759.049.-

122 Remuneración Transitoria

En este rubro se prevé el pago a funcionarios en situación de prueba, estudiantes que van a realizar pasantía laboral, para el ejercicio 2023 se prevé la suma de Gs. 277.621.141.- con una variación del 5% con relación al año anterior

123 Servicios de Terceros

Para gastos de contratación de: Asesores legales, impositivos, informáticos, contables, y otros servicios necesarios para atender las gestiones operativas de la Cooperativa, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 182.647.500.-

130 OTROS GASTOS DEL PERSONAL

131 Indemnizaciones

Para prever eventuales despidos de personales, conforme a disposiciones laborales, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 464.242.152.- con una variación del 10% en relación al año anterior. -

132 Vacaciones Pagadas

Por la no utilización del periodo de vacaciones, si hubiere necesidad de contar con personal en dichas condiciones, o salida de los mismos para el ejercicio 2023, se estima la suma de Gs. 133.061.400 con una variación de Gs. 88.707.600 en relación al año anterior.

133 Previsión para Fluctuaciones Salariales

Para cubrir posibles aumentos de salario del personal, para el ejercicio 2023 se prevé la suma de Gs. 169.908.805.- con una variación del 10% con relación al año anterior.

134 Gastos de Uniformes

Para cubrir gastos de uniforme para los funcionarios, para el ejercicio 2023 se estima Gs. 146.618.981.-, previendo de esta forma una variación del 20% equivalente a la suma de Gs. 24.436.497.-

135 Capacitación al Personal

Este gasto está previsto para solventar las erogaciones por participación en cursos, seminarios, talleres y otros, buscando la capacitación constante de los funcionarios que pudieran ser necesarios a fin de ofrecer una mejor atención a los asociados de nuestra cooperativa, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 77.792.400.- Previniendo de esta forma una variación del 40%.-

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

136 Responsabilidad en el Cargo

Este gasto está previsto para los cargos administrativos que contemplen mucha responsabilidad de acuerdo a la carga de trabajo, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.1.155.568.988.- sin variación en relación al año anterior. -

137 Premios e Incentivos por Metas

Este gasto está previsto para pagos a los funcionarios por metas y logros obtenidos en año según resoluciones respectivas, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 260.941.824.- sin variación en relación al año anterior.

138 Otras Remuneraciones- Almuerzo del Personal

Este gasto está previsto para cubrir gastos del personal en concepto de Almuerzo, por la suma de Gs. 864.834.220.-, aumentando en un 30% para el ejercicio 2023.-

200 SERVICIOS NO PERSONALES

210 SERVICIOS BÁSICOS

211 Servicio de Energía Eléctrica

Se prevé este gasto para el pago a la ANDE, para el ejercicio 2023 la suma de Gs.163.941.719.- aumentando un 20% que equivale a Gs. 27.323.620.-

212 Servicio de Agua

Se prevé este gasto para el pago a la ESSAP, para el ejercicio 2023 la suma de Gs. 30.867.678.- aumentando un 10% que equivale a Gs. 2.806.153.-

213 Servicio de Telefonía

Se prevé este gasto para el pago a COPACO y TIGO, para el ejercicio 2023 la suma de Gs. 167.031.562.- aumentando un 5% que equivale a Gs. 7.953.884.-

214 Servicio de Internet

Se prevé este gasto para el pago por Servicios de Internet, para el ejercicio 2023 la suma de Gs.199.287.234.- aumentado un 30% equivalente a Gs. 45.989.362.-

215 Servicio de Correo

Se prevé este gasto para el pago de CORREO, para el ejercicio 2023 se estima una variación de 10% equivalente a Gs. 1.169.230.-

220 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES

221 Pasajes

Se prevé este gasto para movilidad del personal al servicio de la Cooperativa, para el ejercicio 2023, la suma de Gs. 19.487.171.-, estimando una variación del 10%, equivalente a la suma de Gs. 1.771.561.-

222 Viáticos y movilidad

Se prevé este gasto para movilidad del personal al servicio de la Cooperativa, para el ejercicio 2023, la suma de Gs. 105.621.111.- con un 10% de aumento que equivale a Gs. 9.601.919.-

223 Servicio de Vigilancia

En este rubro se calcula el pago para el personal de vigilancia necesario para precautelar la tenencia de fondos en caja de la Cooperativa ante eventuales riegos de asaltos y / o robo, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 207.023.024.- con una variación del 30% equivalente a la suma de Gs. 47.774.544.-



JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

224 Servicio de Estacionamiento

A los efectos de abonar el servicio de estacionamiento para socios que necesiten realizar gestiones en la Cooperativa, dirigentes y funcionarios para realizar gestiones institucionales, para el ejercicio 2023, se estima la suma de Gs. 65.545.506.- sin variación en relación anterior.-

225 Gastos Sociales y Culturales

Para afrontar gastos referidos a actividades sociales, refrigerio para cursos de capacitación, elementos de enseñanzas y otros, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.195.988.419.- sin variación en relación año anterior.

226 Primas Seguros Riesgos varios

Se prevé este gasto para abonar primas y gastos de seguros contra: robo, incendio, fidelidad de empleados y otros, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 112.036.372.-previando una variación del 5% equivalente a la suma de Gs. 5.335.065.-

227 Alquileres Pagados

Para atender los gastos incurridos por el alquiler de la Agencia Lambaré, Agencia CDE y eventuales aperturas de otras agencias se estima un gasto de Gs. 200.752.707.-, estimándose una variación del 15% equivalente a la suma de Gs. 26.185.136.-

228 Promociones y Publicaciones

Para atender gastos de impresión, publicación de folletos informativos, trípticos y otras publicaciones necesarias incluyendo remuneraciones a sus responsables, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.151.031.232.- sin variación del año anterior.-

229 Gastos del Consejo de Administración

Se prevé este rubro para atender gastos de funcionamiento, mantenimiento y operatividad del Consejo de Administración, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.96.194.560.-, no previendone ningún aumento. -

230 Gastos de la Junta de Vigilancia

Se prevé este rubro para atender gastos de funcionamiento, mantenimiento y operatividad de la Junta de Vigilancia, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 10.629.366.-, no previendone ningún aumento.-

231 Servicio de Atención Societaria

Este rubro esta destinado a sufragar gastos de atención a Socios, Organismos de Gobierno y Funcionarios, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 208.999.910.- aumentando en un 10% equivalente a Gs. 18.999.992.-

232 Servicio de Limpieza

Este rubro esta destinado a sufragar gastos de limpieza de los edificios y Agencias de la cooperativa, para el ejercicio 2023 se prevé la suma de Gs. 180.302.158.- con una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 16.391.105.- en relación al año anterior. -

233 Auditoria Externa

Para cubrir contratos de servicios de Auditores Externos que tendrán a su cargo la elaboración de los informes anuales referente a la gestión contable administrativa y financiera de nuestra entidad, para el ejercicio 2023 se prevé la suma de Gs. 43.923.000.- sin ninguna variación. -

234 Gastos de Viajes

Para cubrir gastos de excursiones de Socios, funcionarios y Directivos, para el ejercicio 2023 se prevé la suma de Gs. 126.310.000.- no previendone ninguna variación. -

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

240 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES

241 Mantenimiento de Local

Este rubro está destinado al mantenimiento de edificios, como así también las Agencias de la cooperativa, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 322.634.400.- aumentando en un 60% equivalente a Gs. 120.987.900.-

242 Mantenimiento de Maquinas de Oficinas

Este rubro está destinado al mantenimiento de maquinas de oficinas de la cooperativa, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 129.639.613.- previendo de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 11.785.419.-

243 Mantenimiento de Programas de Informática

Este rubro esta destinado al mantenimiento de programas de informática, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 757.770.440.-Previniendo de esta forma una variación del 3% equivalente a la suma de Gs. 22.070.984.-, esto debido al desarrollo de un nuevo sistema informático.

244 Mantenimiento de Equipos Informáticos

Este rubro esta destinado al mantenimiento de equipos informáticos, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 69.473.448.- aumentando en 10% equivalente a Gs. 6.315.768.-

245 Mantenimiento de Muebles de Oficina

Este rubro esta destinado al mantenimiento de muebles de oficina, para el ejercicio 2023 se prevé la suma de Gs. 62.181.791.- estimando una variación del 10% equivalente a Gs. 5.652.890.-

246 Mantenimiento de Rodados

Este rubro esta destinado al mantenimiento de Rodados adquiridos para uso exclusivo de la Cooperativa, se estima para el ejercicio 2023, un gasto por Mantenimiento la suma de Gs. 94.123.036.- Previniendo de esta forma un aumento del 15% equivalente a la suma de Gs. 12.276.918.-

250 PREVISIONES

251 Previsiones p/ Créditos Diversos

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos diversos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2023 no se estima presupuesto para esta cuenta.

252 Previsiones p/ Créditos Prestamos

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 3.529.830.150.- se estima una variación del 5%.-

253 Previsiones p/ Créditos Tarjetas

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 66.852.844.- con una variación de 5%.-

300 BIENES DE CONSUMO

310 MATERIALES Y SUMINISTROS

311 Útiles de Oficina

Para compra de útiles necesarios para el funcionamiento de todos los Estamentos de Gobierno como así también para las gestiones operativas de la administración, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 251.103.891.- se estima una variación del 10%.-



JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

312 Combustibles y Lubricantes

Para compra de combustibles y lubricantes para las gestiones operativas de funcionarios y del Consejo de Administración, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 157.617.960.- se estima un aumento de Gs. 20.558.864.- que equivale al 15%.-

313 Otros Materiales y Suministros

Para compra de otros materiales y suministros para las gestiones operativas de la administración, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 38.974.342.- con un incremento del 10%.-

320 OTROS EGRESOS DIVERSOS

321 Educación Cooperativa

Para atender los gastos de elaboración de afiches, folletos, circulares, publicación de una revista bimestral de carácter netamente educativo, para difundir y promocionar las actividades sociales y culturales, de oferta de servicios varios y toda información referida a la vida institucional de la cooperativa.

Audiciones Radiales y otros programas educativos, participación en eventos de carácter educativo, congresos, seminarios etc. La contrapartida esta especificada en el rubro de ingresos no operativos "Fondo de Educación Cooperativa", para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 372.873.328.- no previendo variación en relación al año anterior.

322 Fondo de Cobertura

Para atender los servicios de cancelación de saldos de préstamos por motivo de fallecimiento o discapacidad física de los socios. La contrapartida de este fondo esta contemplado en el rubro de ingresos bajo la misma denominación, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 462.701.902.- con un aumento de Gs. 22.033.424.- que equivale al 5%.-

323 Egresos por Informes Confidenciales

Este rubro se utiliza para abonar los gastos por informes confidenciales proveídos por la empresa INFORMCONF. La contrapartida esta expuesta bajo el rubro de Ingresos para informes confidenciales, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 89.844.716.-. Aumentando en un 15% equivalente a Gs. 11.718.876.-

324 Donaciones Ayuda Social

Este Rubro es para donaciones a instituciones de beneficencias, Fundaciones, cuerpos de bomberos, obras sociales, carteros, recolectores, día del agente de policía y otros, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 157.617.960.-

325 Gastos de Asamblea

Para afrontar gastos de publicaciones, alquiler de local, sillas, altoparlantes, impresión de boletines, útiles necesarios, refrigerio y otros, para realizar eventos Asamblearios, para el ejercicio 2023, se estima la suma de Gs. 239.260.560.- sin ninguna variación con relación al presupuesto anterior.

326 Gastos de Solidaridad

Suma calculada para solventar los beneficios otorgados por el servicio de Solidaridad para casos de: Maternidad, Fallecimiento, Internación Hospitalaria, Casamientos y Estudio. La contrapartida se puede observar en el rubro ingresos con la denominación de Cuota de Solidaridad, Para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 691.787.250.-

327 Gastos Generales

Para cubrir gastos menores e irrelevantes, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 97.983.428.- aumentando en un 10% equivalente a Gs. 8.907.584.-

328 Gastos Bancarios

Por timbrado de cheques y otros gastos administrativos bancarios, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 82.223.856.- sin variación al año anterior.-

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

329 Obsequio de fin de año

Para retribuir atenciones recibidas durante el Ejercicio por parte de los socios y personas en general, relacionadas con el giro administrativo y financiero de la Cooperativa, como así también para la realización de promociones de ahorros de programados, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 748.408.584.- con una variación del 5%.-

330 IMPUESTOS Y OTRAS EROGACIONES DE CARÁCTER LEGAL

331 IVA. Gastos

Para hacer frente al pago de tributo por operaciones realizadas con terceros y/o socios, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 89.579.520.-

332 Impuesto a la Renta

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de impuesto a la renta, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 285.999.104.- previendo un aumento del 60%.-

333 Impuesto Municipal

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de impuesto municipal, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 71.759.002.- previendo una variación del 20%.-

334 Multas y Recargos

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de multas y recargos por operaciones con pronet, cabal y bancos operantes, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 111.741.120.- Previendo de esta forma una variación del 20% equivalente a la suma de Gs. 18.623.520.-

335 Aporte al Incoop Ley 2.157/03

LEY 2157/03: "Que Regula el Funcionamiento del INCOOP y Establece su Carta Orgánica" - Artículo 25° Inciso "E", que establece las recaudaciones anuales obligatorias, a ser abonadas por las cooperativas para el mantenimiento del organismo de Aplicación de la Legislación Cooperativa y control de los mismos.

A) 0,12 % sobre Capital Integrado al 31 Dic. (A cargo de la Cooperativa).

B) 0,25 % sobre Salario Mínimo por Número de Socios al 31 Dic. (A cargo del socio), para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 116.923.026.- aumentando un 10% equivalente a Gs. 10.629.366.-

336 Intereses pagados por Caja de Ahorro

Para atender los intereses devengados a pagar, por el capital captado con motivo de la implementación del programa Caja de Ahorro, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 919.887.535.- previendo de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 83.626.140.-

337 Intereses pagados a otras Entidades

Destinado al pago de intereses a otras entidades en casos de adquisición de préstamos para algún fin específico, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 49.766.400.- con un aumento de 20% equivalente a Gs. 8.294.400.-

338 Costo de Procesamiento Tarjeta de Crédito

Este rubro permitirá cubrir los gastos ocasionados por las operaciones de tarjeta de crédito, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 55.000.000.- no previendo de esta forma ninguna variación.-

339 Costo Central de Riesgo Incoop

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por la conexión a Central de Riesgos del Incoop, para el ejercicio 2023 se estipula la suma de Gs. 21.772.800.- con un aumento de Gs. 3.628.800.- con relación al año anterior.-



JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

340 Depreciaciones del Ejercicio

Este rubro contempla la carga por depreciación de los bienes de uso, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 674.099.712.- de esta forma sin ninguna variación.

341 Amortización de cargos diferidos

Este rubro contempla para el ejercicio 2023 la suma de Gs. 70.000.000.- con una variación equivalente a Gs. 53.100.000.-

342 Compra de Formularios SET

Este rubro esta destinado a la compra de formularios para la venta, para el ejercicio 2023 no se estima presupuesto para esta cuenta.

343 Costo de Mantenimiento de Lotes de Cementerio

Este rubro está destinado al pago anual de mantenimiento de Lotes de Cementerio Los Jazmines destinados para la venta, propiedad de la Cooperativa, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 151.875.000 con una variación del 50%.-

344 Comisiones Pagadas por Cobranzas (Pronet)

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por las cobranzas por la vía de Aquí Pago de los servicios de la Cooperativa, para el ejercicio 2023 se estipula la suma de Gs. 97.583.616.- con un aumento de Gs. 16.263.936.- con relación al año anterior.-

345 Comisiones Pagadas por Cobranzas (Giraduria)

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por las cobranzas vía giraduria, para el ejercicio 2023 se estipula la suma de Gs. 86.400.000.- con un aumento de Gs. 14.400.000.- con relación al año anterior.

346 Comisiones Pagadas por Cobranzas (Infonet)

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por las cobranzas por la vía de red de Infonet de los servicios de la Cooperativa, para el ejercicio 2023 se estipula la suma de Gs. 51.840.000.-

347 Cuota de Sostenimiento Incoop

Este rubro está destinado para cubrir diferencias entre ingresos y egresos del Aporte al Incoop, para el ejercicio 2023 se estipula la suma de Gs. 66.355.200.-

348 Costo de Venta de Bienes y Servicios

Este rubro se estima la suma de Gs. 300.000.000.- para el ejercicio 2023.

400 IMPREVISTOS

410 GASTOS IMPREVISTOS

411 Gastos Imprevisto

Para sufragar gastos no previstos en otros rubros de este presupuesto, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 180.875.232.-

412 Riesgo de Caja

Este rubro contempla el pago por eventual faltante en caja, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 104.055.571.- Previendo un aumento del 20% equivalente a la suma de Gs. 17.342.595.-

413 Diferencia de cambio

Este rubro contempla eventuales perdidas por diferencia de cambio para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 60.000.000.-

JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2023

EGRESOS DE CAPITAL 500 INVERSIÓN FÍSICA 510 CONSTRUCCIONES

511 Construcciones de edificio de uso institucional

Se prevé ejecutar este presupuesto para atender la construcción, refacción, ampliación y equipamiento de la Casa Central y Agencias, posibilidades de Apertura de una nueva sucursal y otros mejoramientos necesarios, conforme al proyecto, planos de obras y planillas de costo y cómputo métrico, cuyo proceso de contratación deberá ajustarse a la Reglamentación interna dictada por el Consejo de Administración, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs.3.120.000.000.- no previendo ninguna variación.

520 ADQUISICIÓN BIENES DE CAPITAL

521 Equipos de Oficina

Para la compra de Equipos de Oficina que pudiera ser adquirida en el presente ejercicio para atender la renovación de los mismos y el crecimiento previsto, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 260.000.000, no previendo ninguna variación.

522 Equipos Informáticos

Para la compra de Equipos Informáticos que pudiera ser adquirida en el presente ejercicio para atender la renovación de los mismos y el crecimiento previsto, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 736.264.000.-, se prevé un aumento del 65%.-

523 Software

Este rubro contempla el pago por programas informáticos, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 260.432.000.- previendo una variación del 20% equivalente a Gs. 140.000.000-

524 Servidor

Este rubro contempla el pago por servidor para el programa informático, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 509.732.480.-

525 Adquisición de Vehículo

Se prevé la suma de Gs. 282.000.000.- con el objetivo de renovar la flota de vehículos de la entidad.

526 Adquisición de Inmueble

Este rubro contempla la posibilidad de adquisición de un inmueble, para llevar a cabo el Proyecto de Apertura de una nueva Sucursal o sede social. Para el ejercicio 2023, se estima la suma de Gs. 1.300.000.000.- con una variación del 14% en relación al año anterior.

600 INVERSIÓN FINANCIERA 610 PRESTAMOS

611 Concesión de Préstamos

Contempla el importe de préstamos a conceder de acuerdo a los diferentes tipos, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 55.767.282.278.- con una disminución del 20% en relación al año anterior

612 Utilización de Tarjetas de Crédito.

Contempla el importe de préstamos a conceder por tarjetas de crédito, para el ejercicio 2023 se estima la suma de Gs. 660.124.080.- con una variación del 10% con relación al ejercicio anterior.

613 Concesión de Préstamo para la Vivienda

Se presupuesta el monto de Gs. 8.740.531.800.- con el objetivo de llevar a cabo el proyecto de conceder préstamos para la vivienda, previendo una disminución del 60 %, en relación al anterior. -

CUADRO COMPARATIVOS PRESUPUESTO 2022- PRESUPUESTO 2023

INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	%
INGRESOS CORRIENTES	46.903.174.444	50.459.597.065	3.556.422.621	8
INGRESOS DE CAPITAL	93.880.255.480	49.883.998.450	-43.996.257.030	-47
TOTAL DE INGRESOS	140.783.429.924	100.343.595.515	-40.439.834.409	-29

PRESUPUESTO 2022



PRESUPUESTO 2023



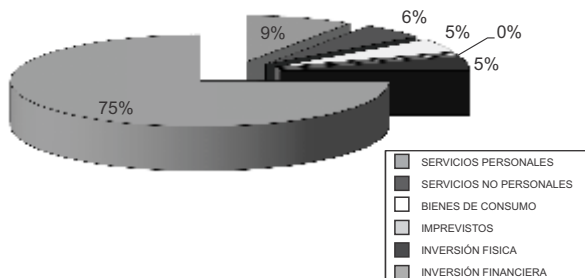
■ INGRESOS CORRIENTES
■ INGRESOS DE CAPITAL

■ INGRESOS CORRIENTES
■ INGRESOS DE CAPITAL

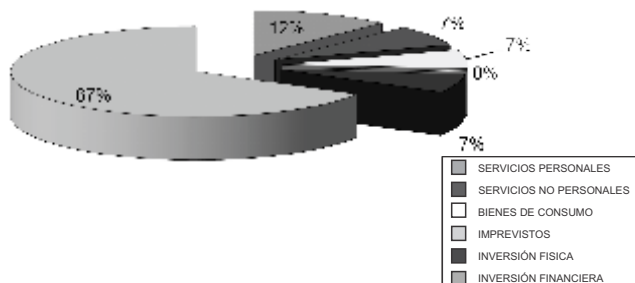
EGRESOS

GRUPOS DE OBJETOS DEL GASTOS	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA	%
SERVICIOS PERSONALES	11.241.547.842	11.883.361.846	641.814.004	6
SERVICIOS NO PERSONALES	6.768.677.916	7.330.339.984	561.662.068	8
BIENES DE CONSUMO	6.011.700.036	6.616.769.160	605.069.124	10
IMPREVISTOS	458.463.440	344.930.803	-113.532.637	-25
INVERSIÓN FISICA	6.250.428.480	6.468.428.480	218.000.000	3
INVERSIÓN FINANCIERA	92.160.545.148	65.167.938.158	-26.992.606.990	-29
TOTAL DE EGRESOS	122.891.362.862	97.811.768.431	-25.079.594.431	-20

PRESUPUESTO 2022



PRESUPUESTO 2023



■ SERVICIOS PERSONALES
■ SERVICIOS NO PERSONALES
■ BIENES DE CONSUMO
■ IMPREVISTOS
■ INVERSIÓN FISICA
■ INVERSIÓN FINANCIERA

■ SERVICIOS PERSONALES
■ SERVICIOS NO PERSONALES
■ BIENES DE CONSUMO
■ IMPREVISTOS
■ INVERSIÓN FISICA
■ INVERSIÓN FINANCIERA



FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA

Gerencia

Gerencia General : C.P. Natividad Servín López
Sub Gerente : Sr. Cristhian David Arguello Benítez

Mesa de entrada

Recepción : Srta. Fiorella Odilia Magaly Villaba

Secretaría Ejecutiva

Secretaría Ejecutiva - Presidencia : Ing. Johana Nagai Alé Rojas

Secretaría General

Secretaría Ejecutiva - Actas : Srta. Gloria Azucena Fernández Rolón
Secretaría Ejecutiva - Gerencia : Lic. Sandra Noemí Jara Velázquez

Departamento de Informática

Encargado : Ing. Gustavo David Amarilla Bogado
Jefe : Lic. Víctor Almeida Chaparro
Auxiliar : Sr. Juan José Benítez Arevalos
Auxiliar : Sr. Marcos Antonio Velázquez Leguizamon
Marketing / Redes Sociales / Pag. Web : Lic. Daihana Elizabeth Jara Rojas

Coordinación Financiera

Coordinadora : Lic. Blasia Divina Núñez Florentín
Auxiliar : Lic. Rodrigo Osvaldo Pino Domínguez

Departamento de Contabilidad

Jefa : Lic. Nathalia Jessica Arguello Benítez

Departamento Jurídico

Jefa : Abog. Ángela Viviana Ruiz Cabrera
Auxiliar : Abog. Camila Andrea Benitez Torres
Rec. Créditos : Sra. Celinda Viviana Aquino Ayala
Srta. Perla Celeste Vera Rodriguez
Srta. Véneli Yulissa Monserrat Rolón Serra

Coordinación de Talento Humano

Coordinadora : Lic. Lorena Noemí Ramírez Vega
Auxiliar de Recursos Humanos : C.P. Gloria Leticia Arguello Meza
Lic. Blanca Elena González Gómez
Sr. Miguel María Marcet Barreto
Atención a Jubilados - Fundajubi : Sra. Rosana Paola Cardenas Díaz
Lic. Elizabeth Concepción Galeano Meza
Auxiliar Solidaridad : Srta. Daysi Dalila Sánchez Veron
Chofer : Sr. Alberto Ramón Areco Vega
Servicios Generales : Sra. María Ester Meza
Srta. Mirian Buenaventura Vera Vega
Encargad Sec. Archivo : Sr. Eduardo Francisco González Peña
Auxiliar Archivo : Sr. Benjamín Ezequiel Velasquez Correa

Coordinación de operaciones

Coordinadora de Operaciones : Lic. Deysi Carolina Montiel Vera

Departamento de Tesorería

Jefa : Srta. Stefania Soledad Aguilera Ovelar
Cajero : Sr. Gustavo Alfredo Alcaraz Marecos
Auxiliar Tesorería : Srta. Silvana Mariel Arellano Galeano
Encargado Cobranza Ext. y Control Int. : Sr. Edgar Nicolás Pereira Melgarejo

Departamento Cta. Cte.

Jefe : Sr. Osvaldo Jesús Mendoza Estigarribia
Facturación y planillas : Lic. Fabiana Belén Cardozo Velázquez
Tarjeta de créditos y ahorros : Abog. Dalma Araceli Santacruz Barrios

Departamento Administrativo

Jefe : Sr. Jonathan Wilfrido Cuevas Mongelos
Auxiliar Administrativo : Sr. Víctor Manuel Jara Paez
Srta. Lucia Elizabeth Duarte Noceda
Analista de Créd. y Actualizaciones : Srta. Alma Abigail Sanabria Ortiz

FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA

Oficial de Créditos	:	Sr. Federico Faustino Miranda Boveda Sr. Matias Daniel Rolón Sanabria Sr. Mauricio Jesús Gómez Zarza
Promotora Casa Central	:	Sra. Claudia Carolina Cáceres Aquino Sra. María Teresa Vera
Agencia N° 1 Lambaré		
Dpto. Operativo - Encarg.	:	Lic. Paola Belén Martínez Busto
Cajero	:	Sr. Guido Hernán Duarte Vera
Recepcionista de Créditos	:	Srta. Vivian Soledad Tulio Ibarra
Recepcionista créditos y Pronet	:	Srta. Blanca Lila Cabañas
Servicios Generales	:	Srta. Helenita Aaramy Rojas Mendieta
Agencia N° 2 Guarambaré		
Dpto. Operativo - Encarg.	:	Lic. Giannina Beatriz Cano Denis
Cajero	:	Sr. Gabriel Nicolás Lambaré Piris
Promotora y oficial de Créditos	:	Sra. Rosana Elizabeth Cabañas Matto
Chofer	:	Sr. Ricardo Britos Benítez
Servicios Generales	:	Sra. Mirian Rosana Piris de Lambaré
	:	
Agencia N° 3 Ciudad del Este		
Dpto. Operativo – Encarg.	:	Lic. Anahi Janet Franco Chilavert
Cajero	:	Sr. Fernando Ariel Miranda Ruiz
Promoción Societaria	:	Abg. Noelia Pereira González
	:	Abg. Mirna Raquel Guayuan Armoa
Servicios Generales	:	Sra. Clemencia Montania Delgadillo

